

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LAS
QUE ARRIBARON LAS CINCO COMISIONES INVESTIGADORAS QUE SE
NOMBRARON RESPECTO AL PERÍODO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO
FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MARTES 25 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 28 minutos ese inicia la sesión. Como invitado el señor Luis Frank Aybar Cancho.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000.

Siendo las 14 horas y 28 minutos del día 25 de marzo del 2003, con la presencia del presidente de la Comisión, los asesores el doctor Marthans, el doctor Hugo Cabieses, el doctor Oscar Vidal, la señora Lourdes Chávez y Eduardo Gonzales todos asesores de la Comisión.

Vamos a iniciar esta reunión, tenemos a nuestro invitado Luis Frank Aybar Cancho, a quien le vamos a pedir juramento respectivo para dar inicio al interrogatorio.

Señor Luis Aybar Cancho, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formule la Comisión Investigadora?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere que Dios y la patria lo premie, en caso contrario, lo demande.

Gracias.

Vamos a pedirle al señor Luis Aybar Cancho, por favor, nos dé las generales de ley, su nombre, su domicilio, su estado civil, su fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, si fuera tan amable.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Gracias, doctor.

Mi nombre es Luis Frank Aybar Cancho, nací el 21 de enero de 1964; mi domicilio legal actualmente es en la Avenida Paseo de la República 291 Oficina 703. Actualmente estoy en calidad de procesado en el Expediente Judicial N.º 063-2000 en el Juzgado Especial Anticorrupción, estamos a la espera del dictamen del Juzgado y de la Fiscalía Provincial que aún no la tenemos hasta la fecha, a pesar de haber transcurrido casi 3 años desde que se inició el proceso.

El señor PRESIDENTE.— Señor Luis Aybar Cancho, ¿usted necesita un abogado para contestar a las preguntas que formule la comisión?, si así lo cree conveniente puede presentarlo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bien, aquí se encuentra conmigo el doctor Juan José Guzmán y el doctor Cueva mis abogados aquí presentes.

El señor PRESIDENTE.— Yo pediría que se presenten y den su colegiatura.

El señor GUZMÁN GUZMÁN.— Ante todo, buenas tardes.

El que habla es el doctor Juan José Guzmán Guzmán, colegiatura 14949, domicilio legal Manuel Cuadros 144 Oficina 206.

El señor CUEVA GÓNGORA.— Yo soy el doctor José Cueva Góngora, con colegiatura 5382 y señalando domicilio legal el mismo del doctor Guzmán.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, vamos a iniciar este interrogatorio, sin antes, como un marco muy general porque creo que es de conocimiento público la comisión que conforma este equipo de investigación fue autorizado por el Pleno del Congreso el mes de diciembre para concluir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones anteriores que en relación a los actos de corrupción que se realizaban en la década del 90 al 2000; ese es

el encargo y, obviamente, uno de los temas que tiene que ver con ello es el tema que hoy nos convoca para poderle formular varias preguntas que nos interesa.

Señor Luis Frank Aybar Cancho, ¿cuál es su relación con las siguientes empresas que voy a nombrar: Nippon Corporation S.A., Nippon Textil S.A.; vamos una por una, quizás más ordenado. Con la Nippon Corporation S.A.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ante todo, quisiera manifestarle, bueno, en lo que respecta -digamos- al caso 063 mi expediente que es referente al tráfico de armas, se está viendo en el Poder Judicial, hemos tratado de acumular el máximo y sobre todo de colaborar con la justicia con todo lo relacionado al caso y creo que por supuesto como Congreso sería fabuloso si pudieran ustedes solicitar copia de muchos actuados que podrían servirle para hacer la investigación, porque creo que es también completo, sobre todo los documentos que nosotros hemos entregado y las investigaciones que se han realizado y que extrañamente hasta la fecha no se ha querido resolver ni tomar en cuenta todas las investigaciones que se han realizado.

Al menos para mí pienso que este es una gran oportunidad de que si el Congreso podría pedir, en este caso, la Comisión podría pedir copia del expediente y definitivamente vamos a llegar, sobre todo, a comprobar la responsabilidad penal de muchas personas de la anterior régimen, me refiero al régimen de Montesinos y Fujimori, que no se ha querido investigar.

Yo quisiera, pido y exigiría en mi calidad de ciudadano que se investigue, sobre todo, porque nosotros hasta el día de hoy estamos injustamente detenidos, con falsos cargos que se han creado en todo momento y personas extrañas que nosotros no conocemos, que han mencionado que nos conocían, nos han querido involucrar en diferentes casos los cuales han demostrado que son totalmente falsos.

En lo que respecta a la pregunta, las dos empresas que usted menciona, doctor, son mis empresas, fueron constituidas, en este caso, por mí, por mi persona y mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente esas dos personas, no había otra?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, también estaba mi hermano Héctor, Héctor Aybar quien es finado, falleció el año 65 aproximadamente, después también coloqué a otras personas, allí a mi esposa, a nuestras parejas como socios, solamente era una empresa netamente familiar y no como se dijo en aquel entonces cuando se hicieron la acusación que era una empresa de fachada, que se había constituido esa empresa para delinquir, nuestra empresa es muy antigua, tiene muchos años y nosotros no podíamos haber hecho una empresa desde muchos años atrás con el fin, como se quiso, se nos quiso acusar injustamente que eso se había constituido para el tráfico de armas, lo que es y se ha demostrado que es totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— Y la empresa Corporation Internacional de Espectáculos S.A.C. Corpindes, ¿cuál es su relación con esta empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, me dijo inicialmente la..

El señor PRESIDENTE.— "Nippon Corporation, después la Nippon Textil S.A. y ahora la última Corpindes que es Corporation Internacional Espectáculos S.A.C.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente, esa empresa también es mi empresa, la constituí eso conjuntamente, bueno, para traer más que nada espectáculos en los cuales hemos hecho muchos trabajos aquí en el Perú, hemos traído un Circo oficial, el Circo Ruso de Moscú y también no como se quiso decir en ese momento que era de la mafia rusa, el Gobierno no puede ser mafia, y eso se hizo prácticamente con acuerdo del Instituto Nacional de Cultura, donde intervino las autoridades del Gobierno conjuntamente con la Embajada rusa y eso no se puede decir que la Embajada rusa sea mafia rusa, eso es lo que se dijo en principio.

El señor PRESIDENTE.— Y el caso de las primeras empresas, ¿qué especialidad tenían, o sea, cuál era el rubro más importantes de estas empresas cuando se inicia, y, obviamente, en el transcurso.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Aunque eso ya lo hemos declarado ampliamente en mi expediente, por eso me encantaría de que nuevamente, repito, si se pudiera solicitar estos documentos en mi expediente, de todas maneras, bueno, mi empresa se constituyó el año 93 con el fin de participar en una serie de actividades más que nada en servicios, nosotros hacíamos trabajo en asfaltado en diferentes municipios, después también vendíamos bienes, servicios de todo tipo; materiales de construcción; también confecciones de todo, en lo que respecta en este caso a Nippon Textil y Nippon Corporation netamente servicios proveer bienes también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era su relación con la empresa Nippon Minera?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, eso es un cargo falso, nunca existió ninguna Nippon Minera, esa empresa lo sacó creo que la Policía, creo me parece, ellos hicieron ese falso cargo en una conferencia de prensa y esa empresa nunca existió.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el caso del Casino Royal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Eso también es totalmente falso, es otro cargo que nos quisieron, dijeron que teníamos muchas empresas y eso también lo niego, totalmente falso, porque nunca tuvimos casinos ni nada referente a ese rubro.

El señor PRESIDENTE.— El caso de A.T.S. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ese es otra empresa del señor Álex Torres Seminario, él nos prestaba servicio a nosotros, porque él tenía ciertas facilidades en su empresa, sobre todo en requisitos con el Inrena y una serie de organismos, entonces nosotros requeríamos a esa empresa sus servicios para realizar otros trabajos.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes eran socios de esta empresa con Álex Torres o era una empresa que les brindaba, como usted dijo en la última parte, servicios a sus empresas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Netamente servicios, no eran socios.

El señor PRESIDENTE.— El caso de Sinten Treidin S.R.L, ¿cuál era su relación con estas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Desconozco a esa empresa, nunca ha trabajado conmigo esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Gregorio Quino Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, si lo conozco, si lo conozco, sé que él trabajaba, pero no sé de su empresa como se llamaba; pero si me enteré posteriormente en las investigaciones que él tenía una empresa llamada así y que brindaba servicios.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes.

La señora LOURDES CHÁVEZ.— Disculpe, puede detallar, ¿en qué circunstancias conoce al señor Gregorio Quino y qué relación tiene con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Bueno, hace muchos años atrás él trabajaba en una cochera que teníamos en jirón Lampa 742 en el centro de Lima, él trabajaba en calidad de guardián, y allí me enteré después de un tiempo de que, bueno yo no paraba constantemente en mi playa de estacionamiento, él trabajaba como guardián en las noches y me enteré en un tiempo que él fue involucrado en un caso de tráfico y después lo hicieron un juicio y sé que actualmente él está buscando la absolución, porque él ha negado también siempre desde un principio esos cargos que le impusieron y de esto aprovechó el doctor Montesinos y bueno no directamente, sino más que nada el SIN, para involucrarnos en un caso que no teníamos absolutamente nada que ver para nada; (2) pero sin embargo, ellos dijeron como este señor tiene esta relación con ellos, entonces algo deben tener los Aybar y nos involucraron en ese caso, pero eso también ya fue tema de otra investigación que se vio en el Juzgado Anticorrupción, Juzgado de Drogas, no sé cómo se llama el juzgado; pero nos hicieron varias investigaciones injustamente de una serie de cargos que después a las finales tuvieron no solamente archivarlos, sino que les demostré que esos cargos eran totalmente falsos, porque nombraron fechas que no eran ciertas, con números satelitales que no eran correctos y sobre todo que en esa época no existía la tecnología satelital, que se inventó en el mundo recién por primera vez el año 93, pero ya según esos falsos, esas personas que imponían esos falsos cargos decían que el año 91 yo ya utilizaba esa tecnología y eso es totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— Antes de dar la palabra al doctor Marthans.

¿En qué empresa suya trabaja Gregorio Quino Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que era trabajador, era un guardián, un vigilante, ¿en qué empresa trabaja para usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como ya le mencioné en la playa de estacionamiento que teníamos en la esquina de Cusco y Lampa, que trabajaba a la vez, o sea, era parte de Nippon Corporation, una empresa de servicios.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Marthans.

El señor MARTHANS.— Gracias, Presidente.

Usted se refiere, señor Aybar, de que a través de la empresa Corpindes trajo al Perú a un circo estatal ruso, un espectáculo cultural, dígame a través de qué entidad, de qué persona logró usted vincularse con este circo ruso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, lo solicitamos con un documento, o sea, con una solicitud a la Embajada y allí nos dieron varias direcciones y después de varias llamadas logramos contactarnos con ellos.

El señor MARTHANS.— Dígame haciendo un balance la venida de este circo ruso, ¿le dio réditos, tuvo usted utilidades?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, si tuvimos por que a la vez nosotros transferimos los

derechos a otra empresa y se fueron a Ecuador y a otros lugares.

El señor MARTHANS.— ¿Se recuerda el nombre del representante de la otra empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, eran conocidos directos del mismo circo de Moscú porque ellos habían venido en múltiples ocasiones aquí al Perú, conocían a mucha gente y parece que ellos siempre venían acá.

El señor MARTHANS.— Perdón, y ustedes no volvieron a tratar de traer nuevamente el circo ruso, ¿fue la única vez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, por que después ya tuvimos este problema.

El señor MARTHANS.— ¿Dígame en qué local operó este circo ruso aquí en Lima?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el local en Chorrillos.

El señor MARTHANS.— ¿Conoce al propietario del local?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, no conozco al propietario, porque encargué a una persona que trabajaba en mi empresa para buscar el local, en diferentes lugares, pero en Chorrillos se contrató el local.

El señor PRESIDENTE.— Señor Luis Aybar Cancho, señale si existen algunas otras empresas pertenecientes a usted o a sus familiares que yo no he mencionado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, esas son todas las empresas que tengo, he realizado una serie de trabajos también a título personal, como persona natural, pero mayormente en servicios, asesoramiento en forma directa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna empresa de sus familiares, de sus hermanos o sus familiares más directos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, porque nuestras empresas siempre fueron familiares, las que he mencionado.

El señor ASESOR.— Nos puede decir ¿cual es el origen del patrimonio de vuestras empresas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto. Nosotros particularmente el que habla empezó a trabajar desde los 8 años de edad, he sido proveedor, bueno, en aquella época no sé si sería de repente un poco largo de explicar, he trabajado desde muy temprana edad, al igual que mis hermanos, hemos sido proveedores minoristas inicialmente de mercados de productos como Choclos, papas, de cosas, paradero en Huancayo que se llamaba Paradero Aliaga, allí comprábamos nosotros inicialmente en sacos con un pequeño capital que nos facilitaba mi papá y después ya comprábamos camiones y hemos trabajado muchos años y por eso es que somos muy conocidos en la parada, porque hemos dado los principales proveedores de la parada durante muchos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenían una empresa constituido era informal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En esa época éramos menores de edad y así hemos trabajado muchos años como menores de edad.

El señor PRESIDENTE.— Sigue vigente la pregunta, se origina su patrimonio, la empresa, ¿cómo es que la fundan, con cuánto, cómo es?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi empresa la fundamos el año 93 Nippon Corporation con un aproximadamente con 10 mil dólares, aproximadamente de capital inicial, por supuesto que teníamos otros activos, pero a esa empresa le habíamos destinado 10 mil dólares y posteriormente a medida que iba desarrollando nuestras actividades hicimos este incremento de capital.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto llega a arrojar los balances en las últimas actividades esta empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, hasta el año 1999, bueno, no tengo exactamente los datos, pero lo que sí tengo es de que la SUNAT, bueno teníamos un crédito fiscal de más de 100 mil soles, alrededor más de 160 mil aproximadamente de crédito fiscal; pero los montos exactos en bueno tendría que solicitar a mi contadora, aunque todo eso también está en el expediente principal el 063-2001 del Poder Judicial.

El señor PRESIDENTE.— La Nippon Corporation, la Nippon Textil, ¿en qué año ustedes la crean?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En 1993.

El señor PRESIDENTE.— Y, ¿en qué año empiezan a ser proveedores del Estado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para eso el año 93 nosotros trabajamos, bueno, comenzamos a trabajar para el Estado, anteriormente prestábamos servicios a otras empresas.

El señor PRESIDENTE.— El 93 empiezan a ser proveedores del Estado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, mucho más antes, pero prestamos servicios, nosotros

prestábamos servicios a otras empresas, como confeccionistas, textil, por ejemplo, como confeccionistas era de mi hermano Héctor Aybar el finado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de productos proveían al Estado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Confecciones, servicios, alimentos; picos, palas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda por qué montos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca fueron importantes, siempre fueron cantidades, la mayor cantidad creo que fue, la cantidad más grande fue algo de 32 mil soles aproximadamente, la más grande.

El señor PRESIDENTE.— Y del 93 hasta qué fecha ustedes proveen, estas dos empresas proveen al Estado, ¿del 93 hasta qué fecha?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Solamente en esa época proveía Nippon Corporation en servicios, porque Nippon Textil era mas que nada confecciones y trabajábamos más en la zona de Gamarra, o sea, proveíamos a una serie de empresas, confecciones, después trabajamos para...

El señor PRESIDENTE.— Lo que quiero saber es ustedes son proveedores en el 93 con Nippon Corporation al Estado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué fecha?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tenías vigente hasta el año 2000.

El señor PRESIDENTE.— O sea una empresa, que el monto más grande que usted recuerda me dijo de 32 mil, del 93 al 2000.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo exactamente, pero hubieron otros trabajos de otras cantidades, los montos no puedo recordar.

El señor PRESIDENTE.— La facturación mensual en el 2000, ¿de cuánto eran, del año?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno el 2000 cero, porque tuvimos este problema.

El señor PRESIDENTE.— Bueno el 99 en todo caso.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El 99 no recuerdo, pero más o menos las actividades que realizábamos un promedio de 400 mil más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dólares o soles?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Soles, soles todo el año, pero el año 99 ninguno de esos trabajos fue con el Estado, fueron con empresas privadas, como está demostrado en todos los documentos que he presentado en el expediente.

El señor PRESIDENTE.— Nippon Textil se funda también el 93 o después.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, después, no recuerdo exactamente la fecha.

El señor PRESIDENTE.— Esta si proveía al Estado, como usted dice, de uniformes.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nippon Textil vendía a Nippon Corporation, porque Nippon Textil como tenía sus propios libros y aparte mi hermano lo llevaba necesariamente tenía que facturar para poder darnos la mercadería y nosotros vendíamos, en este caso al Estado. Nippon Textil nunca vendió directamente al Estado.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes.

La señora ASESORA.— ¿En qué circunstancias conoce usted al coronel del Ejército Peruano Federico Celi?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Al coronel Federico Celi Febres el año 95 aproximadamente, exactamente no recuerdo el mes, pero a mediados, él llegó a mi oficina, él conocía a mi hermano por el trabajo, porque él había sido militar y venía constantemente, nos hicimos amigos en mi oficina, allí lo conocí.

La señora ASESORA.— ¿Qué función cumplía él en los Institutos Armados, por qué en una declaración suya anterior usted da cuenta de que es a través de este coronel que usted empieza a participar en la contratación de servicios para infraestructura o de servicios para las Fuerzas Armadas y Policiales.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo antes de conocerlo a él yo ya trabajaba con las Fuerzas Armadas, no solamente con el Ejército, sino también la Marina, la FAP y otros organismos, privados y públicos, con el Congreso también.

El coronel llega el año 95 y él nos propone después que tiempo que venía a la oficina, nos propone participar en el

transporte de las ánforas, en este caso era las elecciones municipales el año 95, bueno nosotros empezamos a preparar prácticamente todo el trabajo, entonces nos aprobaron y pidieron nuestro apoyo para poder participar en ese trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién hizo el contrato?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en este caso no lo hicimos, no lo hicieron con nosotros, sino lo hizo la ONPE con el Ejército, con el servicio de transportes del Ejército, en esa época.

El señor PRESIDENTE.— Y ustedes le daban servicio al Ejército.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nosotros le dábamos servicio, o sea, nosotros alquilábamos vehículos y brindábamos al Ejército, porque el Ejército no tenía la cantidad suficiente en esa época y el contrato era la ONPE con el Ejército y a nosotros nos hicieron otro contrato, nosotros participamos con esto, recuerdo que esa época tuvimos que contratar personal y la ONPE también puso personal y conjuntamente con ellos nosotros trasladábamos el material y las Fuerzas Armadas nos daban el apoyo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente en Lima o en todo el Perú?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Todo el Perú, a nivel nacional, o sea en este caso el Ejército nos daba el apoyo.

El señora ASESORA.— Disculpe, eso sí era un contrato de la naturaleza que usted señala, (3) tiene que haber habido una licitación, hubo un concurso público, ¿ustedes se presentaron a ese concurso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente, eso está en el expediente también, en el 063, ya hemos entregado todos esos documentos y sería muy bueno que lo estudien y lo lean, porque ahí están todos los detalles, y como han sido tantas cosas, tantos trabajos en las que he participado, no hablo de la década de Fujimori, sino de mucho antes. Es a veces un poco difícil también recordar, porque los trabajamos que teníamos con el Estado eran mínimos, tal vez el 1%. Pero la mayor parte era con las empresas privadas.

LA ASESORA.— ¿Recuerda usted alguna de esas empresas privadas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Hemos trabajado con varias, muchas empresas, en esa época estuvo Aero Perú, por ejemplo, trabajábamos, bueno, eso ya mucho tiempo atrás; después con Panalpina también, porque exportábamos con Panalpina Nippon Incorporation; vendíamos alimentos, también me acuerdo, una serie de empresas pequeñas, más queda también a la parada bastante.

El señor PRESIDENTE.— Nos ha relatado su contrato con el Ejército, y obviamente el Ejército a través con ONPE para el traslado de las ánforas a nivel nacional de las elecciones de 1995.

¿Qué otro tipo de instituciones, que representan al Estado, tuvo negocios Nippon Corporation, Nippon Textil, u otras empresas que usted era dueño o lo dirigía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Realmente fueron muy pocos los servicios que prestamos a las Fuerzas Armadas.

Los que yo recuerdo mayormente fueron la venta de picos, lampas, vendimos carretillas, incluso al Servicio de Ingeniería del Ejército, a la Marina...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo. Tal vez el año 1993, 1994, 1995, pero eran ventas mínimas. Por ejemplo, a la Marina vendimos repuestos, nos podían algunos repuestos, nos solicitan alimentos, y cosas así, y participábamos, por supuesto, en licitaciones.

Era muy raro, era muy difícil ganar porque había que someterse a una serie de condiciones y cosas, eso son requisitos, perdón. De lo poco que ganábamos, nosotros nunca hemos tenido ningún problema jamás; ninguna queja, ni nada por el estilo. Hemos cumplido, felizmente, que caramba, la Sunat nos hizo muchísimas investigaciones, no pareciera la Sunat, sino más bien pareciera la Policía y venían todos los días y estaban en mi oficina después de que nos hicieron la denuncia tratando de encontrarnos, de repente, algo ilegal. Pero jamás podía haber nada ilegal porque siempre hemos actuado bien la empresa.

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar Cancho, nos puede decir cuál ha sido la relación con los ciudadanos extranjeros, Juan Manuel López Rodríguez.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, por supuesto, él lo contratamos como traductor justamente en mi caso que se está viendo en el expediente 063, está en forma bien detallada sobre todo cómo ocurrieron los hechos, de qué manera nos utilizaron a nosotros, y digo bien claramente, de qué manera nos utilizaron después de por qué se acusó injustamente a muchas gente, no solamente a las personas que nos rodeaban, sino también amistades, familiares, incluso sufrimos también una serie de incautaciones indebidas, injustas, porque todo eso está

demostrando desde muchos años atrás de cómo nosotros hemos hecho lo poco que tenemos, que no es gran cosa, pero al menos teníamos algo que desgraciadamente todo eso está incautado por el Estado actualmente.

El señor PRESIDENTE.— Señora Lourdes.

LA ASESORA.— Señor Aybar, disculpe, antes de pasar al tema más reciente.

Hay una declaración suya justamente ante el fiscal adjunto, Eduardo Mundaca, donde usted habla un poco su relación con el coronel del Ejército peruano, Federico Celis. Entiendo yo que era el año 1995, 1996.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El año 1995.

LA ASESORA.— Bueno, en el 95 en que él lo contacta a usted. Pero dice usted aquí: El coronel al año siguiente me propone otros trabajos, a mí, porque no se llevaba bien con mi hermano José, y el trabajo consistía en colaborar con las Fuerzas Armadas para el traslado de material de guerra para nuestras Fuerzas Armadas con la participación del gobierno colombiano, algún material que había que recoger de posibles puntos en Nicaragua y en una operación bastante extraña, que al parecer termina con el asesinato, por lo que usted declara aquí, del coronel Federico Celis.

Por favor, le ruego que pueda detallar esto a la comisión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ante todo en lo respecta a las declaraciones en mi manifestación, en esa fecha se encontraba el doctor, bueno, no recuerdo exactamente, pero sí el secretario, no recuerdo tampoco, con la doctora Celinda Segura.

Yo recuerdo que lo que yo manifestaba el señor cuando tipeaba siempre interpretaba los escritos a su manera, entonces como ya nosotros habíamos avanzado todo y por no volver a veces muchas veces, yo no tenía conocimiento, era mi primera experiencia, porque jamás, tuve yo juicios penales, ni antecedente ni nada por el estilo, nunca.

Entonces, como él mismo lo dijo, que lo había interpretado así y habían muchas cosas que a veces no lo enviábamos en el acto porque eran bastante hojas.

Entonces, he firmado varios documentos, es por eso que ahí yo en ningún momento digo armas guerra. Esa palabra, por ejemplo, lo que él lo interpreta así.

Y de igual forma nosotros por eso hicimos una posteriormente al juzgado de cómo el Poder Judicial, en esa época estaba el juzgado de delitos tributarios.

Ellos, prácticamente manejaban toda la investigación a su manera, a la forma cómo ellos conocían.

Entonces, desgraciadamente hemos sufrido muchas irregularidades en esa época, hemos hecho las respectivas denuncias y todo, pero ahí quedó igual.

Por eso que eso no fue así, exactamente, pero sí que a nosotros nos contrataron, en este caso a mí, me contrataron, porque el señor me dijo, que si nosotros podíamos conseguir transporte aéreo, que íbamos a traer carga para el Ejército más no armas, carga para el Ejército y que eso lo íbamos a traer, tampoco no va a venir Nicaragua, como dice ahí, sino de Centroamérica.

Bueno, habían varios países centroamericanos, no sabemos exactamente.

LA ASESORA.— Presidente, puedo leer la versión textual y que el señor indique qué es lo que, para ilustrarle...

El señor PRESIDENTE.— A ver, Lourdes va a hacer una lectura del acta en la cual hay una declaración del señor Aybar para efectos que tenga usted mayor elemento de juicio para poder responder a las preguntas que formula la comisión.

Señora Lourdes, tiene la palabra.

LA ASESORA.— Sí, para poder establecer lo que ha sido su relación con las Fuerzas Armadas y desde cuándo, y qué tipo de relación es.

Aquí señala usted: “El coronel al año siguiente —entiéndase 1996, por lo que usted mismo señala— me propone otros trabajos por cuanto él no se llevaba bien con mi hermano José. El trabajo consistía en colaborar con las Fuerzas Armadas para el traslado de material de guerra, y él me manifestó con detalles dándome los pesos y volúmenes de las cajas, entre otros detalles, y que tendríamos la colaboración de la Aviación del Ejército con helicópteros artillados y la colaboración del gobierno colombiano que proporcionaría helicópteros MI-17 a fin de limpiar una zona del territorio colombiano o en la frontera. Y si fuera posible dentro del territorio peruano. De allí trasladar el material a la Quinta Región Militar.

Estamos hablando de 1996, estamos hablando de la época más aguda del conflicto fronterizo Perú-Ecuador. ¿Verdad?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Mire, muchas de esas frases son más, a excepto de lo que

menciona “armas”, porque yo no recuerdo haber mencionado “armas” en ese momento. Hablamos sí de equipos para el Ejército, incluso se habló de equipos de defensa, y tal vez por ello yo pude haber puesto “armas”, pienso yo.

LA ASESORA.— (Intervención fuera de micrófono).

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, armas, sí. Pero en esa época se hablaba de material para el Ejército.

Es cierto que me dieron una serie de documentos, sobre todo donde estaban las características de la carga, decían las medidas de las cajas, habían diferentes medidas, también es cierto que íbamos a tener el apoyo de la Quinta Región en esa época. Pero al final toda esa solicitud quedó en nada porque nunca más nos volvieron a molestar respecto a ese trabajo. O sea, ese trabajo no se llevó a realizar.

LA ASESORA.— Dígame, el coronel Federico Celis ¿tenía el cargo de Jefe del Servicio de Transportes del Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Él era, creo, trabajaba, dónde me dijo, estaba como Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, algo así, más o menos, no recuerdo exactamente, pero sí tenía una jefatura. No recuerdo exactamente dónde.

LA ASESORA.— En el Servicio de Inteligencia del Ejército.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el Servicio de Inteligencia del Ejército, sí.

LA ASESORA.— Para terminar con este punto.

Más adelante usted señala, o en ese mismo párrafo que se ha señalado, señala usted que el gobierno colombiano proporcionaría helicópteros MI-17.

Si estamos hablando de 1996 y de la época de la frontera y de la Quinta Región Militar se supone que era material de guerra para participar en el conflicto, y usted señala ahí que participaría el gobierno colombiano con helicópteros.

¿Esto es correcto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le digo, ese servicio no se llegó a prestar nunca. Hubo sí una serie de ofrecimientos, no solamente de ese tipo, sino me hablaron de un montón de trabajos que yo podía realizar para el Ejército pero no se llegaron a realizar, prescindieron de mi servicios y tal vez hayan contratado a otras empresas, no lo sé, pero no se llegó a realizar eso.

A parte, doctora, no sé, si sería factible de repente, doctor, yo estuve, donde me encuentro confinado en esta época, estuve escuchando muchas veces los ataques del señor congresista Alfredo González, con respecto a que el doctor Heriberto Benítez habría, digamos, defendido a un delincuente, y cosas así.

Primeramente, yo quería expresar lo siguiente, de que yo estoy en calidad de procesado, no he sido sentenciado; por lo tanto, no puede expresarse el señor así, de que soy un delincuente.

A parte de ello, yo estoy demostrando mi inocencia. (4) A pesar de las circunstancias, a pesar de todo, yo sé que voy a salir absuelto.

Siempre prima la cuestión política aquí en el Perú y que por eso de todas maneras a alguien hay que cortarle la cabeza, yo estoy seguro que eso no va a pasar conmigo, ¿por qué? Porque al final yo sé que siempre tarde o temprano la verdad se va llegar a saber.

A parte, también quiero hacer presente de que en ningún momento, como dijo el señor González, yo en ningún momento no pagué un solo centavo al señor congresista Heriberto Benítez para que él asumiera mi defensa. Es más, yo tengo un documento y solicité al Colegio de Abogados, para que el Colegio de Abogados me apoyara en ese momento porque yo había sufrido una incautación de todos mis bienes; por lo tanto, yo no podía tener dinero, de dónde, no, en ese momento.

Yo agradezco más bien señor congresista Heriberto Benítez en ese momento él pudo, a pedido del Colegio de Abogados, asumir mi defensa, ni tampoco no fue por mucho tiempo, ¿por qué? Porque él estaba postulando ya al Congreso. Entonces, me dijo que no podía continuar porque, que buscara un abogado. Entonces, fue por eso que dejé los servicios del doctor Heriberto Benítez, pero no como se quiso el señor congresista González dijo que yo le había pagado. ¿De dónde iba a pagar Sino tenía dinero? Si me habían incautado todo.

Además, el Colegio de Abogados nunca me ha cobrado nada. Este caso el señor congresista Benítez nunca me ha cobrado.

Yo quería que quede eso bien claro, nada más, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar Cancho, estábamos para retomar, ¿terminaste Lourdes?

LA ASESORA.— No. Solamente, discúlpeme, una última pregunta.

Usted señala que el coronel Celis, a propósito de esta operación, me manifiesta que está haciendo amenazado, y finalmente, termina siendo asesinado y a los pocos días su hermano.

¿Por quiénes estaban siendo amenazados?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En ese momento todo se podía especular porque las circunstancias de cómo estaban ocurriendo los hechos cuando me denunciaron uno podía suponer de todo. Pero es cierto que el coronel Federico Celis Febres, en esa época, me mencionó que a él lo estaban amenazando. No me dijo quiénes, pero sí que su vida corría peligro, me dijo.

Entonces, él iba a viajar a Argentina y me dijo que tenía bastante temor, que de repente no voy a viajar, pero después de unos días me entero que él sí había viajado y que había fallecido en Argentina en un accidente, y que después, posteriormente, las investigaciones que se hicieron en Argentina, aparentemente, demostraban que no había sido un accidente, digamos, casual, sino causado no sé por quienes.

Entonces, lo de la muerte de mi hermano Héctor, fue un asalto, que posteriormente nos llegamos a enterar, fue un asalto hecho por un grupo de Los Destruidores, quienes actualmente purgan condena también; o sea, no tuvo que ver en este caso el SIN.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Javier Diez Canseco, quiere hacer una pregunta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quisiera que usted precise las cosas que dice, porque dice cosas con mucha rapidez y mucha generalidad.

¿Quién ha investigado en la Argentina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Salió un artículo en una revista...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no le he preguntado si salió un artículo. Le he preguntado, usted ha dicho que hay investigaciones en la Argentina.

¿Quién ha investigado en la Argentina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bien, señor congresista; ante todo, buenas tardes, disculpe.

Yo me enteré de esto, como le digo, habían tantas suposiciones, tantas cosas...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le he preguntado una cosa muy concreta, señor, le ruego a usted que me responda a lo concreto que le he preguntado.

¿Quién investigó en la Argentina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Me enteré por la prensa, señor congresista, no estoy exactamente seguro quién, no tengo tampoco los recortes aquí para asegurarle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted está haciendo una afirmación que no puede ni siquiera probar en términos de la existencia de una versión periodística, pero el señor resulta que no murió en un accidente, fue intencional, las investigaciones en Argentina concluyeron tal y cual cosa.

¿Pero a usted le parece serio una versión de esa manera?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, señor congresista, si fuera, yo entiendo que realmente se debería basar uno en pruebas concretas. Pero qué resulta, que mi caso también solamente yo estoy juzgado por lo que dice la prensa más no porque exista una sola prueba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, pero no estamos discutiendo su caso, señor, estamos discutiendo la versión que usted está dando sobre la muerte de una persona.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, le repito, yo tengo pruebas concretas, pero sí puedo facilitarle las pruebas de las publicaciones que dan en este caso las investigaciones que hace una periodista en Argentina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué medio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Puedo facilitarle las copias, voy a solicitarle en este caso ahora, incluso, están en Internet.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuáles son los argumentos por los cuales este no hubiera sido un accidente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mencionan, que en este caso el fallecido muestran pedazo de su uniforme, pero hay fotos, existen en las fotos que están publicadas en la prensa donde él está con ropa civil y no está con uniforme, y muestran trozos de uniforme, que eso es lo que se ha rescatado del accidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero por qué, no entiendo, ¿por qué tendría que estar con ropa

militar en la Argentina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Según la periodista, que eso es lo que habrían recuperado, digamos, en este caso, del coronel Federico Celis Febres, y no solamente de él, sino de otros oficiales que también con sus esposas se encontraban en ese momento viajando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué grado llegó a tener usted en la Fuerza Armada?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca fui militar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su relación de confianza con el coronel para que le cuente cosas como que se sentía o estaba amenazado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, me conocí, como le digo, el año, tuve prácticamente todo el 95, desde medianos de año casi, aproximadamente, y a veces salíamos a reuniones; nos hicimos amigos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuando él le dice que está amenazado, ¿no le dice quién lo amenazó?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no me comentó, pero me dijo que si estaba siendo amenazado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué clase de amenazas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él temía por su vida, me dijo, pero no me dijo exactamente quién.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no se interesó en conocer el tipo de amenazas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, pero era bastante reservado, porque él trabajaba en Inteligencia, a veces yo le pregunta muchas cosas, ¿qué haces? Y cosas, ahí cosas, siempre, pero siempre me rehuía la respuesta, a pesar que era mi amigo, no me tenía tanta confianza para contarme lo que hacía en su trabajo.

El señor CISNEROS DIEZ CANSECO (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la señora Lourdes.

LA ASESORA.— Usted en su declaración da entender líneas abajo, que esas mismas personas que asesinan al coronel son las personas que asesinan a su hermano pocos días después.

Entonces, eso sí era más que una amenaza, un amigo, era alguien vinculado a los negocios que habían con la empresa. Porque su hermano era socio de Nippon Corporation.

Entonces, ¿cómo puede explicar qué personas eran, qué implican tenía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En lo que respecta a lo que me pregunta, doctora, es justamente, como le vuelvo a repetir, de las muchas suposiciones que en ese entonces se manejaban, yo también en ese entonces podía suponer muchas cosas porque no tenía exactamente o no sabía exactamente quiénes habían asesinado a mi hermano.

Y esto también ya está bien claro, porque sabemos ahora quiénes fueron los asesinos de mi hermano. Sabemos que fueron grupos de Los Destruidores, que están purgando condena.

Principalmente en eso, porque en ese entonces yo no sabía quién pudo haber sido, yo podía suponer de todo, pero además, pensándolo bien en esa época nosotros tampoco no teníamos trabajos tan importantes con el Estado para ellos puedan, qué sé yo, por algún interés o por algo querer matarnos, llegar a esos extremos, pero realmente no.

Pero en el momento de mi captura yo podía suponer de todo, porque imagínese si estaba sucediendo esto injustamente con nosotros, por supuesto, que podían haber hecho hasta cosas peores, yo pensaba, creía en ese entonces.

Y lo más grave, que nosotros fuimos acusados solamente por los medios de prensa, no que exista absolutamente ni siquiera un indicio, ni una prueba concreta real en nuestro caso, y todo eso también está en nuestro expediente.

Sí, nosotros fuimos prácticamente acusados por Montesinos, Fujimori y la prensa. Nadie más. Y no existe, ni existió, ni existirá jamás, digamos, algo ilegal en contra de nosotros para que nos puedan acusar, y todo esto, caramba, sería interesante si pudieran tener acceso al Expediente N.º 063-2001, que ahora ha sido acumulado con el Expediente N.º 002, con el de Montesinos para que puedan tener una idea más amplia en este caso el por qué estamos hasta ahora purgando injustamente prisión, y más aun, que no se quiere, digamos, tomar en cuenta las múltiples diligencias que se han hecho para demostrar nuestra inocencia.

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar Cancho, usted nos decía que el ciudadano Juan Manuel López Rodríguez fue contratado por usted para ser traductor en el juicio que usted tiene pendiente, ¿eso es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, es correcto. Eso también está claramente detallado en mi expediente.

El señor PRESIDENTE.— Antes no tuvo ninguna relación con él, solamente usted lo contrató como traductor.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, yo lo contraté a él, no solamente como traductor, sino también porque él me apoyaba en algunos negocios que hacíamos de servicios, más que nada, con las empresas privadas. Estábamos, por ejemplo, trabajando para despotabilizar o para limpiar una serie de reservas, sobre todo que habían en diferentes zonas de aguas mineras y desagües, para hacer limpieza de todo esto.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que el señor López Rodríguez trabajaba con usted en su empresa desde algún tiempo atrás.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, como asesor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo conoce usted al señor López Rodríguez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Aproximadamente el año 1998.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo se asocia a él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, nunca fuimos asociados, sino que él me prestaba asesoramiento, porque él conocía de consolidación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo lo contrata para tomar su asesoramiento?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El año, no recuerdo exactamente, pero más o menos en el año 1999, creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto le pagaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Mayormente era por trabajos realizados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene contrato firmado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene recibos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Recibos sí, también lo presentamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y contratos firmados, no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. ¿Por qué? Porque eran trabajos, por ejemplo, me prestaban una asesoría...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué especialidad tenía el señor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El es especialista en consolidación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa es consolidación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Consolidación, o sea, consolidación de cargas, y aparte era traductor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es consolidación de carga?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En este caso mi empresa exportaba una serie de artículos, pero en la época en él trabajó con nosotros no pudimos realizar ninguna operación porque estábamos en pos de importar ómnibus.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted contrató a una persona para que lo ayuden en la especialidad de consolidación de cargas y no exportó nada?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estábamos en pleno, ya prácticamente para ejecutar los trabajos. Hicimos contrato con una compañía norteamericana...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué compañía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El nombre exacto no recuerdo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tiene varios vacíos en la memoria, ¿se da cuenta señor Aybar Cancho? ¿hay algún problema en especial en ese terreno? ¿qué pasa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de ninguna forma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué no nos precisa las cosas? Porque no se acuerda cuando lo contrató, no acuerda cuánto le pagaba, no se acuerda cuál es su especialidad, no acuerda la compañía norteamericana la que iba a exportar, ¿de qué se acuerda?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, todos esos documentos están en el expediente, doctor, absolutamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero este no es un juzgado, señor Aybar Cancho.

Entonces, nosotros le estamos preguntando a usted y usted nos responde aquí, nosotros no vamos a acudir al juzgado a revisar un expediente judicial. (5)

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, una de las empresas, la empresa norteamericana nos vendía a nosotros los ómnibus y los motores eran, por ejemplo, de la Mercedes Benz.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no estoy preguntando, más bien concrete. ¿Con quién hacía usted los negocios?, ¿con Mercedes Benz?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, la Mercedes Benz era la que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted le compraba a Mercedes Benz?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— La Mercedes Benz nos vendía los motores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la empresa de usted.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A través de quién?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le pediría de repente, yo le puedo facilitar los documentos que tengo con la empresa que hemos hecho todos los documentos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar Cancho, usted no se acuerda de ninguna empresa con la cual hacía negocios.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, doctor, había...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted quiere que yo le diga que el motor de mi carro es Ford y que ese es el negocio al que me dedico.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, mire, doctor, le voy a explicar.

El Banco Continental tenía conocimiento de todas nuestras actividades que realizábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Seguramente, pero yo lo que quiero es tener conocimiento de con quién hacía negocios.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El nombre lo puede dar una persona que se encuentra aquí, ese el señor Charles Aselor, el nombre de la empresa, él es el que controla la empresa norteamericana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted hacía negocios, usted tomó un asesor para hacer exportaciones, ¿no hizo ninguna exportación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí lo hicimos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía con el señor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, con él no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me acaba de decir que no.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con él no, pero mi empresa sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No le entiendo, señor Aybar Cancho, estamos hablando de una persona y usted me dice que la contrata porque es un especialista en consolidación de carga.

Acto seguido, nos dice que no exportó nada con él. ¿Estoy equivocado?, ¿lo he entendido mal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estábamos preparando...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le he entendido mal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No me he entendió mal, okey.

Entonces si no le entendido mal con él, no exporto nada, correcto. ¿Para qué lo contrató?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El tiempo que nosotros hemos estado trabajando con él era bastante corto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto tiempo fue?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estamos hablando de finales del 98 aproximadamente, hasta el 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted contrata alguien por un año, no exporta nada y le parece un tiempo corto.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le digo, sí hicimos trabajos con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto le pagaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Dependiendo, por decir, para hacer un estudio le podía pagar 600 dólares, 500 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué estudio hacia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para exportación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué estudio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con la empresa, como le digo, voy a tenerle que facilitar de todas maneras, porque no quisiera que quede esto como vacío, nombre de la empresa americana para hacer justamente la importación de ómnibus, buses, que íbamos a traer para la Federación Nacional de Transportistas del Perú.

Ellos nos pedían a nosotros 3 mil ómnibus, ellos nos pedían a nosotros 3 mil ómnibus, ellos iban a aportar el 20% y ese 20% se iba a depositar en el Banco Continental, y la empresa ésta nos iba a facilitar las unidades, ellos mismos iban —prácticamente— tomar toda la operación, y nosotros íbamos a participar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué estudio hizo para una operación tan grande, como 3 mil ómnibus, el señor López Rodríguez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Justamente él nos ayudaba en hacer ese estudio para hacer ese trabajo, ese proyecto que hizo ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué estudio hizo ahí?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— La operación en sí, la operación para que reiniciar la compra...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa es la operación en sí? A ver, por qué no nos describe un poco.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, para comprar, por ejemplo, los motores, la mano de obra se iba hacer en la China, el chasis se iba hacer en Estados Unidos y los motores iban a venir de Alemania y se iban hacer en la China los ómnibus, iban a venir acá al Perú.

Y para eso nosotros teníamos las reuniones con la federación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted le pagaba 600 dólares por eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de ese trabajo no le pagué.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le pagó?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, eso no porque todavía no se había realizado ese trabajo, estábamos en pleno...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No le entiendo, me acaba de decir que usted le pagaba para que él le haga los estudios, y puso como ejemplo este estudio, ahora resulta que se hizo el estudio y no le pagó el estudio.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de ese trabajo no le pagué porque eso era contra resultados, él ganaba una comisión de estudio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era su comisión?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él ganaba el 2%.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en qué contrato está establecido eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Recién lo estábamos realizando y tuvimos este problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted tenía contratos parecidos a los que tenía el señor Joy Way con los chinos, contrato donde no había nada escrito, no habían porcentajes, hacían sus contratos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí tenemos todo un estudio bien amplio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no le he preguntado si tiene un estudio, le he preguntado si tiene contratos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, los primeros estudios que teníamos, sí teníamos los borradores de contratos porque todavía no se había realizado el trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No le entiendo, señor Aybar Cancho, usted dice que conoce a la persona en el 98 y que lo emplea, después dice que él lo asesora, usted dice que lo asesora y que usted le pagaba 500 dólares, 600 dólares, según el estudio.

El caso de estudio que usted nos trae es el caso de 3 mil buses. Le pregunto si pago 500 ó 600 dólares por ese estudio, y usted me responde que no le pagó nada porque el estudio no había culminado y él tenía participación.

Le pregunto, cómo garantizaba su participación, y me dice que era 2% pero que no había contrato.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estábamos en plena preparación...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le parece serio, señor Aybar Cancho, lo que le está diciendo a la comisión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto que no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha hecho un juramento al comenzar esta sesión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo quiero recordarle también, señor, que exactamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y lo está cumpliendo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo estoy cumpliendo al pie de la letra, es otra cosa que de repente yo no recuerde en el momento tantos detalles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tantos detalles? Le estoy pidiendo un solo detalle, uno, un contrato, una asesoría, un negocio, el nombre de una empresa, ¿no se acuerda ninguna?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nosotros pagábamos mayormente por trabajo realizado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dígame usted los trabajos realizados por el señor.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El estudio que sí he pagado fue..

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A ver, dígame 5 estudios hechos en un año por el señor López Rodríguez.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, principalmente el estudio que se pagó fue justamente para hacer limpieza ribereñas en el río Rímac.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted me acaba de decir que era un consolidador de carga.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, pero él también era especialista en carga internacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y qué tiene que ver eso con limpieza ribereña.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él tenía amistades, tenía muchos amigos aquí en el Perú y él me planteaba una serie de negocios y veíamos la posibilidad de esto se puede hacer, esto no. Entonces, veíamos, hacíamos muchos estudios y muchos de ellos no se ejecutaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es la especialidad del señor López Rodríguez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Consolidador de cargas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene grado universitario?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí, sí tiene.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, esa especialidad justamente, consolidador de cargas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso no existe como profesión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En Europa sí existe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le aseguro que no existe en ninguna parte del mundo el título de consolidador de carga como grado universitario.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, exactamente yo no tengo el título de él, pero sí sé que su

especialidad era esa. Esa era la especialidad que él estudió en España y en Francia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la suya cuál es, señor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo no he terminado la universidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa estudió?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— He estado estudiando economía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué universidad?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En la universidad Federico Villarreal, pero no tuve la suerte de terminar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos años estudió?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tres años aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Incluyendo estudios generales.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, estudios generales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En realidad estudió estudios generales, hizo un año de economía.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estudios generales un año y dos años de economía, pero no llegué a terminar. Estuve también estudiando en otros lugares en otras universidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y qué estudio hizo el señor López Rodríguez, por el cual le pagó 500, 600 dólares, porque no nos describe algún estudio por el que le pagó 500 ó 600 dólares.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Me trajo un amigo que era especialista en encinas. Esas encinas tenían la propiedad de limpiar sobre todo las zonas contaminadas, encinas ecológicas que podían limpiar, digamos, todo tipo de metales, por ejemplo, que podían transformarlos o revertir su forma, los desagües contaminados, por ejemplo, podíamos también limpiar. Nosotros ofrecimos ese servicio a una serie de empresas, a una serie de fábricas. Bueno, no tuvimos la suerte de ser contratados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién le ofreció?, ¿a qué fábricas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A la fábrica Fakiu. Fakiu es una empresa de harina de pescado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En dónde, ¿acá en Lima?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, eso estaba en Chiclayo, y en esa época estaba el señor Juan, no recuerdo, creo que fue viceministro creo. Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solis?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, bueno, ahorita recuerdo.

El Viceministro de Pesquería fue. Bueno, ahorita recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es el dueño de la fábrica Fakiu.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él tiene la fábrica y posteriormente él nos alquiló la planta para hacer maquila de harina de pescado. Entonces nosotros comprábamos pescado y quemábamos ahí harina de pescado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué planta era?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Fakiu. Fakiu está en Chimbote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está en Chimbote o en Chiclayo, porque hace un ratito dijo Chiclayo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Chimbote, perdón, Chimbote.

Ha sido el señor Julio Chu Meriz, exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que le alquilo una planta.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la planta?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Fakiu.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted lo que nos dice es que usted le dio 500 dólares

por el estudio sobre encinas y limpieza de zonas afectadas por aguas hervidas al señor López Rodríguez.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es, esos estudios se presentó y al final...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor López Rodríguez hacia estos estudios porque era especialista en consolidación de carga.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo hacíamos en conjunto con otros amigos que él tenía que eran especialistas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar Cancho, sabe qué, usted está tratando con personas que están mínimamente informadas. Usted cree que usted me puede pedir a mí que yo le haga un estudio sobre uso de encinas para aguas hervidas, ¿sabe cuál es mi profesión?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor contrató a un señor que se llamaba, un japonés, me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted le pagaba 500 dólares a quien le contrataba los especialistas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él tenía que pedir a sus asesores, porque si él estaba encargado de hacer un trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le pregunto, ¿usted le pagaba 500 dólares a personas que le buscaban especialistas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él lo hacía, él era responsable del trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le digo que me diga sí o no nada más, ¿sí o no? ¿Usted le pagaba 500 dólares a la persona que le conseguía los especialistas, por ejemplo, en materia de encinas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, solamente como ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O de limpieza ribereña.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, él era responsable de darme todo ese trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, el señor buscaba talentos, es decir, especialistas para determinadas inversiones.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y a cambio de buscar especialistas, recibía pagos de 500 a 600 dólares al mes.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, sino que él tenía que hacer el trabajo, tenía que hacer el estudio y en base a eso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él que estudio puede hacer sobre encinas un consolidador de carga, es como que usted me pide a mí que soy sociólogo que haga un estudio sobre encinas. ¿Qué estudio puedo hacer yo?, si es un tema que no conozco.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Quizás, nosotros como empresa, nosotros nos valíamos de todos los elementos que teníamos en la empresa y el señor Rodríguez ya trabajaba en la empresa, no trabaja directamente para la empresa sino prestándonos asesoramiento y por trabajos puntuales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor Rodríguez trabajó un año, ya trabajaba en la empresa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero no directamente, digamos, asalariado no, no era asalariado, sino que él hacia un trabajo y por eso yo le pagaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía un pago por honorarios de servicios no personales?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De servicios no personales, como el documento que tiene.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que estamos tratando de entender es por qué, haciendo qué.

Fíjese usted, si yo voy a buscar una persona que me va a mover un negocio que cuesta mucho, porque el traer 3 mil buses a este país y colocarlos, ¿cuánto costaba cada bus?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Desde 42 mil dólares, dependiendo, digamos, la capacidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Estamos hablando de un negocio...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí eran de varios millones de dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Millón y medio de dólares, 2 millones de dólares, 15 millones

de dólares más o menos, y usted contrataba para montar negocios de 15 millones de dólares a personas que le cobraban 500, 600 dólares por servicios.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él iba a ganar un porcentaje, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí nos ha dicho que 2% ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente, él iba a ganar un porcentaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y este señor (6) le armaba el negocio y no firmaba contrato con usted, era íntimo amigo suyo porque confiaba totalmente.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, teníamos muchas personas trabajando, no solamente él, estaba, por ejemplo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de él, usted confiaba y él confiaba mucho en usted, porque para ser un movimiento de 15 millones de dólares donde me corresponde a mí 2%, estamos hablando de 300 mil dólares a la palabra.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, todavía no se había ejecutado el contrato, no podíamos nosotros o no salía eso..

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tenía harta confianza.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No se había hecho nada todavía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Seguramente, pero si yo inicio un trabajo y comienzo a poner esfuerzo en eso y estoy hablando de 300 mil dólares, lo menos que hago es firmar un contrato. ¿Usted no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, pero en este caso él hacía una serie de trabajos en la empresa y nosotros tratábamos de utilizarlo al máximo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero por 500 ó 600 dólares versus 300 mil dólares de un movimiento de buses.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Doctor, él hacía una serie de estudios, como le digo, nos asesoraba también porque él tenía muchos amigos conocidos, era una persona bastante...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto le habrá pagado usted en todo el tiempo que trabajó él con usted?, honestamente.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Aproximadamente más de 20 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Más de 20 mil dólares, significaría que él ha tenido al promedio que usted señala por contrato cómo cuánto, por un año como 40 contratos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, sino qué pasa, doctor, yo le pagaba un porcentaje o, digamos, una cantidad para los trabajos que él realizaba, a veces le daba los pasajes, y de los trabajos que realizábamos siempre yo le daba una comisión, él nunca ganaba, digamos, solamente los 500 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esa comisión era al libre albedrío suyo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en este caso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No habían convenios, contratos, nada.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, yo le daba recibos, él tiene los recibos incluso de algunos trabajos que yo le daba y siempre le daba, es que había que descargar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una cosa que él emita recibos, porque si él recibe un dinero, yo supongo que para su contabilidad usted requiere un recibo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, porque él no podía recibir nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso estaba librado a su voluntad, porque si no hay un contrato; por ejemplo, que sé yo, con su abogado defensor. ¿Usted tiene algún tipo de acuerdo de cuánto le paga?

El señor PRESIDENTE.— Por favor, utilice el micro.

El ABOGADO DEL SEÑOR Luis Aybar Cancho.— Parece que nos estamos alejando del asunto.

Creo que hemos sido convocados para una investigación que ustedes están haciendo a través de un encargo del Congreso y estamos llegando a otras cuestiones.

Y también expreso, pues, mi rechazo a la pregunta del congresista, que saque como ejemplo, por ejemplo, que si con el abogado ha suscrito o no ha suscrito un contrato de honorarios. Yo creo que no es atinada esa pregunta.

Y también expreso mi extrañeza, si bien es cierto mi patrocinado ha indicado querer colaborar con esta investigación, también resulta que a las preguntas que se están formulando si bien es cierto no he formulado ninguna oposición con respeto a los miembros de esta comisión, también todo esto se está ventilando en el 063 del expediente del Segundo Juzgado Penal Anticorrupción.

En mérito a ello, por eso que mi patrocinado declara que todo esto se está vertiendo en un proceso judicial, con una autoridad competente y, desde mi punto de vista, parece que se estarían duplicando las investigaciones tanto las que ustedes están haciendo como comisión, como las que está realizando la doctora Jimena Cayo, en el expediente 063, segundo juzgado.

Ese es mi parecer.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería precisar algo.

La intención del seguimiento que estoy escuchando el interrogatorio, las referencias que hace a sus honorarios es hacer parecer un coro comparativo para, obviamente, el interrogado pueda respondernos si esa misma relación racional que tiene en la actualidad con su abogado la tenía racionalmente y en forma más convincente con este señor Manuel López Rodríguez, que era no solamente es autor sin consultor. En ese contexto está la pregunta.

Lo otro es que nuestra comisión, obviamente, recibe la declaración libre, y en el caso especial del señor Luis Aybar Cancho que él está adscrito a un proceso especial de colaboración eficaz.

Y, obviamente, aparentemente puede ser muy fuerte y dura la pregunta, pero para nosotros sí tiene este lógico asistencia, en el sentido de que obviamente hay datos que a nosotros nos gustaría recoger y que necesitamos la coherencia y la consistencia de una respuesta, porque por nuestra parte también nos sentimos un poco no solamente confundidos, sino como dijo en su momento el congresista Diez Canseco, afectados a nuestra inteligencia, porque estos procesos requieren, por eso usted ve acá el tipo de asesores de una investigación.

Yo no sé si el congresista quiere repreguntar o insistir, porque yo sobre este tema tengo preguntas que hacer también.

Continúe, señor congresista.

El señor ABOGADO DEL señor Luis Aybar Cancho.— Disculpe, señor congresista.

Tengo entendido que mi patrocinado no está adscrito a ninguna colaboración eficaz. Quiero hacer esa aclaración al respecto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me parece muy pertinente.

En realidad a mí lo que me interesa es que usted establezca con claridad, señor Aybar Cancho, cuál es su relación con López Rodríguez. López Rodríguez ha declarado ante el Ministerio Público que recibió 17 mil dólares por la entrega del primer cargamento de armas a la FARC, en marzo del 99, y 40 mil dólares por la entrega de otros 3 cargamentos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí recuerdo lo que él mencionó, mas no, digamos, eso no salió, en este caso no es dinero nuestro; o sea, no es dinero de mi empresa. Eso fue dinero que le entregó el señor Darío Alzamora, a través de mi persona, a través de Freddy Castillo, de esas personas, pero no de mi empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No de su empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero sí a través suyo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En algunos casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué no nos aclara con más claridad la relación con el señor López Rodríguez?, porque usted está presentando la situación del señor López Rodríguez como un personaje que se dedica a consolidar carga, que lo asesora a usted en negocios en los cuales no hay porcentajes establecidos vía contratos, en fin.

Entonces, ¿por qué no nos aclara con nitidez cuál era la relación con el señor López Rodríguez?, ¿qué función tenía él? Porque no estamos investigando hechos dolosos, no estamos investigando si usted limpiaba el lecho de un río quería limpiarlo o no quería limpiarlo, estamos investigando los hechos dolosos.

Entonces, aclárenos cuál era la relación con el señor López Rodríguez, pero no lo presente como un especialista en consolidación de carga que recibía 500 dólares por contrato de servicios. Ese no es el tema.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Doctor, ante todo mis disculpas, de repente le he incomodado mis respuestas, pero en mi empresa yo he trabajado siempre así, quizás no he sido, digamos, muy formal en este caso mi trato es con mi personal, pero yo no acostumbraba a pagar antes de que no me presentaran un trabajo. Yo contrataba

así de esa forma a personas, le decía: Mira, puedes hacerme ese trabajo, te voy a pagar tanto. A veces no hacía contratos, es cierto, y quizás por eso con este señor no tenía contratos. Y es por eso más que nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quiero terminar con una preocupación, mis preocupaciones, a ver si usted me deja claro el asunto.

Aquí estamos hablando de una persona que ha declarado ante el Ministerio Público que ha recibido 57 mil dólares por 4 cargamentos de armas, 57 mil dólares.

¿Cuál es la necesidad de una persona que recibe 57 mil dólares por negocio de ese estilo de prestar servicios por 500 dólares?

O sea, la sensación que da, la versión que usted presenta es una sensación de que no hay transparencia en qué tipo de relación había, porque alguien que mueve ese cantidad de dinero, realmente pues no se va a mover por hacer estudios por 500 dólares, pues; o sea, está en otra cosa.

Usted quiere decirnos que usted no sabía en qué estaba esa persona.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Doctor, de repente estamos confundiendo.

Bueno, como usted me estaba preguntando en este caso mi relación con Manuel. Mi relación era esa.

Ahora, en lo que respecta, digamos, a la investigación en el tráfico de armas, él tenía otros ingresos, que en ese caso ese dinero no salía de mí, por lo tanto eso no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted lo trasladó en algún momento.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, a mí me entregaban para pagarle a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto trasladó usted para pagarle a él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, exactamente algo de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gruesamente, puede ser que no sea.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez 40 mil dólares más o menos aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Póngase usted acá al frente como quien está preguntando.

Usted quiere que a nosotros nos parezca razonable que usted tenía una relación laboral con alguien que había recibido usted mismo 40 mil dólares, por tareas de 500, 600 dólares; o sea, suena por lo menos extraño, suena por lo menos fuera del lugar a alguien que mueve ese volumen de dinero y que recibe usted, de manos de usted de una tercera persona, señala usted, de otra fuente. Usted le traslada un monto determinado a esta persona.

¿Le parece razonable que la relación laboral con esta persona haya sido esa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nuevamente, doctor, creo que estamos confundiendo porque en mi relación con mi empresa, con ese trabajo no había mucha relación, por lo tanto yo no podía tomar en cuenta, digamos, un dinero ajeno que él está haciendo otro trabajo porque él viajó a Europa y no porque tenía una relación conmigo, él viajó allá y por ese trabajo él recibió el dinero que me entregaron a mí.

Y, le repito, la persona que nos entregaba en esa fecha es el doctor Freddy Castillo y después el señor Darío Alzamora, que también todo eso está en el expediente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para entendernos.

La esposa, entiendo yo, el señor o la señora Hilda Smith es su esposa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— La señora Raquel, la señora Raquel Smith es su esposa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hilda Raquel Smith es su esposa. Ella viaja a Francia ¿no es cierto? ¿Con quién viaja a Francia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo exactamente, pero sí me encontré con ella en París.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién es Liliana Villarreal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi esposa, me encuentro con ella. Yo me acuerdo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se encuentra con su esposa en París?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo pedí a mi esposa para que viniera, y me encontré también con ella, con la señora que había venido con mi esposa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, la señora viaja con su esposa a París.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, eso es lo que tengo entendido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted y su empresa no tenían ninguna relación con el señor vinculado al tema de las armas

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, estamos confundiendo nuevamente.

Mi esposa, no estoy yo exactamente seguro de que si viaja con la señora Raquel, pero sí yo me encontré con mi esposa en París. (7)

También me encontré... bueno, el señor Juan Manuel, él vivía en París, él es de allá. Sus padres viven allá y no era raro que también su esposa lo visite.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿cuál era el objetivo del viaje a París?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo llegué allá justamente porque el señor Juan Manuel me propuso para hacer un contrato con una compañía de teléfonos, France Telecom, para el Perú, porque France Telecom no tiene contrato aquí en el Perú.

Entonces, nosotros justamente fuimos allá y el señor estaba como traductor y tratamos por todos los medios de conseguir, digamos, sobre todo para poner la telefonía celular aquí en el Perú, en donde nosotros íbamos a actuar como intermediarios y podíamos ganar un porcentaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted tuvo reuniones con France Telecom allá?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Nos reunimos con funcionarios, personas, no recuerdo exactamente, sus nombres son raros, tengo sus tarjetas; también con varios funcionarios, personas importantes, incluso del Banco Nacional de París.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿el viaje a Francia no tuvo por objeto hacer el depósito a la cuenta de Sarkis?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de ninguna manera. Absolutamente.

Nosotros hicimos esos trabajos y eso consta, incluso, en el expediente.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año realizan este viaje y en qué mes aproximadamente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El 99 aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué mes?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Está en el expediente, doctor, disculpe. Porque hice varios viajes.

El señor PRESIDENTE.— En el 99 hizo varios viajes.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda a qué países?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Todos eran a París. Pero de escala utilizábamos a veces Bogotá, a veces Madrid; pero siempre los vuelos eran directos a París.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese año no viajó a Holanda?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, también como escala utilizábamos Holanda y llegábamos siempre a París. Todos los vuelos eran a París, pero utilizando esas escalas; porque no podíamos saber nosotros que el avión siempre utilizaba, bueno, esas escalas, ¿no? A veces Bogotá, Madrid o Amsterdam.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no viajó a Holanda con destino?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, con destino directamente no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca se reunió con Juan Manuel López en Amsterdam?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí me reuní con él allí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bajo qué circunstancias? ¿Nos puede contar?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Recuerdo que él me esperaba y de allí viajamos a París. Nos encontramos, exactamente las circunstancias no recuerdo, pero sí que él me estaba esperando porque teníamos que viajar a París.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha señalado... En principio quisiera que me confirme si conoce al comerciante libanés Sarkis Soghanalian.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No he tenido la suerte de conocerlo directamente.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que no conoce a Sarkis Soghanalian; sin embargo, nosotros tenemos un

testimonio de una persona que estuvo presente cuando usted estuvo con Juan Manuel López y Sarkis. ¿Lo desmiente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Totalmente, porque es total y absolutamente falso, o quizás esté confundiendo con mi hermano, porque él si se reunió con él. Porque yo jamás llegué a conocer a este señor. Sé que estuvo en el Perú, pero no llegué a conocerlo nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿A cuál hermano se refiere?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A mi hermano José, que también ha sido citado para el día de hoy.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para retornar a un punto previo al asunto este, muy puntual, que me ha quedado en mente.

Usted señala que entre las diversas actividades de las que se ocupaba su empresa, una de ellas fue alquilar una planta de harina de pescado vinculada o de propiedad del viceministro Chu Meriz.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, Julio Chu Meriz. No sé si era propiedad exactamente, pero prácticamente él me comentó, sí, que el banco le estaba haciendo un proceso a él; pero que él había sido el dueño y que tenía ese proceso que le podían quitar...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted llegó a alquilar la planta?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— La planta no, sino como maquila; o sea, maquila quiere decir para fabricar la harina de pescado. Y el señor Julio Chu Meriz me fabricaba la harina de pescado. Nosotros comprábamos el pescado, le entregábamos al señor y él lo procesaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene contrato de ese acuerdo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué es lo que producía?, ¿harina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Harina de pescado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y aceite también o solo harina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. El aceite de pescado se quedaba con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con él, y usted le compraba la harina. ¿Y qué hacía con la harina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo exportábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A dónde?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A San Petersburgo. Y también tenemos contrato, todo eso está debidamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A San Petersburgo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, con el Banco Continental.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién era su relación en San Petersburgo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En San Petersburgo era la empresa, es un nombre ruso, raro, no puedo pronunciar el nombre; pero me recomendó el señor que está como agregado comercial en la embajada rusa, el señor *Kriskov*.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Está actualmente como agregado comercial?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo sé que ya no, pero él estaba anteriormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estuvo en esa época?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, estuvo aquí en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto exportaba usted de harina de pescado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 500 toneladas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al año?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo tenía un contrato por un millón 400 mil dólares. Y no sé llegó a exportar todo porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué volumen de toneladas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estaba aproximadamente a 230 dólares y teníamos que enviar lotes de tres mil toneladas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuántos lotes llega a enviar?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El monto no recuerdo exactamente por qué cantidad, pero sí, el contrato inicial que teníamos era por un millón 400, como está en el expediente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuántos lotes logran exportar?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Uno solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A esta empresa, en San Petersburgo, cuyo nombre obra en el expediente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quiénes eran sus socios en esta operación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estábamos yo, mi hermano, bueno, nadie más, porque la empresa esta venía aquí, ellos nos solventaban para los gastos, porque los empresarios rusos no tienen mucha credibilidad, bueno, no sé, por muchos problemas. Entonces, a ellos nosotros les pedíamos que nos den el adelanto. Firmábamos el contrato, perfecto, pero pedíamos adelanto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuál es el total de las exportaciones que hacen hacia allá?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le repito, una sola a San Petersburgo, y mandamos aproximadamente 500 toneladas ó 560 toneladas más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tres mil.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no llegamos a las tres mil. ¿Por qué? Porque el Banco Standard Charter, que también le compramos un lote de harina de pescado, no llegó a entregarnos harina de pescado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes alquilan la planta?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Y las plantas no tenían, bueno, había muchos compradores, había mucha competencia. Entonces, nosotros mismos teníamos que fabricar nuestra harina, porque sino no conseguíamos. Entonces, por eso es que...

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, ¿eso lo hace Nippon?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, Nippon Corporation.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año hace eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Desde el 97, aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ya había crecido bastante Nippon como empresa, como capital.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ya, por supuesto. Ya teníamos un capital de más de 160 mil.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, en esta empresa tan versátil, porque es de servicios pero bastante amplia, ¿no?; ¿cómo se introduce en este negocio?, que es un negocio obviamente que necesita especialidad.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Verdaderamente no teníamos los especialistas, pero sí contratábamos, como le repito, asesores.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué asesores, para tomar una decisión tan importante de exportación de más de tres mil toneladas de harina de pescado, toman para que asesore a Nippon?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En esa fecha, el señor Julio Chu Meriz nos daba todas las facilidades técnicas, sobre todo, para cumplir los requerimientos de los rusos. Y el señor Kriskov era el que nos entregaba todos los requerimientos de qué forma ellos querían la harina de pescado, que prácticamente su gobierno estaba interesado, digamos, en adquirir alimentos. Incluso, recibimos la visita de una comisión de *Petrosavosc*, el alcalde de Petrosavosc. Ruso.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ustedes como una empresa qué capital invertían para alquilar, cuál era el riesgo o no había riesgo

Estaba garantizado el mercado, estaba garantizado el proveedor y estaba garantizada la calidad y la tecnología para elaborar la harina de pescado.

Dígame, ¿cómo toman esa decisión porque no es tan fácil? Yo conozco la harina de pescado y no es tan fácil.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Primero nosotros hacíamos, si había interés en este caso, por el contacto en el exterior, también hubo otro contacto en Hamburgo, me acuerdo. En Hamburgo ellos nos solicitaron harina de pescado porque aparentemente ellos eran los intermediarios.

Ah, me acuerdo un nombre, había un peruano, un tal Flores, que era el que exportaba a Alemania.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Flores. Él era un peruano.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde, de Chimbote, el Callao?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, el trabajaba en Hamburgo, en Alemania.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía una empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, supongo, debe ser, o quizás sería un broker. Pero yo tengo entendido que él exportaba de Chile, de Perú, exportaba harina de pescado allá.

Nosotros, en esa época para ingresar era muy difícil, o sea, no era tan fácil conseguir el mercado; pero conseguimos el mercado en Rusia y en Alemania, conseguimos dos mercados muy importantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto exportaron a ambos sitios.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No lo gramos exportar, ¿por qué? Porque no podíamos conseguir, porque aquí habían grupos muy fuertes en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No consiguieron los mercados?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no conseguíamos el producto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero los mercados se consiguen, pues, donde se vende, el mercado es el espacio donde se realiza un producto y se convierte en dinero.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, pero existe, hasta la fecha existe ese mercado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Desde cuando está usted en el tema de la harina de pescado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Desde el 97 aproximadamente, haciendo los estudios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hasta el año?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El 99 recién logramos exportaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En tres años ha exportado 500 toneladas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 560.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 560 toneladas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero hicimos una serie de trabajos. Por ejemplo, producíamos conservas de pescado para vender aquí a La Parada, provincias, vendíamos a nivel nacional incluso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde producía conservas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el mismo Fakiu.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, todo era con Chu Meriz.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, anteriormente también era la empresa Florida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Florida, con Galski, ¿usted ha tratado con el señor Galski?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, directamente, sino, nosotros le comprábamos a otras personas que tenían la representación y a ellos les comprábamos nosotros el producto. No yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y que hacían con eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo vendíamos al mercado nacional porque nosotros teníamos nuestros compradores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién compraba? No usted, sino ¿quién?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No yo, sino tenía personas encargadas en mi empresa que iban y compraban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero quién?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tenía empleados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se acuerda de algunos nombres?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ah, por supuesto, estaba allí el señor Juan Guillén, Agapito Navarro, habían varias personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos compraban al grupo que producía Florida?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo los enviaba a ellos no solamente allí, sino yo les enviaba a varias empresas para comprar productos. Producíamos, incluso en varias empresas.

Por ejemplo, las minimantas producíamos en una empresa en el Callao.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, sigamos con el tema del pescado antes de desviarnos del tema.

¿En qué año es que produce usted la compra de estos enlatados para venderlos en el mercado nacional?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 98 aproximadamente. Pero aquí en el mercado nacional, no pudimos exportar. Intentamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuál era el negocio si Florida debe tener sus distribuidores, en fin, ¿ustedes vendía a bodegas para que distribuyan?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Florida en esa fecha ya no trabajaba porque habían cerrado su fábrica y los mismos trabajadores eran los que producían, compraban el pescado y ellos mismos producían, ellos tenían experiencia.

Y ellos, me acuerdo, en esa época estaban en liquidación, se estaban repartiendo, creo, la empresa o estaban vendiendo.

Había crisis, o sea, no había, digamos. No era tan bueno ese mercado, no era muy atrayente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con qué otras empresas ha estado usted vinculado, ¿usted conoció en Chimbote al señor Víctor Huaranca?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no.

Me suena ese nombre, no sé, tal vez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La empresa Vista Alegre le suena? (8)

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ah, sí, sí, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque no nos cuenta qué relación tuvo con la empresa Vista Alegre.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En Vista Alegre también nosotros alquilamos para maquila la fábrica, pero qué sucede.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién se lo alquilaron?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Al señor, que es abogado incluso de la señora Laura Bozzo, no me acuerdo su nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Larrieu?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente, el señor Larrieu.

El señor PRESIDENTE.— ¿Germán Larrieu Bellido?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes le alquilaron la planta a él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, justamente para maquila. O sea, él hacía el trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ustedes le compraban el producto.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El tenía a otras personas, pero yo no podía estar en todo, hacía muchas actividades. Bueno, pero sí firmamos un contrato.

El señor PRESIDENTE.— A ver, acláreme, señor.

¿Usted en qué condiciones establece esta maquila con Vista Alegre?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ellos tenían que comprar el pescado, tenían que quemar el pescado, nosotros ya teníamos el contrato con los rusos. Bueno, ellos cobraban, parte del aceite de pescado se quedaba con

ellos como parte de pago. Y aparte de ello nosotros pagábamos, creo que era algo de 50 dólares, no recuerdo exactamente el monto, más o menos 50 ó 60 dólares creo que era el monto que pagábamos por tonelada de harina de pescado. Quemábamos algo de 4,8, algo de 5, 5.3, 5.5 toneladas de pescado para sacar una tonelada de harina de pescado. ¿Pero qué sucede? Que esa planta utilizaba a seis y no era rentable.

El señor PRESIDENTE.— Eso es lo que le iba a preguntar.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No era rentable. Y entonces por eso cerramos, o sea, no continuamos. Se quemó una sola vez, porque después ya toda la planta no estaba bien operativa a pesar de que este señor nos dijo de que nos iba entregar la planta operativa al cien por ciento, que iba a estar bien.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha firmado un contrato con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo tienen? ¿Obra en el expediente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Todo está en el expediente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El contrato figura en el expediente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El contrato si no está en el expediente, yo lo tengo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría, por favor, porque nos interesa mucho el tema del contrato de Vista Alegre y de Fakiu, los dos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Un punto muy importante, doctor. Que muchos de los documentos en el momento en que ingresaron a mi oficina se llevaron todos los papeles, y no había motivo para que se lleven todos los papeles de mi empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo es esto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el momento que me capturan a mí y a mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De cuándo estamos hablando?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Eso fue el 2000, en agosto del 2000, se llevaron todas las cosas, y felizmente que yo tenía algunos documentos duplicados porque a veces había algunos documentos que yo llevaba a mi casa, algunos documentos, y esos documentos son los que yo pude haber entregado al Poder Judicial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se los lleva a la Fiscalía o se los lleva a la Policía, ¿o se los lleva el Ejército o quién se lo lleva?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, eran civiles, todos eran civiles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no había fiscal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, en ese momento no había fiscal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene copia de estos contratos o no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, yo tengo. Y en todo caso, por decir, si alguno de ellos faltara.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Déjeme entender, a ver si he comprendido bien. En materia de pesca usted tiene tres actividades distintas: un contrato con Fakiu, con el señor Chu Meriz, que estaba vinculado a exportaciones a Rusia; un contrato con Larrieu en Vista Alegre, vinculado a la producción de harina de pescado que usted señala requería un exceso de insumos y era por lo tanto muy cara y quemar una sola vez.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, por eso lo dejamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y luego una adquisición de enlatados de pescado para vender en el mercado nacional que trabaja con Florida a través de agentes suyos, que no identificados como empresa compran a Florida en ese momento bajo administración de sus trabajadores, o manejada por sus trabajadores.

Entonces, si le entiendo bien, en el contrato de Fakiu usted tenía un contrato con los rusos o una opción de venta de tres mil toneladas, y llega a vender 560.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 560, porque me entregaron eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿En el caso de Vista Alegre usted tenía otro contrato con otra empresa para una exportación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, mi empresa. Siempre ha sido mi empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya. Y era para el mismo contrato de San Petesburgo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para el mismo, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto logra sacar de Fakiu y cuánto logra sacar de Vista Alegre para producir esas 560 toneladas? ¿Cuánto corresponde a cada empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con Fakiu llegué a exportar 560 toneladas, pero me produjeron algo de setecientas y tantas toneladas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué no exportó todo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque ya no alcanzamos a tiempo, esa producción fue posterior al embarque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con Vista Alegre?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Vista Alegre, nosotros también programamos para una fecha la producción y no resultó como nosotros queríamos y cerramos el contrato, y nos entregaron algo de, no recuerdo exactamente, pero algo de 80 toneladas. Exactamente, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto pagó usted por ese contrato?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por tonelada pagamos como 60 dólares más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En cuál de ellas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por maquila, en Vista Florida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Vista Alegre.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Vista Alegre, Vista Florida, Vista Florida creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en el otro en Fakiu.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el otro también el mismo monto. Ah, no, ya recordé. En Vista Florida pagamos 65 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en Fakiu?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 60 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿60 dólares por tonelada?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en esa fecha yo firmé el contrato, donde hay una parte que está en 60 dólares y otra en 65 dólares con Fakiu, con el señor Julio Chu Meriz.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque, fíjese, usted nos está hablando de un negocio que eran tres mil toneladas, ¿a cuánto exportaba usted? ¿a cuánto firma el acuerdo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 385 dólares, y con la participación también en San Petesburgo de un porcentaje, porque la harina de pescado lo estábamos vendiendo a 600 dólares más o menos aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué no le era rentable entonces comprarla aquí a 50 ó 60 dólares?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No había mucha harina de pescado.

La harina de pescado aquí costaba 200, estamos hablando digamos con los insumos más la maquila y todo costaba 290 dólares aproximadamente, cuando la harina de pescado costaba en esa fecha 40 dólares tonelada pescado fresco. Aproximadamente 40, 35, 50 dólares; o sea, fluctuaba el precio en el mercado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a cuánto le compraban a las pequeñas empresas extractoras?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ese precio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Desde 35, 40, hasta 50 dólares pagábamos tonelada.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A las lanchas.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes gastaban.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 250 dólares más o menos.

El señor PRESIDENTE.— 600, eran seis por una ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, ahí era demasiado ya pues, ni hablar, no salía a cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Y ustedes pagaban de maquila, además de eso 50 ó 60.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— 60 dólares.

El señor PRESIDENTE.— Le salía 360 el costo, digamos, mínimo, sin establecer otros costos. ¿Y a cómo la vendían?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El costo era en Fakiu 250 dólares como máximo, que yo fijé de la producción en materia prima; más la maquila, eran 315 dólares, y lo vendíamos, el monto exacto no recuerdo, pero es algo de 385 dólares, creo, más o menos. Entre 360 a 385, no recuerdo exactamente.

Pero el costo de la venta en Europa era a 600 dólares. Y también nosotros de acuerdo al contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted vendía a 365, digamos. Le costaba 315, sin transporte.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El transporte ellos lo pagaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién los pagaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ellos lo pagaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los rusos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, ellos lo pagaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted se hacía 50 dólares por tonelada.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O su empresa sobre 500?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ellos pagaban todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, que no es un gigantesco negocio. O sea, tanto trabajo para 2 mil 500 dólares.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero el contrato era de un millón 400.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero lo concreto es que sacó 2 mil 500 dólares del año 97 al 99. O sea, consiguieron mercados en Francia, consiguieron mercados en Rusia, tomó maquilas con dos empresas ¿y ganó 2 mil 500 dólares? Eso es sin contar los contratos de 500 ó de 600 dólares del señor López, sin contar los contratos de los trabajadores, sin contar el transporte, digamos, que no era muy buen negocio ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro. Bueno, en el Perú no siempre se gana como a veces se aparenta.

¿Qué pasa? De que nosotros contratamos a varias personas para que nos consigan harina de pescado, pero las empresas no vendían fácilmente su harina de pescado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted al iniciar este interrogatorio dijo que había traído un circo ruso, ¿quién lo puso en contacto con el circo ruso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo hice con la Embajada de Rusia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con quién de la Embajada de Rusia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, había un agregado cultural, me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No el comercial esta vez.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No el comercial.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Agregado Cultural, era otra persona, no recuerdo quién estaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué tanta relación con los rusos para harina de pescado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque mis hermanos, toda mi familia estudia en Rusia; o sea, mis hermanas menores todas están allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se comenta que Rusia es un mercado importante para cocaína también ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, eso es lo que nos quisieron, en este caso yo pienso que ha sido la gente de Montesinos que trató de involucrarme, e incluso detuvieron mi embarque de harina de pescado allá en San Petesburgo lo detuvieron por 180 días.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque a Hayduk lo intervinieron con harina de pescado.

El señor PRESIDENTE.— Lo que yo quería preguntarle es ¿si alguna vez se le perdió algún lote de harina de pescado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en el tema de Hayduk, uno de los especialistas en empaquetado era una persona que había trabajado en Vista Florida.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Posible, no sé. ¿Quién era el que trabajaba ahí?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando hemos visto aquí el caso de Vista Florida hay un ingeniero que está comprometido en el proceso, que había sido funcionario antes de Vista Florida.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en el caso mío, al menos en mi empresa nosotros contratamos para hacer la maquila al señor Larrieu, y el señor ponía sus ingenieros, el hacía todo. Yo prácticamente estaba aquí en Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe que el señor Larrieu era administrador, no propietario.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, no sé exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En calidad de qué firmaba él el contrato con usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Creo que estaba a cargo de la Junta Liquidadora, algo así más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De una Junta de Acreedores?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, algo así más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del Banco República? ¿Usted tuvo relación con el Banco República?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de ningún tipo.

Con los únicos bancos que trabajé, el Banco Continental, el Estándar Charber, Continental mayormente todas mis actividades, y el Banco de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce el conflicto que había alrededor de Vista Florida y del señor Huaranca y el grupo cuya representación ejercía el Banco República como administrador del grupo Errazuriz, que era propietario del Banco República en ese momento?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en ese momento yo no conocía, pero sí sabía que esa propiedad estaba en venta y que los trabajadores estaban reclamando partes de esa empresa, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Huaranca?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Víctor Huaranca Medina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No sé, pero a la persona. ¿él es ingeniero? Yo conocí a un ingeniero de Vista Florida, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Jaime Espinoza Huamán?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo. Bueno, las personas que yo tuve contacto de Vista Florida fue con unos señores que trabajaban acá en Lima, en la oficina del señor Germán Larrieu. El contrato fue más que nada con él, no con sus...

El señor PRESIDENTE.— O sea, (9) usted a través del primer contrato con el señor Chu Meriz me dice.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Ahí, digamos, abre experiencia y se coloca con Vista Florida.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Busqué en varias fábricas, pero no tuvimos la suerte de encontrar, digamos, para maquila y una de ellas fue justamente Vista Florida que, bueno, nos contactamos con ellos pero no tuvimos buen resultado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar Cancho, así bien directamente, ¿la empresa suya no era una empresa de fachada?, ¿una empresa de fachada del señor Montesinos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo no entiendo por qué me hace esa pregunta, doctor, no sé, de repente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si quiere le explico, ¿quiere que le explique?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque nuestra empresa es...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted me narra un montón de negocios que son gigantescos, pero que no tienen viabilidad. Tres mil buses, no viene ni uno; tres mil toneladas de harina de pescado, termina exportando 560 a un precio que le produce una diferencia neta entre lo que exporta, ¿no es cierto?, y el precio al que compra, que le debe haber dado 3 mil dólares en el mejor de los casos, de los cuales tendría que reducir todos los costos que tuvo aparte de la maquila, etcétera.

Me habla de contratos de encinas para purificar agua, de proyectos para limpiar lechos de ríos, pero nada funciona; entonces, lo que todo lo que usted me señala, lo único que parece que ha funcionado es comprar y vender latas de atún Florida o de pescado Florida a una empresa que estaba en mala situación y venderla en el mercado interno.

Entonces, la descripción que usted hace de las cosas a la que se dedicaba no parece ser especialmente exitosa. Y paralelamente usted admite que usted transfiere un monto de dinero de una persona a otra, ¿no es cierto?, el señor López, por 40 mil dólares vinculado al tema específico del tema de las armas.

Entonces, como cuando conversamos con usted, usted trata las cosas con gran nivel de generalidad ¿no?, de poca precisión en términos contractuales, económicos, de cálculos de rentabilidad, su forma de manejar el tema es poco precisa y con poca profundidad en términos de detalle, pero en síntesis hasta el momento no expresa un solo negocio importante.

Entonces, como no hay un solo negocio importante la empresa continúa funcionando, hay viajes a París donde se le paga y momentos en los que se le paga al señor López y él declara que él ha recibido 57 mil dólares por el tema de las armas de la FARC, ¿no es cierto?, y hay versiones de la vinculación con Zarkis, la verdad es que la impresión que da es una empresa de papel, lo que se llama una empresa que es un mascarón de otras acciones en la que usted puede haber cumplido, si es así, equis función, pero no una empresa que acreditaría solvencia, rentabilidad y éxito económico para funcionar.

O sea, de la explicación que usted brinda por eso es que le pregunto, si en realidad no estamos frente a la circunstancia donde usted cumple una función de aparentar el funcionamiento de una empresa que en realidad hace otras cosas, porque eso hoy día lo sabemos por todos los vídeos, etcétera, era una especialidad del señor Montesinos. El señor Montesinos era un hombre especializado en cubrir cosas, hacer negocios por lo bajo y todo eso requiere de determinadas estructuras para poder funcionar, ¿no es cierto?, o sea, coberturas, por eso le pregunto, porque capaz esa fue la circunstancia y capaz algo lo llevó a verse obligado a eso.

Hay tantos vínculos familiares además ¿no?, su hermana termina introduciéndose al penal a ver a Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No es cierto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No es cierto eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No es cierto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, bueno, sería interesante que lo aclare, porque ha aparecido así, sería interesante que lo aclare.

Aparece su hermano vinculado a determinadas actividades en este terreno, hay el viaje a París, que según otras versiones es para hacer el depósito en la cuenta del señor Zarkis.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco es cierto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, hay un conjunto de elementos incriminatorios en este terreno que combinado con esta suerte de ineficiencia operativa empresarial de las cosas que usted narra dan esa impresión; por eso, en lugar de dar tantas vueltas se lo pongo así bien directo, para decirle ¿no es esto lo que realmente ocurría?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo entiendo, doctor, lo que usted trata de decir y en este caso si usted me permite mencionarle, digamos, todas las actividades que yo realizaba, tal vez sería muy corto el tiempo, no sé, podríamos demorar de repente mucho tiempo.

Si yo me he referido a las actividades que yo he realizado en esa época es porque justamente esa es la época que se está investigando y que fue mi época más baja se puede decir, pero si vamos a hablar por decir de las actividades que yo realizaba, yo tenía muchas actividades y hasta el día de mi detención el monto mínimo que yo tenía por mis

trabajos, sobre todo por los negocios que yo realizaba, ganaba más de 10 mil dólares mensuales solamente con una playa de estacionamiento que teníamos en la esquina de Cusco y Lampa y que también era alquilada de un Conde, el señor Carlo de Zavala Oyague, solamente esa playa de estacionamiento nos dejaba más de 10 mil dólares mensuales fuera de todo gasto y por eso es que...

Bueno, estamos hablando de, ese es un negocio, y le repito, también nosotros realizábamos exportaciones de confecciones a la Calvin Klein, que es una empresa americana, la Gab, la Guess, que también son empresas americanas, nosotros producíamos y de aquí se enviaba todo.

Bueno, esas son algunas actividades que realizábamos que eran altamente rentables, que, bueno, nada tienen que ver durante, digamos, en este caso, durante la época Nippon...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Entonces es cierto lo de Nippon?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi empresa exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, el alquiler de la playa ésta ¿era también a través de Nippon?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, era como persona natural, en este caso yo y mi hermano José y teníamos la playa de estacionamiento alquilada. Y, bueno, esa playa la tenemos desde el año 87, 86 aproximadamente, ya muchos años y siempre ha rendido ese monto esa playa.

Aparte de ello, el año 79 también hemos, bueno, desde la fecha que salí del colegio empezamos a trabajar en la actividad minera. Ahí nosotros vendíamos a empresas nacionales, a Celima, una de ellas, vendíamos los bloques de travertino, mármol como lo llamamos comúnmente, que es el carbonato de calcio para hacer lajas, eso se cortaba; después vendíamos óxidos de Huancavelica y onix mucho tiempo, eso trabajamos desde el año 79.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A dónde vendían?, ¿en el mercado interno, exportaban?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, todo era mercado interno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Todo mercado interno.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí, todo mercado interno, producíamos en San José de Quero, producíamos cualquier cantidad de Onix en esa fecha.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted llegó a conocer, ahora que hablamos de este tema de fachada o no fachada, ¿conoce al señor Oscar Benítez Linares?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no llegué a conocerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce al señor Jorge Chávez Montoya?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Conoce al señor Fernando Zevallos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe quién es?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí he oído en la prensa. Fernando Zevallos es de Aerocontinente creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto. ¿Al señor Doris Foguel?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y al señor Ricardo Flores?, ¿o ese es el Flores del que está hablando?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, Flores es otro, es un exportador de harina de pescado que vive en Alemania, y que vive en Alemania, que vive en Rusia. Él es el que vende creo a los rusos, de Alemania a Rusia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe que la harina de pescado se ha usado en diferentes oportunidades para colocar cocaína, ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es un hecho público.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y también que intervinieron justamente por esa, bueno, yo pienso que fue, digamos. Bueno, es otra ya, es un lío familiar, de que hace que esta persona tome esa venganza con

nosotros y a raíz de esa situación detienen nuestro cargamento en San Petersburgo por 180 días. Nos pagaron de todas maneras.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué persona?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Personas, digamos, que estaban dentro el entorno de mi familia, que una fecha, mi hermana Ana es casada con el hermano de Manuel Aivar Marca; entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El hermano del que fue policía.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Policía, sí, sí, de la policía; entonces, nosotros nunca nos hemos llevado bien con Manuel Aivar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermana Ana Doris. ¿Usted tiene una sola hermana?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, yo tengo varios hermanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, hermana.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Hermanas tengo varias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted se refiere a...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A mi hermana Ana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ella es casada con un hermano de Aivar Marca.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con Adolfo, él se llama Manuel Adolfo Aivar Marca y su hermano, el que está investigado en casos dolosos es Manuel Jesús Aivar Marca; entonces, nosotros hemos tenido muchos problemas, sobre todo no nos frecuentábamos justamente por ese motivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con el policía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con él sí porque... No sé si sería dable decirlo, doctor, acá eso, no sé.

El señor .— (Intervención fuera del micro)... sigo manteniendo, disculpe, la posición de que acá hay, me da la sensación de que hubiera una doble investigación, tanto de parte de ustedes como lo que se está ventilando en el 063.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero aclararle, doctor, que nosotros, la comisión lo que tiene como objetivo fundamental es ver el involucramiento de personas con derecho a antejuicio y en el caso específico Fujimori es el tema central y Montesinos; en ese sentido, lo que estamos tratando es a través, seguramente verá la atención y la presión de las preguntas, pero va dirigido básicamente a eso, nos interesa el tema de Fujimori.

El señor .— Creo que a todos nos interesa, pero en todo caso si esa es la intención, la sabemos, la conocemos por los medios de comunicación, etcétera, quisiera que las preguntas pues vayan más directas, así como hace el congresista, decir que Nippon es una empresa fachada, etcétera, o sea, en esa circunstancia, para no dar, como dice, muchas vueltas al asunto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que el problema de fondo aquí, el doctor le ha explicado, en fin, cuáles son sus derechos y sus posibilidades, ¿usted dice que le para un cargamento por una acción de Aivar Marca policía.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo pienso que pudo haber sido por él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como una denuncia sobre que habría narcotráfico.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente. Yo pienso que él pudo haber sido, porque nosotros nunca, jamás hemos tenido problemas con ninguna persona y con la única persona que se discutió fue justamente con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué relación tendría usted para discutir con él?, el era un hombre del entorno de Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Es una cuestión bastante íntima de repente, no sé si podríamos...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene nada que ver con negocios, con recursos, con dinero.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, para nada. Pero sí fue un lío familiar y que a raíz de esa situación nosotros nos apartamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuándo se produce este apartamiento?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Hace mucho tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Antes de la década, digamos, ante de los años producto de la

investigación, antes del 98?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Hace unos, tal vez unos 20 años atrás, 22 años aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dígame, usted me acaba de decir que no conoce a Oscar Benítez Linares, ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Oscar Benítez Linares ha declarado aquí ante la comisión, (10) él dice: “Paralelo a que estábamos llevando la investigación del tráfico de armas con los hermanos Aybar y la guerrilla de Colombia que, realmente, era un cambio de armamento por drogas para luego ser enviado hacia los países europeos.

Yo hice una entrevista en Miami y luego para pedir la anuencia del Congreso de Estados Unidos a través del señor fulano de tal que me iba a presentar como testigo de excepción”.

¿Por qué si usted no lo conoce declara contra ustedes –porque aquí dice “los hermanos”- Bueno, no hablo de su hermano, es decir, los hermanos Aybar.

En realidad, ¿por qué lo involucra a usted el señor Benítez, si usted ni lo conoce?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nosotros nos hemos enterado que este señor es un reo convicto y confeso que ha sido extraditado de Estados Unidos por tráfico de drogas y que él ha obligado al igual que a otras personas, porque eso le comentó a mi hermano en esa fecha que se fue él a San Jorge –estuvo detenido en San Jorge este señor- y a mi hermano lo trasladan allá y él le dijo que le habían obligado a decir ese tipo de cosas.

Entonces, mi hermano le dijo a él, incluso, le increpó que para que él aclarara esas cosas. Pero nunca lo llegó a hacer porque lo trasladaron a otro lugar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este señor dice que se encontró con usted para un embarque.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le voy a explicar bien.

Lo que pasa es que ha habido una investigación al respecto y muy fuerte, muy fuerte para con mi persona y mi hermano y bastante injusta.

La verdad, ha sido muy injusta toda esta situación que ha pasado, de cómo en este caso yo pienso de que en esto podría estar involucrado el doctor Montesinos, porque quién más podría querer o tener interés en involucrar en un caso a una persona, sobretodo cuando yo lo estoy acusando a él de que es la persona que ha encabezado toda esta situación del tráfico de armas y que por esa situación a nosotros nos llega un montón de falsos informantes que narran y cuentan absolutas y totales mentiras. Y le voy a demostrar bien claro, bien simple.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía a Luis?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, jamás lo llegué a conocer a ese señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Benítez, no lo conocía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, jamás lo llegué a conocer y le demuestro cómo.

Este señor dice en la manifestación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él dice bien preciso: Una semana antes de que Montesinos presenta el Plan Siberia en la fecha, yo me iba a encontrar en Quito con Luis porque íbamos a hacer un embarco.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y ahora le repito, y si usted se fija en la fecha, ¿en qué fecha lo dice él? Él lo dice después de que lee un montón de mensajes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dice en mayo de 2001.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, 2001, ¿pero cuándo fue la investigación?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De la Comisión Townsend.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Cuándo fue la investigación? O sea, la investigación en mi caso fue el año 2000, en agosto de 2000. Y en agosto de 2000 se publicaron todos los días un montón de falsedades, que yo tenía 30 millones de dólares, que era dueño de edificios, de casinos, mil cosas más.

No sé si usted, de repente, habrá visto respecto de mi caso, pero se dijo un montón de falsedades de todo tipo y las cosas que este señor repite son, justamente, casos que dice solamente la prensa y nada más.

Pero dónde es que en este caso en la investigación que me hicieron por este caso, es que pescan a este señor que es un mentiroso, que está mintiendo queriéndose acoger a beneficios con falsedades, ¿por qué? Porque él menciona varias cosas.

Él dice que mi hijo se bautizó en Huancayo, que él estuvo en el bautizo de Huancayo y que mi compadre es un ruso. Después que yo lo llamaba el año 1991 y que nosotros traficábamos droga a Inglaterra, eso es lo que él narra. Y después de que yo lo llamaba de un satelital y da un número de un satelital. Y ese número fue publicado en los periódicos.

Después que también que yo lo llamaba del número 4281031 que, efectivamente, es mi teléfono. Pero lo que ese señor no pensó es que en esa fecha el año 1991 ni siquiera existía la tecnología satelital. Se inventó por primera vez en Dinamarca el año 1993 que se patentó y se sacó los primeros equipos el año 1995 y llegaron acá a fines de 1995 el primer equipo aquí al Perú.

Y yo cómo podía –a ese señor- haberle llamado el año 1991 de un satelital número tal, cuando ni siquiera existía esos aparatos. Ese es uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, por lo menos, la dirección que declara aquí ante la Comisión es que se iba a encontrar en Quito, que la llamada es el 2000, esto es lo que ocurre en la declaración hecha ante la Comisión Townsend en 2001.

Él no habla de llamadas el año 1991, por lo menos, en la Comisión Townsend.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, pero en el expediente en donde me hacen la investigación que es una investigación muy amplia, él dice otras cosas.

Y eso fue el 2001, no recuerdo exactamente, pero me hicieron una investigación en el año 2001, el 2002 y a fines del 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo sabía el señor Benítez que usted estaba metido en el negocio de la harina de pescado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por las publicaciones de la prensa, porque todo ha sido y todos los días se hablaba de mi caso, todos los días desde agosto. No exagero, pero cada media hora se hablaba de mi caso, a veces hasta en menos tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Pero las declaraciones que da Benítez son muy precisas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Copias de los diarios, no hay absolutamente nada nuevo, él no aporta como dice el mismo juzgado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar Cancho, yo le voy a dar lectura de la declaración, uno de los párrafos, porque insiste permanentemente:

“Yo ya mantenía la amistad con Luis, empezamos a hacer las coordinaciones vía telefónica, Arturo fue una de las personas que fue directamente a hablar con Luis para decirle que yo necesitaba comunicarme con él, pero no encontró a Luis, sino a José. Le dejó el teléfono a José y le dijo a Luis que se comunicara conmigo”.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo jamás tuve conocimiento de la existencia de esa persona, tampoco no lo conocía, porque me mostraron la foto de ese señor.

El señor PRESIDENTE.— “Y nuestra primera conversación fue que Luis me estaba llamando de un satelital que también les he dejado conocer a la Comisión, los números. Y a través de las comunicaciones me hizo saber que se encontraba en Colombia y que después poco a poco se iba manejando las coordinaciones porque yo le empecé a decir qué capacidad de droga podía abastecer a algunos clientes que se encontraban en otras firmas, en la misma Colombia o los que estaban en Estados Unidos”.

Esas son declaraciones de Benítez Linares.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Primeramente, doctor, si una persona está metida en drogas, se supone que debe tener mucho dinero, ¿no cierto? Por lo menos nosotros deberíamos haber cumplido –digamos- con muchas cosas.

Incluso, me acuerdo que salió publicado en los periódicos, que este señor habla de embarcaciones, de submarinos y un montón de cosas.

Nosotros jamás, hemos estado metido en narcotráfico, jamás, y menos aún hemos tenido ese tipo de relaciones con ese tipo de personas que han estado sentenciadas por tráfico de drogas y ese señor está denunciado por tráfico de drogas.

Y es una persona que dice una serie de falsedades en su primera manifestación y no sé si es la policía o la fiscalía, el doctor, no me acuerdo, el de drogas que nos hizo investigación por drogas, Espino Méndez; justamente, él es el señor que descubre que todas las acusaciones de este señor eran falsas no solamente porque yo lo digo, sino ellos han hecho una investigación bien amplia. A mi me llamaron muchas veces y cruzaron información, un montón de cosas.

Y a medida que iba pasando el tiempo, este señor daba otras declaraciones, pero acomodándolas como que salía en el diario, y nunca hubo reserva en mi caso, ¿por qué? Porque yo daba una declaración y ni siquiera al día siguiente, sino el mismo día salía en la prensa –digamos- en *Radio Programas*, en *CPN* y por supuesto, ese señor tenía que enterarse de todo, de cómo iban las investigaciones y cualquier cosa.

El señor PRESIDENTE.— Aquí hay una declaración que da algunos detalles: “Voy a la oficina y me entrevisto con José Aybar Cancho, en la oficina le digo: Hola, soy amigo de Luis, acá tengo el teléfono de Oscar. Justo en ese momento llamaba Luis del Extranjero y me pone en la línea y me dice: Pasa esto. Y le doy el teléfono de Oscar.

Una vez al mes yo me reúno con Montesinos, estamos proveyendo el equipo de comunicación y todo esto referente y ahí es donde me sale que necesitaba gente de confianza para trabajar. Ese fue el primer día.

Yo vuelvo a la semana a las oficinas de nuevo, que están acá en el Óvalo Urao, la oficina 703 de Nippon The Ser Corporation. Regreso a la oficina y me dicen que necesitaban un GPS y para eso yo ya iba enviado por la DEA.

¿La oficina quedaba exactamente donde señala?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, como fue publicado el primer día en toda la prensa, en todos los diarios fue publicado la ubicación de mi oficina.

Primeramente, doctor, todo lo que narra este señor es mayormente lo que sale publicaciones en la prensa, él no aporta absolutamente nada nuevo.

Aparte, todas esas publicaciones que él saca con sus amigos, tal vez, de la prensa son total y absolutamente falsos y han sido investigados por diferentes personas. Bueno, he sufrido diferentes investigaciones y todas ellas están ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Iparraguirre Imaraez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No podría decirle, pero no tengo memoria de su nombre.

Quería terminar esto. Como empresario en el puesto donde yo trabajaba, prácticamente, tenía relaciones con muchísimas personas y es difícil recordar a todas las personas. Quizás usted tenga mayor facilidad, pero yo no recuerdo a todas las personas, bueno, las he contratado para puntuales trabajos.

Nunca –digamos- de amistad sino simplemente de trabajo a veces a través de mis empleados tenía relaciones con varias empresas, pero esto directamente –digamos- yo tenía conocimiento cuando firmaba los contratos.

Por ejemplo, cuando ya se efectuaba el trabajo para asfaltar todo Los Olivos, nosotros en esa zona par asfaltar, yo me enteraba en el momento de firmar el contrato. Para eso yo tenía personas, señoritas que trabajaban para nosotros, ellas iban, visitaban a las municipalidades, después participábamos en las licitaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Vladimiro Montesinos? Díganos si es afirmativa la respuesta y en qué circunstancias.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— También está en el expediente. Yo me vi con él en dos ocasiones, pero no en forma permanente y tampoco no había un grado de amistad con él.

Fui con el señor Darío Alzamora, bueno, en las dos ocasiones: La primera vez lo vi, me saludó y la segunda vez también me dio la mano, pero no tuvimos una conversación amplia ni de ningún tipo porque quizás yo no era muy importante para él en ese entonces.

Entonces, no había forma de trabar amistad con él, pero sí el señor Darío Alzamora si él hablaba permanentemente con él y con una serie de personajes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué año?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El año 1999, aproximadamente, o 1998. Son dos veces que fui allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién es Darío Alzamora?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, es un señor que trabajaba ahí con el doctor. Él ha querido desconocer y también el señor Freddy Castillo ha querido desconocer. Y extrañamente, no hemos encontrado nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Trabajar con el doctor, qué significa, estaba en el SIN?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo supongo, dónde más, tiene que trabajar con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cómo lo ubica, quién es, qué hace, qué especialidad tiene, es abogado, es ingeniero, médico, es técnico en algo; qué sabe de él, del señor Darío Alzamora?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Darío Alzamora nunca me dijo nada, era siempre bastante misterioso, o sea, no hablaba mucho, no era una persona muy amigable. O sea, me proponía negocios, pero no era amigable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación ha tenido con él y desde cuándo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Más que nada porque él me busca a mí, principalmente, y me pide en este caso para buscar transporte. Eso fue el año 1998 más o menos, no me acuerdo exactamente la fecha; pero sí, para buscar transporte y yo busco en esa fecha una empresa EDIPESA que está por el Centro de Lima, no me acuerdo el nombre del dueño. En Washington, el número no me acuerdo. (11)

Edipesa, sí.

Y para esto, encargo a otra persona que era administrador, creo, economista, le encargo a él porque yo estaba abocado en otros trabajos, le encargo a él para que busque, digamos, una empresa, como me estaba pidiendo el señor Alzamora y contrato ahí el señor García, Jorge García Tamariz, lo contrato a él y él a su vez busca a otros conocidos y llega a esa empresa Edipesa.

Y fue por eso que yo viajo por primera vez en mi vida, no como dice este señor, el narcotraficante éste, de que yo había viajado desde hace muchos años, que yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No como dice, ¿quién? ¿Benítez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, sí, Benítez. Que él dijo que yo había vivido en Colombia, etcétera de cosas, sino que yo viajó, porque primera vez, el año 98.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Alzamora cómo lo busca?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él llega también a la oficina, porque él era amigo de... ¿cómo se llama? ...de Federico Celi, del coronel. El coronel Celi es el que lo deja a él, porque él venía con él. Después, como ya el coronel había fallecido, ya venía este señor a visitarnos siempre.

El señor PRESIDENTE.— Señor, usted dice no haber conocido al señor Benítez Linares.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Tampoco al señor Iparraguirre Guimaraes.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce al señor José María Aguilar Ruiz?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué razón tres personas que son informantes de la DEA señalan en esta coincidencia, porque he revisado las declaraciones, conocerlo a usted y relacionarlo con droga?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo que más bien me avisaron a mí es que estas personas, esas personas son tres narcotraficantes que trabajan juntos ellos; ellos se conocen entre ellos.

Entonces, yo lo que creo más bien es que como ellos están tratando de acogerse, digamos, para tratar de obtener el perdón, ellos han tenido que ponerse de acuerdo, y por supuesto que tiene que coincidir entre ellos porque ellos son narcotraficantes, porque eso es lo que me he enterado yo, porque este señor... Dijo hace el momento el nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Benítez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El otro, otro.

El señor PRESIDENTE.— Iparraguirre.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Este señor Iparraguirre también estaba preso en San Jorge. Y eso es lo que me comentan, que este señor, conjuntamente con este señor Benítez, ellos habían, bueno, estado ahí y ellos se habían acogido a esta ley y le habían mencionado a mi hermano que lo que habían dicho era falso.

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta de fondo. ¿Usted tenía algún negocio de fachada, algún negocio ilícito con Vladimiro Montesinos en el caso específico de drogas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Jamás, jamás de ningún tipo. Como le repito, mi trato con él fue en dos ocasiones muy superflua, digamos, porque no hubo, digamos, ninguna conversación ni formal ni seria ni nada con él. ¿Por qué? Porque de repente quizás no éramos importantes para él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha dicho que no conoce a Benítez Linares. ¿No le ubica la cara tampoco?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Me enseñaron la foto, me enseñaron varias fotos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha visto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca, nunca, jamás, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted nunca ha estado preso con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca, jamás, jamás. Mi hermano José si se encontró con él en ese lugar y le dijeron que él era ese señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué lugar? ¿en una cárcel?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En la cárcel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sarita Colina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, que era...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero estaba sólo su hermano, ¿no estaba usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, yo no estaba. Mi hermano estaba allá y después se le acercó un señor que dijo que él era... ¿cómo se llama? Fulano de tal era Benítez, algo así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no fue a visitar a su hermano al Sarita Colonia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, porque estoy preso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Antes que lo detengan.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Antes mi hermano estaba en Castro Castro y se lo llevaron a Sarita Colonia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Antes de que usted preso. ¿Y no lo fue a visitar a Sarita Colonia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, perdón, yo ya estaba.. yo estuve aquí... ¿Cuándo fue? En noviembre, no me acuerdo exactamente. Noviembre, creo, del año 2001 me revocan la libertad y yo llego a Castro Castro y me encuentro con mi hermano todavía. Estuvimos unos días y después se lo llevaron a él a Sarita Colonia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es su relación con la señora Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo no he tenido una relación con la señora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No la conoce?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— La he visto en muchas ocasiones sí, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Personalmente la conoce?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca ha hablado con ella?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca solicitó una reunión con ella tampoco?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no. Mi hermano sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano sí.

Y una última cosa es, ¿qué relación ha tenido o lo conoce con el general Saucedo Sánchez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no lo conozco, no he tenido la...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al general Villanueva Ruesta?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con el general Dianderas Ottone de la Policía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A ningún general.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al contralmirante Rozas Bonuccelli?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ningún jefe militar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con el coronel Celi?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con él sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es la que ya precisó.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hipótesis es que el señor Benítez es un agente, ¿de quién?, ¿para incriminarlo a usted? ¿A nombre de quién actúa o actuaría para incriminarlo a usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Al principio, yo supuse que Montesinos lo estaba enviando a él o era parte del equipo de él, pero ahora que recuerdo también a Montesinos en alguna de las investigaciones, no sé si en algunas, pero en una de las preguntas que me hizo la policía, me preguntó también con respecto a Montesinos, que a él también lo estaba acusando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Entonces, yo supongo que si a Montesinos también lo está acusando, entonces no creo que sea agente de Montesinos, porque Montesinos no se va a hacer harakiri solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Entonces, ¿qué es lo que pasa? Yo lo que pienso más bien es que esta persona está queriendo conseguir el beneficio del perdón para poder huir a sus responsabilidades y es por eso que se ha puesto. Y es más, aquí en Castro Castro me he llegado a enterar que este señor ha dado este tipo, digamos, de manifestaciones con muchas personas, con muchísimas personas. O sea, él prácticamente conoce, como decir, a todos los de Castro Castro, o sea, todos los que están metidos en narcotráfico.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros hemos recibido información...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ah, perdón, disculpe. Quería terminar.

Y ellos dicen que es falso, que no lo conocen. O sea, no solamente somos nosotros sino hay muchas otras personas. Es probable que haya estado, haya conocido a mucha gente, es muy probable, pero yo jamás he conocido a esa persona.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero decirle, señor Aivar Marca...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Aybar Cancho.

El señor PRESIDENTE.— Aybar Cancho, perdón. Que Benítez declaró ante funcionarios norteamericanos sobre el tráfico de armas antes de que Montesinos hiciera público el plan Siberia; eso le da un grado de credibilidad porque hay testigos que aseguran eso.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo le puedo decir que eso es totalmente falso, es total y absolutamente falso. Y es más, yo le rogaría, con el poder que tiene el Congreso, que pida a la DEA o al gobierno americano como él dice que dio esa manifestación y yo le aseguro, así totalmente, que eso es totalmente falso porque eso no es cierto. Toda la información que él ha sacado es solamente, netamente, de la prensa. Nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cree que hay una confabulación contra usted de tres, digamos, informantes de la DEA o procesados por narcotráfico para incriminarlo, para verse beneficiado? ¿Por qué razón si no lo conocían?, ¿con qué objeto si obviamente usted dice que los datos que han sacado, los han sacado de la prensa? ¿No le parece que argumentar eso es bastante frágil porque en un caso como estos y con las precisiones además que señalan no se puede decir semejante acusación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en la investigación yo he demostrado que no existe absolutamente ninguna precisión exacta de nada de lo que dice porque narra una serie de cosas y hechos, incluso de momentos, cuando yo no me encuentro aquí en el país. Ese es uno, es el más importante. En fechas en que yo supuestamente me habría encontrado con él, cuando migraciones, no del Perú, porque aquí en el Perú han pasado muchas cosas, sino lo que ha sucedido, bueno, migraciones de diferentes países donde yo me he encontrado, más que nada en Francia. Francia no puede coludirse, digamos, en este caso, con la mafia de Montesinos para decir que yo estuve en una fecha que no estuve.

Entonces, con eso estamos demostrando que eso es totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— Además de estos tres señores, tenemos registrada la declaración del señor Jaime Espinoza Huamán que ha declarado el 27 de mayo del 2002, que era obvio que usted estaba involucrado en tráfico de drogas.

¿Y qué nos dice? O sea, ya son, no son solamente estas personas, sino también Jaime Espinoza.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, ¿quién es el señor Jaime Espinoza?

El señor PRESIDENTE.— Jaime Espinoza tiene, en relación con la actividad, la fábrica de harina de pescado Vista Alegre, que usted tiene, digamos, la maquila para con el señor Germán Larrieu Bellido.

¿Usted conoce al señor Jaime Espinoza?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Quizás lo haya visto porque yo visité en una ocasión la planta, pero

no lo conozco; una cosa, puede haberlo visto, pero no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Le parece una extraña coincidencia que por donde usted pasa o hay gente que digamos lo acusa de tener relaciones con drogas. En ese sentido, a mí me gustaría saber qué argumento usted tiene para poder rebatir estas afirmaciones.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Pero por qué esa persona podría dar ese tipo de afirmaciones? ¿Acaso él podría decir que de repente, si es que me ha conocido como él alega, en alguna ocasión me vio traficando droga, o que yo haya tenido alguna vez alguna relación de ese tipo?

Yo más bien pienso que toda esta situación, lo de drogas, viene principalmente por el lío familiar que yo tuve, bueno, con esta persona como le comenté, no con él por supuesto, sino con un familiar de mi entorno. Pero jamás he tenido relaciones con una persona, menos con un narcotraficante. Y que de repente ahora hay mucha gente que está de repente involucrada en narcotráfico y que esté en Castro Castro, no quiere decir que yo tampoco tenga relaciones con esas personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me permite, Presidente?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le he hecho una aseveración sobre el ingreso de su hermana a la Base Naval del Callao en marzo del año 2002, y usted y su abogado reaccionaron diciendo que era falso. Yo quisiera que nos precisara sobre esto.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El ingreso de su hermana, la introducción de su hermana en la Base Naval del Callao el 20 de marzo del 2002, día de la confrontación suya con Vladimiro Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, este hecho ocurrió exactamente, bueno... la fecha, bueno... fue en una de las diligencias que tuve.

¿Qué pasa? Ese día, yo estaba en Castro Castro y no había recibido mi ropa, sobre todo para ir a esa importante diligencia, que tenía que estar ante la doctora Ximena Cayo. (12)

Entonces, estaba con jean y una camisa sucia, que no había venido mi visita en esa semana y, bueno, estaba esperando la muda.

Entonces, vino mi abogado, el doctor Enrique Morales, y le dije por favor, si me podían enviar mi ropa para poder asistir a la diligencia, pero ya no había tiempo porque era ese mismo día, me iban a llevar temprano. Entonces, ya el doctor, saliendo del penal, llamó a mi hermana y ella agarró un terno mío y lo llevó a la Base Naval.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál doctor, el abogado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi hermana le llamó...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted se ha referido al señor Montesinos en otro momento como el doctor...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ah, no, no.

Mi abogado le llamó a mi hermana y le pidió mi ropa, mi muda; y, bueno, yo salí así, con la ropa que tenía fui hasta allá y yo esperaba que mi familia me entregara mi ropa.

Bueno, entramos a la puerta, no encontré a nadie, tampoco los policías no me dejaron hablar con nadie, entramos de frente hasta el fondo, hasta la Base Naval y, bueno, no llegué a cambiarme. En eso, ya cuando estaba con el doctor, estaba el señor Fiscal, la doctora todavía no había llegado o estaba adentro, pero estaba el señor fiscal, no me acuerdo cómo se llama el señor; después habían varias personas ahí, incluso estaban los de la Marina. En eso, entra mi hermana y le dicen a mi hermana que permanezca en un lugar, ella le dice que me iba a entregar mi ropa pero no aceptaron, no me llegaron a entregar mi ropa.

Después de eso, sale la doctora Ximena Cayo y no sé qué habría pasado en ese momento, se puso bastante histérica, nerviosa, la doctora Ximena Cayo, se puso muy, muy alterada, alteradísima, empezó a gritar a todos, que cómo es posible que haya entrado acá esa señora, que no sé qué, por mi hermana. Entonces, empieza a ordenar una serie de cosas la doctora y ordena ahí mismo que se investigue que cómo es posible que haya entrado y una serie de cosas. Yo ni siquiera pude hablar con mi hermana, no me pudo entregar ni la ropa ni nada porque los señores que estaban ahí, de la Marina, me apartaron de mi hermana.

Ese fue el escándalo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El lugar donde se hacen las actividades judiciales es el lugar que tiene el vidrio ése que separa dos salas, donde se hacen las diligencias.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, pero mi hermana estaba en un patio; o sea, mi hermana no llegó a ingresar hasta adentro donde estaba Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted la vio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿A mi hermana?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, entrando por la puerta hay un patio y a mí me llevaron a un costado. Mi hermana entró por esa puerta y la llevaron a otro lado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay una serie de controles. ¿Cómo hizo para pasar todos esos controles?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, no sé. En este caso, mi hermana tendría que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero ella nunca le ha comentado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí me comentó que ella había pedido, le había dicho al policía, al de la Marina que me estaba trayendo mi ropa...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la dejaron pasar...

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.—...la dejaron pasar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ...con ese argumento, que estaba llevando su ropa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, más o menos eso es lo que menciona. No sé exactamente los pormenores, pero así fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en su versión, Montesinos no tiene nada que ver con el pase de su hermana ese día hasta ahí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, aparte de las mismas especulaciones más que han habido, eso es producto solamente del momento en que la señora saltó así sin ninguna razón, no sé por qué lo hizo, pero incluso hay una investigación, se ha abierto una investigación de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En esas épocas cae detenido también este señor Charles Acelord ¿no es cierto?, en esas fechas.

Entonces, las especulaciones que hay es que uno de los intereses podría haber sido coordinar las declaraciones en esa confrontación suya con Montesinos, con lo que fuera o pudiera decir este señor Acelord.

El señor PRESIDENTE .— ¿Usted ha conocido al señor Acelord?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, sí. Con él estábamos haciendo justamente el negocio de los buses, con este señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no recibe, finalmente, el paquete de ropa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no llegué a recibir, para nada.

La diligencia tampoco se llegó a realizar. Esperamos y esperamos...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y después se ha realizado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo estuve ahí, me pusieron en una carceleta, estuve dentro de esa carceleta desde que llegué hasta las 12 de la noche, una de la mañana, creo, más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aislado.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, aislado, y después ya nos llevaron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La diligencia se frustra.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en el caso mío sí se frustra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por cuánto tiempo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, hasta el día de hoy no se ha realizado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No se ha realizado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No se ha realizado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no ha habido confrontación.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted ha visto a su hermana?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A mi hermana sí. Bueno, ahora la he visto en muchas veces que viene a visitarme al penal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Creo que el doctor quería aclarar algo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Señor congresista, al respecto hay una investigación que se llevó a cabo en la Cuarta Fiscalía Anticorrupción en la cual fui citado, fue citado también el otro abogado también en esa época patrocinábamos el doctor Luis Meneses Castañeda y el que le habla.

El ingreso ha sido permitido por las personas que cuidan la Base Naval. El que le habla no tuvo ninguna injerencia de ninguna naturaleza, lo mismo el doctor...

No, la situación es la siguiente: a nosotros nos citan a una diligencia, llegamos los abogados, mostramos nuestra notificación y después de todo un trámite en la puerta, en el poste, viene el oficial de enlace, nos hace el permiso y todos vamos en caravana. En el vehículo de uno de los abogados, el doctor Meneses Castañeda sube la señora Ana Aybar. Ella, como usted sabe, también es coprocesada en este expediente 063 del Segundo Juzgado.

Una vez que ella se identifica con su documento de identidad, según versión de ella, el oficial de enlace le da el permiso correspondiente. Pasando el primer control, el segundo control que es un fierro de seguridad que hay ahí, ingresa al portón, la revisa a la señora y la dirigen a una parte aislada de los señores; luego ingresamos donde usted menciona que es el vidrio y la señora se queda a este lado de acá. O sea, nunca al parecer tuvo porque era imposible tener un contacto con el señor Vladimiro Montesinos.

La diligencia se frustra porque ese día el abogado presenta un recurso a tempranas horas, creo que es el doctor Harold Jalman que patrocinaba en esa oportunidad al señor Montesinos. Mencionaba que él se encontraba indispuesto el señor Montesinos, por eso se frustra la diligencia. Hago mención también que la doctora se demoró mucho en llegar a la diligencia, estaba programada muy temprano, llega un poco tarde la doctora, se frustra.

Al salir de la diligencia ya frustrada ,porque era confrontación con los hermanos José Luis Aybar Cancho y Luis Aybar Cancho en horas distintas, al frustrarse la diligencia, al salir la doctora advierte ya cuando el señor se estaba retirando, que la señora se encontraba en el patio en la parte de afuera de ese anfiteatro de las diligencias judiciales y se genera toda una confusión ahí. La doctora piensa o pensaba, no sé si estará pensando hasta la fecha, de que había un complot para ponerse de acuerdo en dirigir esta confrontación.

Lo que yo le refiero, señor congresista, es que nosotros como abogados, en ningún momento hemos tenido la intención, ni siquiera se nos cruzó por la mente tratar de complotar para esta diligencia y sugerir otras cosas; todo lo contrario, queremos que esto se esclarezca, queremos que las personas que estén involucradas asuman su responsabilidad y no nuestro patrocinado.

Estamos tratando de probar que no hubo tal famoso tráfico de armas denunciado en una conferencia de prensa. Pero eso es lo que ocurrió.

El abogado inclusive se ve sumamente maltratado por la doctora Ximena Cayo al levantar un acta e incluir al que le habla como si fuera parte de este complot. No ha sucedido así, toda vez de que físicamente las personas que ingresan a la Base Naval lo hacen, primeramente, con permiso de la persona que está a cargo del control; segundo, nosotros no tenemos esa capacidad, simplemente somos acompañantes y solamente ingresamos vía notificación y previa identificación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los vehículos en los que se trasladan, de quién son, son de ustedes o de la Marina.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Cuando no hay movilidad de parte del abogado, lo traslada la Marina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En este caso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En este caso, el vehículo donde se le trasladó a la señora fue en el vehículo de uno de los abogados, Luis Meneses Castañeda; el que le habla no tiene vehículo.

Entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El doctor Meneses era abogado de quién.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En esa época, de Luis Aybar Cancho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué la deja subir al auto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque la movilidad que llega, venía ya con oficiales y estaba lleno. Solamente sirve de oficial de enlace.

Entonces, la señora le pide al doctor Meneses si puede subir al vehículo. Pero para eso, ella ya estaba identificada y ella estaba autorizada por los oficiales que estaban al cuidado de la Base Naval.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí se ha mencionado la situación de la detención del señor Charles Acelord.

¿Usted nos puede decir cuál es su relación con el señor Charles Acelord?, porque él mismo ha declarado que el negocia las armas con Villanueva Ruesta, comandante de la Fuerza Armada, y usted ha dicho que el señor Acelord era la persona con la que estaba negociando la importación de los buses con este armado multinacional de motores Mercedes, chasis de otros lugares y ensamblaje en China.

¿Cuál es su relación con el señor Acelord?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En lo que respecta solamente al caso que se está investigando, el tráfico de armas, es una parte, podría detallar también lo otro, en este caso, los negocios que yo hacía con él. Porque con él, bueno, en este caso, desde la fecha en que yo lo conocí me interesé bastante en su persona porque él me empezó a narrar una serie de puntos que eran de mi interés, sobre todo lo que era representar empresas importantes aquí en el Perú, donde podía participar como broker o intermediario, no necesariamente aportando ingentes capitales sino representándolos a ellos y utilizando mi oficina o mi empresa.

Entonces, me propuso una serie de negocios y empezamos a desarrollarlos, sobre todo estos de los buses chinos. Estaba muy avanzado con los bancos, con todo, ya prácticamente para ejecutarse.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Todo esto está documentado en el proceso judicial.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto, todo lo tiene el señor Acelord.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué otros negocios? (13)

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Principalmente ese, que era de mucho interés y aparte de ello también un negocio de seis *kipins**. Demoraría de repente una media hora para explicarlo todo, pero es un negocio también altamente rentable.

Resumiéndolo se trabaja, digamos, con propiedades de terceros titulados, tiene que ser extensiones grandes y hay que conseguir en este caso la promesa de compra venta y al titular, en este caso, nosotros le proponíamos de que se le iba a comprar con un financiamiento bancario, en este caso no del país sino del exterior.

Aparte de ello había que intervenir el Consejo Nacional de Tasaciones para tasar el lugar, las hectáreas, en el caso del Perú y en otros países las autoridades competentes. Después había que asegurar contra todo riesgo, contra todo tipo de fenómenos naturales, por ejemplo terremotos, incendios, a la propiedad en sí.

Y después con esos tres documentos se depositaba en un banco de primer nivel en París, estábamos trabajando con el Banco Nacional de París y la Douthvan de Alemania y con eso obteníamos un documento llamado seis *kipins**.

Con este documento se podía solicitar o en todo caso utilizarlo como aval para diversas operaciones financieras y también a la vez si nosotros queríamos, por decir, solamente un préstamo de dinero también se podía utilizar ese documento con una reaseguradora, o sea asegurar la operación, en este caso la reaseguradora con la Douthvan de Alemania participaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eran líneas que le servían como avales o garantías de crédito.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Realizan operaciones?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estamos ya prácticamente en los últimos documentos, hubiésemos terminado hace tiempo sino que pasó todo este problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero este problema es el año 2000, usted me está hablando de una cosa que comienza el 98, de dos años en el proceso.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No tanto, sino que también estábamos viendo otros casos, no había dos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese, hasta ahora las dos cosas más importantes con Acelord ninguna se lleva a la práctica, ¿cuál se lleva a la práctica con Acelord?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con él hemos estado viendo una serie de negocios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero cuál se lleva a la práctica, porque el señor Acelord era proveedor de helicópteros del Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mis inversiones mayormente siempre han sido...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero se da cuenta usted cómo otra vez nos plantea la situación de una persona que está vitalmente involucrada en el tema del tráfico de armas y que es una relación con la que usted tiene una vinculación comercial, pero es una vinculación que no tiene ninguna practicidad, o sea no se realiza, no hay negocio, no hay dinero.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo exactamente pero sí él me ha asesorado en varios trabajos, pero que yo de repente los he realizado solo, no conjuntamente con él, porque yo lo requerí al señor solamente para que me asesore en algunos trabajos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted dice que lo conoce el 98, no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A fines quizá, más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Justamente a fines José Luis Aybar, Manuel Rodríguez y el señor Acelor viajan a Miami y finalmente son los que viajan a Jordania a cerrar el trato con Sarkis.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En esa fecha cuando lo conocí al señor Charles Acelor, venía a mi empresa pero no teníamos esa confianza para empezar a trabajar, sino que prácticamente con él empezamos a trabajar ya mucho más adelante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero se produce este viaje que le estoy refiriendo o no se produce?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No podría darle razón de eso porque la verdad mi hermano viajaba constantemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no sabía, siendo el señor Acelor una persona que después se convierte en una persona que lo asesora en una cantidad de cosas, desde cuando tenía él relaciones con su hermano y si habría viajado a Estados Unidos?

El señor .— El señor Charles Acelor no vivía en el Perú, venía, estaba acá un día, dos días.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su hermano no le comentaba a usted las cosas que hacía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi hermano manejaba sus negocios, yo manejaba mis negocios. Por ejemplo, yo me encargaba de actividades mineras y mi hermano se encargaba de hacer asfaltos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no sabía de este viaje?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Me llegué a enterar posteriormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea después del 2000?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, me llegué a enterar que mi hermano había viajado. Yo sabía eso que mi hermano viajaba pero no podía pedirle razón de todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted señala que no conoce al señor Benítez, pero el señor Benítez declara que el 98 encuentra a Fernando Dianderas en las oficinas de Nippon Corporation, eso es falso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, ese señor tiene bastante imaginación. Es totalmente falso porque primeramente, le vuelvo a repetir, no lo conozco a ese señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dianderas nunca ha ido a su oficina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Jamás en mi vida, ni siquiera lo hemos conocido a ese señor, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea a Dianderas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, le pregunté incluso a mi hermano me dijo: ese señor está loco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En un momento anterior usted señala que a usted le dan el dinero para pagarle a este señor Manuel López Rodríguez, ¿quién le da el dinero?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él se lo da a nombre de quién?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Él me decía que representaba al doctor Montesinos, que él trabajaba para él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le daba el dinero en efectivo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, yo no podía dejar de creer en él, incluso con él fuimos al SIN, o sea que era cierto. Aparte de todo el dinero que él me entregaba me daba un recibo siempre.

El señor .— ¿Y usted le pregunta por qué concepto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, sí. Me dijo él que estaba viajando a Jordania y eso también está en el expediente, que él estaba viajando a Jordania y que iba a trabajar allá con mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué participación tiene usted en el tema del embarque de Jordania?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo participo, más que nada a mí me dan una cantidad de dinero para exportar de aquí del Perú hacia Jordania. Ahora recién sé que ese embarque era para el Rey de Jordania y en ese momento de la investigación a mí me preguntan si conoce a estas personas, unos nombres raros en otros idiomas y por supuesto que no los conocía.

Entonces, qué pasa, de que esos nombres me entregaba a mí el señor Darío Alzamora, yo no sabía quiénes eran esas personas, porque yo jamás antes viajé a esos lugares y no podía tener ninguna relación con esas personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto dinero le dan?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, mayormente era para hacer las compras de frutas, un montón de frutos exóticos más que nada, después triplay especiales que tenía que tener un contraplacado especial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué va a comprar usted en Jordania?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, aquí en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para exportar a Jordania?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Incluso café también nos pidieron una vez, una serie de cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto dinero le dan y quién se lo da?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Dependiendo de la cantidad porque nosotros íbamos, por ejemplo en esa fecha trabajábamos con NEGUSA, Negociación Guzmán S.A. y ellos nos vendieron a un precio, no recuerdo exactamente pero todo está ahí en la factura, le entregué la factura, inicialmente era una orden de compra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién le entrega a usted ese dinero?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Darío Alzamora, también otras veces me entregaba el señor Freddy Castillo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por lo último del contrato o todo era a palabra?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, yo tenía que hacer el contrato en este caso con el señor éste, porque prácticamente le estaba haciendo yo el trabajo, de todas maneras tenía que haber un contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si le están entregando el dinero qué seguridad tiene el que le está entregando el dinero de que va a tener la garantía de que se va a comprar lo que se va a comprar y que él va a recibir lo que está queriendo recibir.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Parece que estos señores también iban y verificaban todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted no tenía un contrato con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, directamente con él no, pero sí con NEGUSA si hice un contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, ahí otra vez vuelve a cuadrar la imagen, se da cuenta, de la empresa de papel, porque usted recibe un dinero, una fuerte cantidad de dinero, para hacer adquisiciones no tiene que responder al que le da el poder para hacer la compra, pero por supuesto usted tiene que tener legalizado el contrato con quien está comprando porque sino donde está el blanqueo del negocio.

El blanqueo del negocio está en que exista un contrato y habría una legalidad en el mismo, pero usted está recibiendo el dinero de una fuente que no tiene ninguna garantía sobre ese dinero.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mi empresa siempre ha sido una empresa seria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— Pero eso es insuficiente y usted lo sabe bien, más aún en el país en el que vivimos. Nadie le va a hacer un negocio de decenas de miles de dólares sobre la base de la palabra, o sea que alguien le entregue a otro decenas de miles de dólares y le diga: haz unas compras a tu nombre, por favor, por qué tenía que hacerle usted un favor al señor Alzamora.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Primero era la gran oportunidad que me estaban ofreciendo, aparte que me mencionó que mi hermano estaba trabajando para ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted sabía que ese negocio no estaba limpio, que era turbio. No me diga usted que la gente le da plata aquí sin contratos y sin garantías y eso no es turbio. Es obvio para cualquiera que eso es turbio, ¿usted sabía que estaba manejando dinero sucio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En este momento todo es posible, no estamos hablando de empresas comunes y corrientes, estamos hablando del Estado y estamos hablando del SIN, en ese momento ellos siempre en sus tratos para con nosotros, al menos siempre han sido personas muy misteriosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. ¿Usted sabía que estaba encubriendo una operación del SIN, no sabe qué operación pero sabe que estaba encubriendo una operación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Era una gran oportunidad para mí, porque a mí me daban la oportunidad de ofrecer productos a un mercado nuevo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero al SIN que le importa venderle productos, aceitunas o ciruelas o triplay a Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Es que no eran cosas simples, porque en ese momento lo que nos mencionaron era de que justamente se estaba trabajando para el país.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se estaba trabajando para el país, ¿para qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A mi hermano, por ejemplo, le dan su función. Le dicen: sabes qué, José, te voy a pagar tanto, tienes que hacer esto, esto, lo otro, después al señor Shiapamo de igual forma, al señor Meza Rodríguez, de igual forma.

En un principio no había una relación directa, no se podía entender bien, pero con Shiapamo y Meza sí. No nos podíamos entender bien, todas esas cosas, pero después ya con el tiempo, más aún ya con las investigaciones que llegamos a atar cabos y ver que toda esa situación era otra cosa mucho más grande, no para las cosas que nos estaban utilizando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está claro, usted estaba trabajando teóricamente para el país, correcto. Entonces, ¿usted sabía perfectamente que no era para exportar, no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, para mí sí, yo ganaba plata ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está bien, puede ser que usted ganara plata, pero usted tenía claro que la exportación era una cobertura, porque sino usted va a PROMPEX y trabaja con PROMPEX y trabaja con cualquier entidad encargada de exportaciones y el SIN no va a exportar triplay.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Quizá por querer aprovechar las relaciones en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted nunca le explicaron la operación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no me llegaron a explicar completamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué dice usted que con los señores Shiapamo y Meza había una relación más fluida y más clara, cómo es la relación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A ellos los manda el cuartel general, al señor Shiapamo lo manda el cuartel general del Ejército.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo sabe usted que lo manda el cuartel? (14)

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque él lo menciona. Yo me entero por la prensa, yo no me entero directamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted se entera por la prensa después, pero cuando usted se relaciona con él, ¿cómo se relaciona con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo no sabía tampoco, porque yo a él lo conozco cuando voy a mi oficina y lo veía sentado ahí, no sabía quién era. Bueno, como había tanta gente ni siquiera nos saludábamos, porque había bastante gente en mi oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él estaba sentado ahí?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, estaba sentado ahí esperando no sé a quién.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ya hace mucho tiempo, el año tal vez 99, no me acuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él qué hacía en su oficina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le digo habían muchas personas ahí porque venían muchas personas a trabajar con nosotros, buscando trabajo, para ser servicios. Me abrían la puerta, entraba de frente a mi oficina y atendían a las personas que yo debía atender, nada más. Los demás no sabían quiénes eran, habían muchas

personas y siempre me retiraba, bueno, realizábamos, como le digo, una serie de trabajos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo establece usted la relación con él?, ¿en qué momento lo establece?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, a él lo conozco en Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo viajé a la ciudad de Iquitos y este señor conjuntamente con el señor Meza, yo tenía que recogerlos por invitación del señor Darío Alzamora y mi hermano José también me confirmó sí, efectivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo es esto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez en marzo del 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese ¿ah? Usted me dice que lo conoce el 99, que él aparece en su oficina el 99 y en marzo del 99, él antes de marzo ya circulaba a su oficina.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, él ya estaba en la oficina, pero no lo conocía, no podía conocerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hacía en la oficina?, ¿para qué va ir un enviado del cuartel general del Ejército a estar sentado en una oficina sin hacer nada en una sala de espera?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No había día que la oficina no hubiera más de 20 personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero para qué iba el señor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le repito, yo no lo atendía a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién lo atendía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No sé, yo no trabajaba con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién más trabajaba en la oficina?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Habían muchas personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dependientes de usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, dependientes míos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No de su hermano? Su hermano tenía otra oficina en otro lado? O sea, tenían el mismo local.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El mismo local porque el local es amplio y mi hermano manejaba un rubro, algunos rubros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él lo iba a esperar a usted, a la empresa de usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Shapiamo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O a la empresa de su hermano.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A mí no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Iba a esperar a la empresa de su hermano?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez a mi hermano; bueno, en este caso debe ser a mi hermano

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la relación lo establece en marzo en Iquitos cuando se contacta por orden de este señor Darío Alzamora.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí. Yo voy a Iquitos y justo lo veo a este señor y recordé que lo había conocido, lo había visto ahí en la oficina. Lo reconocí a ellos y nos regresamos ese mismo día a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hicieron?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo recogí a este señor. Yo viajé allá justamente para...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted viajó a Iquitos para recoger al señor Shapiamo? O sea, ¿ese Shapiamo era incapaz de venirse a Lima?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Hay un señor en la maderera, maderera Valdez creo que era. Este señor era la única persona que podía, digamos, preparar sobre todo o tenía los permisos para exportar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para exportar madera.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la exportación de madera era una cobertura para algo?, ¿para sacar las armas para qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, pues, no habían armas. Yo no tenía, digamos, ninguna.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿cuál es la función de él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo no tuve ningún acceso, primeramente al avión, o sea, no podía yo entrar a un aeropuerto donde hay autoridades y hay que pedir permiso y un montón de cosas, sino que yo llegué al aeropuerto y ahí recogí estas personas, pero minutos antes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué llegó usted al aeropuerto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En una línea aérea no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En una línea aérea comercial?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y se lo llevó en la misma línea? O sea, ¿alquiló un avión o qué?, ¿se compró un pasaje como que se va en Aero Continente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no entiendo?, ¿cuál es sentido de ir a buscar a una persona en Iquitos que podía comprar su propio pasaje e ir a Lima?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo a la vez tenía que encontrarme allí con el señor Víctor Ibachín, justamente a él se le había encargado esa fecha por recomendación del señor Darío Alzamora para exportar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Exportar qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Exportar justamente ahí esas maderas rojas. Eran unas maderas especiales que nos pedían con ciertas características especiales, entonces la única empresa que pude, digamos, fabricar ese tipo de especie fue la Maderera Valdez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué tenía que ver Shapiamo con eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, el señor más bien a mí me dijo el señor Darío Alzamora que iban a llegar estos dos señores y que yo tenía que recogerlos allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recogerlos en Iquitos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En Iquitos sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para conectarlo con Maderera Valdez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no, no. Ellos no tenían nada que ver con Valdez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Si no que los recogí a ellos y yo me vine a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero para qué lo recogiste?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, ellos llegaban de Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellos llegaban a Iquitos de Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Procedentes de?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En un avión particular?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Supongo, porque, bueno, en esa fecha, justamente en el avión Ibachín que es producto de la investigación, justamente en ese avión llegaron ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Allí llegaron ellos, ¿y usted tenía que recogerlos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En el aeropuerto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y hacer qué con ellos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y regresar a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En un vuelo comercial?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No en el Ibachín.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. El avión Ibachín estuvo ahí no sé qué tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué tenía usted que recogerlos?, ¿usted mandaba en el aeropuerto?, ¿tenía influencia en el aeropuerto?, ¿conocía a la gente del aeropuerto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, el señor ya estaba fuera del aeropuerto, sino que yo estaba trabajando para el señor Darío Alzamora, ¿por qué? Porque él me pagaba, justamente, para hacer la exportación y una serie de cosas y para mí, bueno, era una oportunidad en ese momento de trabajo más que nada ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar, usted es un empresario. Gana 10 mil dólares en una playa de estacionamiento, sólo en una playa de estacionamiento en Lima, ¿usted quiere decirme que a usted lo contratan para ir a recoger alguien al aeropuerto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Como le vuelvo a repetir. Yo estaba exportando allá conjuntamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Excelente, pero para recoger alguien al aeropuerto, pues, uno manda un taxista, manda una recepcionista, manda una persona que va, lo recoge y le dice aquí está su ticket súbase al avión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero no le parece a usted suficiente razón de que yo viaje a recoger a dos personas como un servicio especial a una persona por la cual estoy trabajando y esa persona me está dando a mí la oportunidad de exportar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Siempre y cuando usted va a recibir a dos personas para hacer algo que tenga que ver con el negocio, ¿pero usted viaje a recoger a alguien sin hablar nada para traerlos a Lima?, ¿qué sentido tiene? O sea, para eso usted manda a una persona de cualquier nivel que va, ¿no es cierto?

A mí no se me ocurre que el gerente de una empresa va ir a recoger a dos pasajeros que viene en un avión para traerlos a Lima y no tratar nada, o sea, yo me imagino que su tiempo valía plata. Si usted es una persona de empresa el tiempo vale plata, por lo menos yo no atiende a cualquiera que me toque el timbre en la oficina, porque un tipo que va a contar cualquier cosa y uno valora su tiempo ¿no es cierto?

Entonces, si usted viaja hasta allá para recoger a una persona, supongo yo que es para tratar algo que tiene que ver con negocios.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Exactamente?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era el negocio con el señor Shapiamo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con el señor Shapiamo no, pero mío sí. Yo tenía que exportar en este caso desde Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De madera, eso nos ha dejado claro, pero ¿qué tiene que ver Shapiamo y Meza con la madera?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo había viajado allá. O sea, era tan indiferente, digamos, que lo recoja o no lo recoja, pero como ya estaba allá y esas personas llegaban y no conocían esa ciudad, yo tampoco conocía bien, pero había llegado allá para hacer ese trabajo de exportación, pero justamente por eso es que este señor Darío Alzamora aprovecha eso y me dice para yo venir con él acá a Lima en ese mismo vuelo.

El señor PRESIDENTE.— En relación a Consultora Acelor usted asegura que hizo varios negocios. Uno era la compra de vehículos, de ómnibus, ¿cuál era el otro?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo vi en otra publicación también de que él habla respecto a que también había participado en harina de pescado y eso es falso, está mintiendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué razón había que incriminarlo a Acelor? Con quien usted, obviamente, tiene buena relación en harina de pescado que no había hecho esos negocios, ¿por qué tendría que señalar esto Acelor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez él esté confundiendo porque lo que hicimos con él fue, justamente, hacer los estudios y yo le pedí el asesoramiento a él para exportar, pero yo no exporté con él. Si yo exporté fui solo no con él. Yo le pedí sí asesoramiento, incluso me dio una serie de datos importantes, muy

importantes.

El señor PRESIDENTE.— Aquí él señala que había realizado varios negocios como la importación de ómnibus y la exportación de harina de pescado. Es muy preciso, exportación de harina de pescado, no habla de consultorías, sino habla de negocios concretos; eso es lo que yo y seguramente usted habrá podido leer de esta declaración.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Es muy posible que el señor esté confundiendo los trabajos que él realizó, porque la manera de cómo él trabaja es siempre brindando en este caso asesoramiento, en todos sus trabajos y él cobra siempre si se realiza un trabajo, bueno, él cobra un porcentaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted ha dicho que, ¿usted lo ha vinculado a buses?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Buses sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo ha vinculado ¿a qué otra cosa? Usted ha dicho que no ha tenido negocios con Acelor de exportación de harina de pescado, usted ha descrito todo el negocio de exportación de harina de pescado por otra vía: los rusos, ¿no es cierto? y Chu Meriz, etcétera, y ahora aparece Acelor.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Acelor, le repito, él puede estar confundiendo porque él no ha participado directamente conmigo en exportación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En los negocios de harina de pescado, ¿y por qué lo involucra?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no me involucra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si lo está diciendo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De lo contrario pienso que él está confundiendo.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero precisarle, mire lo que dice y exactamente dice: “A José Luis lo conocí —es decir a su hermano— en el 98 cuando viajé a Miami con José Manuel López Rodríguez. A él lo conozco y me llamó para ofrecerme un negocio con el gobierno peruano.

Dice, a Luis Frank Aybar lo conocí en Lima en el 99 y realizamos varios negocios”, o sea, afirma. No dice realicé consultorías. “Además, dice, como la importación de ómnibus y la exportación de harina de pescado”.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, primeramente, el señor Acelor no conoce muy bien el español. Él es francés o americano creo y yo lo que me he dado cuenta es que confunde mucho algunas palabras y una de esa es, justamente, porque yo no he realizado, digamos, con él ese trabajo de los ómnibus porque eso está ad portas de realizar.

Que es cierto que ya estaba para la firma del convenio que teníamos que firmar con los señores con los cuales convoqué de la Federación Nacional de Transportistas.

Ellos vinieron todos y estaban de acuerdo, pero el señor Acelor no llegaba, estaba en Estados Unidos y ahí pasó este problema y ya acabó todo, o sea, no se llevó a realizar este trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es falso, los buses y el pescado es falso.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Está confundiendo el señor. Lo que hicimos sí fue hacer todo el estudio, se hizo muchísimo trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, muchísimo trabajo, pero no llegamos a concretar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Yo había pensado que era con López Rodríguez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, López también trabajaba en mi oficina, no solamente él habían muchas otras personas que trabajaban en mi oficina.

El señor PRESIDENTE.— Efectivamente es cierto, porque aquí hay una relación muy estrecha entre usted, su hermano, Acelor y Juan Manuel López Rodríguez.

Lo que le quiero preguntar si de esta relación tan estrecha cuando hablan de la empresa de ómnibus y además ya no es solamente José Manuel, sino además es Acelor, ¿usted sabe que se le depositó a la cuenta de Acelor alrededor de un millón 200 mil dólares?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Ese es otro punto que también se está investigando. Me han solicitado mantenerme en reserva porque con la investigación que se está haciendo en el Poder Judicial, no sé qué me recomendaría el doctor. Si eso es lo que me pidió la señora juez, porque ellos quieren averiguar, —perdón, me dijo no sé— una serie de cosas importantes.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, entonces, yo retomo de nuevo lo que usted al iniciar declaraba en relación al

trabajador, digamos, (15) por contrato de servicios no personales o como consultor, cuando trataba su relación con Juan Manuel López Rodríguez ¿no? Era alguien importante en su empresa, y la relación de negocios con usted era muy estrecha y una relación no sencilla. Porque había al rededor de ustedes seguramente grandes decisiones en términos de negocios ¿no? Negocios que tenían que ver con la importación de harina de pescado, con importación de ómnibus, con la importación supuestamente también con tráfico de armas. O sea, no era una relación sencilla de quinientos o seiscientos dólares por asesoría.

Si yo le deposito 57 mil dólares, y después a través de su hermano le depositan un millón doscientos mil dólares a través de Juan Manuel Aselor, obviamente lo que quiero, sin digamos tocar el tema del proceso en reserva, ¿usted sí tenía una relación muy fuerte con este señor?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con el señor Juan Manuel yo tenía esa relación más que nada de negocios. Como le digo, estábamos detrás de algo muy importante.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué era importante, un negocio de automóviles que no se realiza? Una exportación frustrada de 550 toneladas de harina de pescado que tienen 50 dólares en verdad no era una relación exitosa. ¿Usted puede señalar qué relación exitosa había en esta relación importante, aparte de lo que queda en reserva?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Toda empresa, siempre cuando invierte, o sea, no lo hace para inmediatamente conseguir beneficios. Siempre los negocios sobre todo si es que hay que desarrollarlo son grandes, necesariamente hay que hacerlos con bastantes estudios.

Esto lleva tiempo, inversión, y con estos señores principalmente con el señor Juan Manuel en los días que nos veíamos en la oficina; porque él no trabajaba todos los días, en los días que nos veíamos avanzábamos, y lo más importante que era para nosotros no el negocio de (ininteligible) Porque al final ahí nosotros íbamos a ganar un porcentaje mínimo; sino el negocio más grandes e importante para nosotros era obtener prácticamente la franquicia de Hans Telecom para que pudiera trabajar aquí conjuntamente con nosotros, o en todo caso, nosotros ser como sus representantes de ellos en el Perú.

Y, eso para nosotros era algo muy importante, importantísimo porque estamos hablando ahí ya de más de 6 mil millones de dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted niega alguna posibilidad de haber sido pantalla de Montesinos para el tráfico de armas, a pesar de que obviamente lo incrimina Montesinos y lo acusa a usted?; ¿y qué tiene que decir a eso? Porque si es negativa la pregunta lo protege ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Mire, yo la relación que he tenido directamente ha sido con el señor Darío Alzamora. El señor Montesinos directamente a mí nunca me dijo vamos a, ni siquiera el señor Darío Alzamora, vamos a traficar armas ni cosas así. Es más, jamás se nos habló de armas, jamás; nos dijo que íbamos a trabajar para el Estado peruano.

Entonces, no podía suponer que gente del estado, gente del Gobierno esté en actividades ilícitas, no se podía suponer en ese entonces. Y más aún cuando por las circunstancias, en ese momento yo era capaz, bueno digo así irónicamente ¿no?, pero, posible de meter las manos por Fujimori, porque en ese momento me parecía que era una persona que estaba haciendo mucho bien al país.

Cuando posteriormente él menciona de que los Aybar eran buena gente, que eran buenos empresarios, pero después se volvieron malos. Ése señor —dije— ese señor está loco, o sea, cómo puede hablar así; si nosotros nunca hemos fallado, nunca hemos cometido ninguna irregularidad, y por qué se expresa así.

Y, justamente por esa situación es de que nosotros empezamos ya a cambiar nuestra manera de pensar, porque habían muchas cosas raras que estaban pasando. Porque ya prácticamente en esa época ya vimos no solamente cosas raras, sino que también toda la oposición, la prensa —bueno, muy poca prensa— atacaba a él; la mayoría, mucha prensa también estaba a favor de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted trata —según la declaración que ha dado— ante las instancias jurisdiccionales respectivas con el señor Alzamora, desde mayo del año 98?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De más antes, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La transferencia de armas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con el señor Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está clarísimo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí está clarísimo.

"Posteriormente me llamó el conocido como Darío, que mencionó que se apellidaba Alzamora, diciéndome que la operación se iba a iniciar y que buscara transporte, por cuanto nuestra Fuerza Armada no podía realizar oficialmente la operación en vista de estar controladas por la MOMEPE y otros países internacionales". Está clarísimo. Está hablando aquí del transportes de armas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, pero no está leyendo toda la manifestación, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Qué pasa, de que en esa misma manifestación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto ocurrió en los primeros meses del año 98. Aquí está, ¿quiere leerla?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, sí, no; no, suficiente, doctor.

Pero, qué pasa, doctor, de que en las otras hojas.

El señor .— Al parecer es una conclusión del congresista, de que se habla de armas; pero textualmente no veo que se hable de armas.

El hecho concreto en el tráfico de armas es la suposición de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no estoy hablando del tráfico de armas a los colombianos. Estoy hablando de un tráfico de armas para la Fuerza Armada Peruana, que no podía serlo un transporte; que no podría serlo porque estaría vigilada por la MOMEPE. Eso es lo que dice esto, pero son armas. Son elementos prohibidos.

El señor .— Que nunca se realizó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque si no están prohibidos no habría nada que ocultar a la MOMEPE, ¿no es cierto? ¿Qué estaba prohibido que habría que ocultar?, pares, alimentos, botas.

El señor .— Claro, entonces, sería una suposición en todo caso pues ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está clarísimo mire:

"El no se lleva muy bien con mi hermano José. El trabajo consistía en colaborar con la Fuerza Armada, para el traslado de material de guerra".

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Doctor, esa parte, nosotros hicimos ahí una queja se llama, o sea ahí al Juzgado. Porque el Secretario interpretaba cómo le digo; él interpretaba; o sea lo que yo declaraba lo interpretaba a su manera y él lo ponía, ¿por qué? Porque nosotros, yo hablaba rápido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted leía?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, hablaba rápido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y lo ha firmado, y está su huella digital.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, hablaba rápido; y el señor, bueno, lo que resumía escribía. Resumía y escribía.

Por eso nosotros lo reclamamos, pero bueno, lo llegué afirmar porque la verdad no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que usted ¿no trató con el señor Alzamora el traslado de material de guerra para las Fuerzas Armadas del Perú?, ocultándoselo a MOMEPE, ¿no trató?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Alzamora, hablaba sí; no solamente el señor Alzamora, sino desde el coronel Federico Celi, él es el que inicialmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, ¿pero trató el tema o no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Hablamos de muchas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De éste, del que usted ha declarado?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero no directamente de armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Material de guerra, ¿qué es, puede explicarnos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, supongo, material de guerra pues, estamos hablando de armas. Pero no hablamos de armas ni de material de guerra en ese entonces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si aquí está.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero, como le digo, por eso hemos reclamado, eso no es cierto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted se desdice.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor, el Secretario, puso lo que él interpretaba en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero qué había que ocultar a la MOMEPE, si no fuera material de guerra, botas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Uniformes, alimentos, colchones? ¿Qué cosa tenían que ocultar a la MOMEPE?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, es cierto que es parte de la MOMEPE sí me comentó el señor Darío Alzamora; eso sí es cierto. Pero, ahí el 90% de todo quizás hasta más es cierto de ahí; pero, algunas palabras el señor lo interpreta y pone digamos a su punto de vista. Sobre todo, son palabras simples que ahora desgraciadamente lo interpretas de otra forma. Pero eso no se llegó a realizar; no se llegó para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Usted ha dicho que al señor Shapiama y Meza en realidad los trata cuando va a recogerlos. Lo recoge ¿y qué pasa, de qué habla?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Con ellos no hablamos nada, prácticamente casi de nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nada?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo estaba con una amiga, me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted regresa con ellos desde Iquitos. ¿Cuánto rato está con ellos desde que lo recoge hasta que llegan a Lima?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez minutos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Minutos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El vuelo a Lima dura más d una hora.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Sí, pero ellos se sientan en otro asiento ¿no? Yo estaba con una amiga mía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y entre la salida de su avión y la salida del vuelo comercial?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo más, bueno, estaba conversando con mi pareja, una amiga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted va a recibir personas a las que no atiende; no las conversa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí conversamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No les invita un café, no lo sienta en ningún sitio a hablar con ellos? Porque si usted está interesado en un negocio, supongo y lo manda a alguien que le está ofreciendo un gran negocio, lo ha a tratar bien ¿no? Lo va a tratar bien; no se me ocurre recibir a alguien para no hablarle.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para mí no eran personas importantes. O sea, digamos, no es que quiera digamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, me acaba de decir lo contrario: que era una cuestión importantísima y que por eso se presta ir allá a recogerlos. Ahora resulta que no son personas importantes.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le repito, doctor, disculpe, el negocio para mí era muy importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Así es.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El negocio, con la persona que yo estaba tratando con el señor Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y tratar a las personas que el señor Alzamora le pida que recoja ¿no es importante?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, él me dijo que lo recoja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que ellos regresen acá y le digan: "Me mandó un tipo que ni me hablaba; que ni me invitó un café; que no me invitó ni un sandwich; que no me dirigió la palabra". ¿Usted cree

que eso es bueno para el negocio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, la verdad, no logramos hablar mucho prácticamente con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O no quiere contarnos lo que conversaron.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Y es más, le digo una cosas, yo juré decir la verdad y les digo la verdad, (16) yo no hablé mucho con este señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es incomprensible la razón de ir a recoger a las personas con las cuales no habla.

¿Y de ahí qué pasa?

Correcto ya, lo recoge, lo trae a Lima, ¿cómo siguen sus relaciones con Shapiama y Meza, qué más relaciones tiene?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nos despedimos, ellos se fueron a su casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y nunca más los vio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, tenían a la oficina; venían a la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para hacer qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Varias veces, a pedir trabajo venía el señor Meza, y no siempre había; y como él ya me conocía a veces esperaba largas horas ahí en la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el señor Shapiama?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Más que nada lo veía a Meza?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No entiendo. Una persona que va a ser negocios importantes con usted lo manda a recoger dos personas allá, ¿cuya relación posterior es que le van a pedir trabajo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A esas personas yo las recojo y después regresan a Lima; y no eran para mí, la verdad, yo no tenía ninguna relación con ellos, digamos, que pueda ser importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso está claro en su versión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para yo tener un trato con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eran tan importantes, ¿lo manda que era la persona que lo recibe el negocio de su vida?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No me puso a mí como unas personas tan importante. Me dijo simplemente "recoges allá a los chiquillos —ésa ha sido su palabra— recoges a los chiquillos para que se vengan a Lima".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuando hablaba con el señor Meza ¿cuál era su relación?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Perdón, incluso me dijo "o los despachas".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿con el señor Meza no tuvo nada que ver? ¿Nunca hizo ninguna actividad, nunca coordinó nada, nunca tuvo nada que ver con el tráfico de armas, o de droga, o de ventas, o de actividades empresariales, ninguna relación con él?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, en lo absoluto. Más bien le recomendé a este señor para que trabajara conjuntamente con Alex Torres; porque él en ese momento estaba realizando un trabajo para mi empresa. Entonces, lo contrató a él creo para limpieza y cosas así ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para limpieza. O sea ustedes lo enviaron a recoger a una persona que se ocupara de limpieza.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le repito lo que me dijo el señor; en ese momento yo entendí ahí, me dijo, era personas, no eran muy importantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y lo contraté a este señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe lo que ocurre cuando uno falsea ante una Comisión del Congreso, la realidad?; ¿conoce cómo funciona? Porque quizás, sería conveniente que su abogado le explique un poco lo que implica faltar a la verdad frente a la Comisión.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no me diga usted, que a usted lo mandan a recoger a una

persona después que se ocupe de limpieza.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor no tiene ninguna preparación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no tengo idea, yo ni lo conozco; pero, me parece extrañísimo, ¿no es cierto es que primero sea una tarea importantísima y después usted me diga que esa persona la recomienda para limpieza.

Entonces, todo vuelve a regresar al mismo tema. Hay una cobertura a través de una empresa en la cual hay que recoger desde agentes operativos, que son estrictamente operativos y que no tienen capacidad de decisión y hay que darle la cobertura necesaria. ¿No es eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Para que me entienda mejor, le voy a explicar un poco fue en un principio, cómo nos conocimos.

Al señor Shapiama lo mandan par que se entreviste con mi hermano; después este señor busca a un tercero, o sea Shapiama busca a un tercero, ¿por qué? Porque el señor Alzamora le pidió a mi hermano que buscara a otra persona más par que lo acompañara.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo acompañara ¿a dónde?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Lo acompañara a Shapiama y que sea especialista, ¿cómo se llama?, en su especialidad pues ¿no?, en paracaídas, esas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué tiene que hacer su empresa con paracaídas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, eso tendría que explicarlo en este caso el señor Shapiama y juntamente con mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no tenía que ver con eso?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No tenía que ver mucho en esas cosas. Como le repito yo exportaba de aquí del Perú, pero no conocía mucho las labores que realizaban allá.

Y, el señor Shapiama lo trae al señor Meza; dijo que él era creo un cabo, suboficial, no me acuerdo, no sé, algo así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto es antes de lo de Iquitos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No podría decir, pero este señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sería bien importante que lo precise.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo no sé de esto porque yo no traté con ellos. No traté yo con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si usted me está diciendo que el señor Shapiama se presentó como un especialistas en paracaidismo y le pidieron que hable con él. Eso es lo que acaba de decir.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Primeramente yo no estuve, digamos, eso es lo que yo me entero después en las investigaciones, me entero de esto que eso fue así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya son tres versiones señor Aybar.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Por qué?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tenía a una persona sentada en la sala de espera de su oficina, que no hacía nada. Luego, usted los conoce cuando va a Iquitos a recogerlos; y, ahora, los conoce antes de haber ido a Iquitos, ¿no es cierto? Porque le dicen que el señor Shapiama era una persona que tenía vinculación con su hermano; y que era una especialista en paracaidismo, pero no era el área la que usted estaba metido. Son tres versiones distintas de lo mismo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le repito, no estoy mintiendo. Como usted mismo me hace recordar, estoy bajo un juramento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, por lo menos está confuso, porque no pueden haber tres versiones de lo mismo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Una cosa es conocer. Por ejemplo, ahora estoy conversando con usted, pero no lo conozco bien a usted; yo no sé, digamos, quien es su familia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Conocer es conocer. Yo lo conozco ahora, yo sé que lo conozco. Si alguien me pregunta, sí lo conozco, lo interrogué en tal oportunidad, en tal local ¿no es cierto? Y ahí lo conocí.

Sé de él, sí sé de él por el periódico; pero, lo he conocido en esas circunstancias.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en el caso de Shapiama, yo lo veía a él en la oficina; y si a veces me saludaba, bueno, lo saludaba; pero no sabía exactamente a qué venía él a la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero antes de Iquitos habla usted con él

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Antes de Iquitos yo no hablé con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nos acaba de decir que habló con él.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que le explicaron el tema de paracaídas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le repito que eso es lo que yo me enteré por la investigación que se hizo, que esa conversación lo tuvo con mi hermano.

O sea yo me entero, por eso le digo, en las investigaciones yo no estuve, digamos, en esas reuniones ni nada ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y su hermano no le comenta nada de esto?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí me comentó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí hay otro error en la declaración; deben haber habido varias observaciones. Porque usted dice: "Posteriormente conozco al señor Shapiama, también lo conozco en la oficina de Grau; quien me indicó que era especialista en paracaidismo. Quien era conocido de mi hermano José; a quien le comenté sobre el trabajo que me había propuesto el coronel Federico Sheli". Total, ¿lo conoció en Iquitos, lo conoció en Grau; le contaron que su hermano sabía el tema del paracaidismo?; o como dice usted aquí en declaración con su huella digital, usted trató con él y él le contó el tema del paracaidismo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Sabe por qué son las conclusiones mayormente ¿Qué pasa? De que todo este caso fue bastante ventilado en la prensa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar, usted ha firmado esto; nadie le ha obligado a firmar; nadie le ha puesto una pistola en la cabeza y le ha dicho firme, ponga su digital.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo estaba en prisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, claro.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y esa fecha, la única comunicación que yo tenía era por la prensa, y directamente lo que conversaba con mi hermano; y yo lo que manifiesto es justamente lo que converso con mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿su hermano le dijo que declare así?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Yo converso con mi hermano y me entero de esas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es verdad que usted conoció al señor Shapiama en su oficina en , ¿sí o no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí lo vi ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Pero conocerlo, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es verdad que ahí habló del tema del tema del paracaidismo con él como ha declarado o no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No es. O sea usted le faltó a la verdad en la declaración que hizo ante los órganos jurisdiccionales.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Si usted puede analizar bien esa parte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quiere que se lo vuelva a leer?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Si se puede analizar bien esa parte? No dice que yo hablé con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— "Posteriormente conozco al señor Shapiama".

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo me entero ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— "Posteriormente conozco al señor Shapiama, también lo conozco en la oficina de Grau, quien me indicó que era especialista en paracaidismo". No es su hermano el que le dice; el señor Shapiama, aquí clarísimo dice, ¿no es cierto?, le indicó a usted que era especialista en paracaidismo; y

también le dijo "quienes eran conocidos de mi hermano José".

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Doctor, eso ha tenido que ser necesariamente después del viaje; no creo que haya sido antes del viaje, porque yo no conversaba con este señor mucho; o sea, saludo de repente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no tiene que ser una conversación larguísima para decir eso. Lo que no entiendo es por qué tanta contradicción sobre temas que pudieran ser simples.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, doctor, yo sé que eso no tiene absolutamente nada que ver, pero de todas maneras le digo que no puedo especificar claramente, aparte que ha pasado tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué más hizo usted con ellos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No puedo explicar, digamos, pormenores, que detallitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué más hizo usted con ellos, hizo algo más con ellos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, Iquitos; presencia en su oficina; conversación sobre paracaidismo y recomendación al señor Meza para que trabaje en limpieza junto con el señor Torres.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No necesariamente limpieza sino apoyándole a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Apoyándolo.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Limpieza, ah no, perdón, aquí hay otra cosa que falta.

El señor Meza, el señor Alex Torres lo envió a Meza a Chiclayo, Chimbote creo, no recuerdo bien; porque inicialmente se tenía que traer la harina de pescado, se tenía que embarcar en Chimbote. En esa fecha yo le pedí apoyo a Alex Torres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alex Torres?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, Alex Torres Seminario.

Bueno, el hecho es que Alex Torres lo manda a Meza para que acompañe al camión como copiloto o no sé, para cuidar la carga que se venía a Lima, porque no pudimos incluso embargar; y eso fue a pedido de los mismos rusos, porque ellos mismos pidieron de que como era muy poca la cantidad y no se había completado el monto que ellos pedían, el barco no podía viajar hasta Chimbote para recoger ese poquito de carga porque era demasiado poco.

Entonces, este señor, el ruso, pagó el flete, contrató no recuerdo a qué empresa, para recoger la harina de pescado de Chimbote, y llevarlo a un almacén Aduanas, no recuerdo el nombre; un almacén importante que está en el Callao.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor Meza era un suboficial ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Creo que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En ejercicio?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Retirados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En retiro?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, todos retirados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Todos eran retirados ¿Shapiama también?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué empresa va a recoger la harina de pescado para cuidar qué cargamento?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estaba en Fakiu; en algunos de los almacenes de Fakiu.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Fakiu.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quiénes eran sus gerentes, su contador en la comercialización en las operaciones con los rusos? Con Fakiu y Vista Florida.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Los gerentes?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los gerentes suyos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en ese caso, en esa operación yo realicé la operación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea ¿no tenía gerente, no tenía contador?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Estaba la señora María Luisa, que era la contadora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿María Luisa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— María Luisa, carambas, el apellido; bueno, habían tres personas que trabajaban en Contabilidad; no me acuerdo bien, pero es María Luisa. Le puedo facilitar los nombres completos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos años tiene su empresa, señor Aybar?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Qué pasaba?, de que nosotros contratábamos personal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿cuántos años tenía su empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, a la fecha son más de 11 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted ¿no se acuerda el nombre de su contador?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Contratábamos personal por temporadas, nada más, siempre. Todo personal trabajaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Contadores por temporadas; eso le daba seguridad (ininteligible) una empresa?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Qué pasaba?, de que para nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tenía un contador de confianza?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, la señora trabajaba para un contador, el doctor Román Magallanes, era un estudio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Estudio Román Magallanes, ¿era un estudio o era una empresa de contabilidad?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Un estudio, un estudio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un estudio de abogados?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, de contadores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De contadores.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Y la señora trabajaba en esa empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con qué Agencia de Aduanas exportaba usted?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Podría facilitarle, digamos, los documentos de la exportación que se hizo

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero se hizo una sola exportación, ¿no se acuerda con qué empresa lo hizo?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, porque a la vez también exportaba yo, digamos, como con Panaltina, ¿no?; exportaba otras cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas empresas de Aduana utilizaba usted?, ¿diversas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en este caso, la persona que tenía, la señora María Luisa a veces (17) se encargaba de contratar, digamos, las empresas, no directamente yo. Yo buscaba, y el que ofrecía mejor precio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque normalmente no maneja una agencia, porque concentrando —como usted sabe— los servicios en una empresa abarata costos ¿no?, y además, tiene confianza en las personas. ¿Usted no operaba así; cambiaba de agencia cada vez?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, sino que el que nos ofrecía mejores precios. Mayormente Panaltina era para nosotros una empresa bastante seria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ésta es la empresa con la que se exportó la harina o no se acuerda?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En este caso, como el flete lo pagaban los señores que nos contrataron a nosotros, la harina de pescado, ellos hicieron el contrato; y, nosotros teníamos que hacer las coordinaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿los importadores pagaron a la Agencia de Aduanas?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, ellos pagaban. Como le digo, ellos pagaron el flete, todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted podría acreditar qué empresa fue?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, porque yo tengo todos los papeles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Entonces, yo le rogaría que nos hiciera el favor de acreditar qué empresa fue.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y dónde depositaba la harina en Chimbote?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— En almacenes de la misma fábrica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De cuál fábrica?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De la fábrica Fakiu.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fakiu. Ellos tenían sus propios almacenes, o sea almacenes del señor Chu Meriz.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y aquí en Lima, ¿dónde depositaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Directamente en la Agencia de Aduana ésta que le digo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, las agencias no tienen almacenes. Discúlpeme, algo conozco yo de Agencias de Aduanas, porque he tenido algunas relación con ellas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez se esté confundiendo, pero los camiones llegaban directamente a la agencia que iba a despachar, son almacenes inmensos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ramsa no sería?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Está en el puerto, en el Terminal Marítimo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo lo que he visto, entré a la planta, bueno, a esa agencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las agencias son locales pequeñitos, son oficinas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, no era una oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es un depósito.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Era un almacén.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Almacén es un almacén.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Un depósito de Aduana se dice creo ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ajá.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Era inmenso, inmenso, grandísimo, grande.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No se acuerdo cómo se llamaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí lo tengo, tengo todos los documentos, como le digo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría que nos precise, entonces ¿quiénes eran los contadores, cuáles son las agencias de Aduana que operaron y cuáles fueron los almacenes? Usted nos ha dicho que Chimbote, eran los mismos almacenes del señor Chu Meriz, de Fakiu, ¿y cuando no era de Fakiu? Lo que compraron de Vista Florida, ¿a dónde lo almacenaron?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Eso no llegamos a exportarlo porque no reunía las?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero algo hicieron con ello, ¿qué hicieron?, se quedó ahí en la fábrica.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Lo vendimos acá a criadores de animales. Lo vendimos aquí en el país.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha viajado a Estados Unidos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a Colombia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— A Colombia sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas veces y bajo qué circunstancias?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, a Colombia viajo la primera vez el año 98, justamente con el señor de Dipesa, no recuerdo exactamente el nombre del señor, el señor Carlos Aybarsa (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar, constituyeron alguna empresa en Colombia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni usted ni su hermano?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No (ininteligible).

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas veces ha ido usted a Colombia?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo, pero fueron varias veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas es varias, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tal vez ocho viajes o nueve viajes, no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido a Oscar Benavides Linares?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a los colombianos Eugenio Vargas Perdomo y Tomás Molina Caracas, cómo los conoce?, ¿no los conoce?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Escuché su nombre por la prensa, pero no los llegué a conocer.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vinculados a qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— De ellos hablan, como se llama, tráfico de drogas o armas, no sé qué cosa.

El señor PRESIDENTE.— Parece que hubiera alguna confabulación con usted, porque varios informantes de la DEA señalan de su participación y a través de su empresa Nippon Corporation, el transporte de droga a Colombia.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Le repito, son personas que están acusadas por narcotráfico. Es más, si se habla de la DEA, y con el poder que tiene el Congreso sería muy importante que el Congreso lo pida a la DEA para ver si algo de lo que esos señores dicen es cierto. Y le voy a repetir y le repito esto, de que jamás va a encontrar absolutamente nada, en la DEA menos, porque eso es totalmente falso; son versiones de esos señores nada más que toman el nombre de la DEA; y cosas que jamás van a poder demostrar eso como cierto porque eso es totalmente es falso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tenía algún documento de identificación del SIN?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, nunca (ininteligible). Yo tenía un documento que me dieron, que era una carta que debía de presentar, sobre todo si es que venían las autoridades a la oficina. Porque venían a mi oficina, que nos iban a prestar apoyo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué decía esta carta y quién la firmaba?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Decía para que nos presten apoyo, la firma no la recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿por qué alguien va a seguir lo que dice una carta?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— ¿Por qué? Porque imagínese estaba realizando, estaba apoyando para traslado de material electoral a nivel nacional, entonces eso era importante ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la carta de quién era, era dirigida a quien corresponda, pero de quién.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, yo le pedí al coronel Federico Celis, para que me dieran esa facilidad, porque habían personas que venían y a veces se confundía, porque de repente, yo tenía menor de edad en esa época, y bueno, como decía no aparentaba. Entonces, no había mucha credibilidad y a veces había que presentar eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado que cuando le intervienen la oficina se llevan cosas, en fin. ¿Puede describir cómo se produce su detención?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, el día que estaba en mi casa vinieron los señores, bueno,

había militares vestidos con uniforme; y también habían bastantes civiles; preguntaron por mi hermano José. Y, le dije sí, está descansando, porque era demasiado temprano esa hora que llegaron; y me dijo "queremos hablar con tu hermano" soy fulano de tal.

Bueno, entonces, le pasé la voz a mi hermano, y mi hermano bajó y se metieron a la fuerza; y había un montón de gente que estaban escondidos en los costados. Se metieron al cuarto de mi hermano y a mí me pusieron en el primer piso, porque yo he vivido en el primer piso, es un edificio, en mi departamento.

Y, empezaron a hacer su trabajo pues, o sea, no me llegué a enterar en ese momento qué, pero sí sé que le estaban preguntando un montón de cosas a mi hermano. Yo quería salir constantemente; quería hablar con el encargado y me dijeron "señor, usted no intervenga para nada, es una investigación que estamos haciendo". Cerraron la puerta y yo no podía salir.

Después de eso se llevaron a mi hermano. Habían señores ahí que estaban en la puerta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted después los identificó y quiénes eran?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No llegué a identificarlos porque nunca me mostraron (18) las fotos de nadie.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Policías, civiles, Fiscal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, había muchas personas ahí. No recuerdo los nombres porque no los conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguien se identificó como Fiscal?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. Eran militares, mayormente.

Y después de eso se llevaron a mi hermano. Bueno, yo salí, traté de seguirlos, pero me pararon y no me dejaron (ininteligible).

Mi familia llega al Colegio de Abogados, porque los abogados nadie quería defendernos. Y después de eso mi familia habló; yo para eso ya había sido detenido; bueno, lo mío también fue en esa fecha.

Le dijimos a la doctora Lourdes Flores para que ella fuera nuestra abogada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué; qué relación tiene usted con Lourdes Flores?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Porque nadie quería defendernos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación tiene usted con Lourdes Flores?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, ella es amiga de uno de los procesados, del señor José del Mar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Está acusado de qué?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— También en mi caso, o sea, por que él es mi amigo, entonces, también debe estar metido en el tráfico de armas. En mi caso están prácticamente todas mis amistades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es amigo o milita en el PPC?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No sé, no podría decirle. Bueno, no recuerdo exactamente; pero, el hecho es de que por él llegamos a la doctora Lourdes Flores. Y la doctora acepta mediar por nosotros para nuestra entrega, porque sabíamos que nos estaban buscando para matarnos, por un amigo del SIN; porque tenía amigos del SIN; me llegué a enterar que nos estaban buscando para matarnos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al general Conja Chacón?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No. A ningún General.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al coronel Huamán Azcurra.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca tuvo relación con él en ninguna comunicación, al capitán Ruiz?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Tampoco, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al capitán Ramos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Si los he visto de repente pero no he tenido una relación directa con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted no es detenido en su oficina, cómo puede decir que se

llevaron un montón de papeles y cosas.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Yo fui detenido en mi casa; y ellos fueron a mi oficina y se llevaron todas las cosas, todas las cosas; estaba ahí un empleado mío, también se lo llevaron detenido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y todo esto fue sin Fiscal o usted no sabe?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No no sé. No estoy seguro, pero lo que sí sé es de que no figura en el atestado policial; no figura prácticamente nada; y si usted podría visitar a mi oficina en alguna oportunidad, yo tengo un montón de anaqueles; y ahí tenía todo organizado, todas mis operaciones, todos mis trabajos, y se llevaron todo. Prácticamente lo que yo he logrado obtener los duplicados han sido de lo mismo que tenía en las empresas a las cuales yo le solicitaba que me den duplicados de facturas.

¿Qué pasaba? Que la Sunat vino a mi oficina y dijo que yo tenía que presentar los documentos, los libros y todo, pero se los habían llevado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no obran en el expediente?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No figuran, pero yo he tenido que conseguir de otros sitios (ininteligible).

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha presentado una queja ante organismos internacionales de Derechos Humanos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A dónde?

El señor .— Hay una medida cautelar ¿no?, solicitada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, casi en la misma época en la que se inicia el proceso.

Entonces, ellos han indicado de que se agote la vía interna, porque es una medida cautelar breve; que se agote la vía interna para comenzar a hacer las investigaciones del caso, a ve si el caso acredita pues que se formule un caso o una denuncia ante la Corte.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería que usted precise en la declaración que nos ha hecho más temprano, sobre el contrato con el Ejército para el traslado de ánforas en las Elecciones, ¿de qué año fue?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El 95, en noviembre más o menos, el 11 de noviembre.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuántos carros se realizaron, nos puede explicar un poco cómo usted organiza este contrato o cómo lo desarrolla?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, en esa fecha contraté a varios especialistas en transportes; y bueno, hicimos todo un estudio de cómo podríamos cubrir, digamos, el despliegue y repliegue de las ánforas a nivel nacional. Entonces, presentamos ese estudio a la ONPE; y dentro de las varias empresas que había, bueno, salió ganadora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué funcionario de la ONPE?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— El señor Portillo Campbell estaba; habían varias personas; estaba el ingeniero Martínez, creo.

El señor PRESIDENTE.— Usted firma contrato con el Ejército.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué oficial?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No recuerdo exactamente, pero era con el Servicio de Transportes del Ejército. No recuerdo exactamente el nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Interviene el ONPE, el ONPE también aprueba este contrato?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Interviene el ONPE.

El Ejército iba a prestar apoyo, o las Fuerzas Armadas iban a prestar apoyo a nosotros para cuidar. O sea, nosotros lo transportábamos, o sea nosotros poníamos las unidades de transporte y la ONPE su personal, y ellos manipulaban todo el material electoral

El señor PRESIDENTE.— ¿Y recuerda el monto del contrato?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, pero eran varias partidas; y todos los contratos también están en el expediente principal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta más? (Pausa).

Si no hay más preguntas le damos la oportunidad para que usted pueda agregar algo más que crea necesario precisar de vuestra parte.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bien. Ante todo, doctor, muy agradecido por la oportunidad; y también para pedirle disculpas; de repente no he sido muy claro en mis palabras; mi mundo ha sido netamente los negocios; nunca he estado con juicios, no he tenido problemas de ese tipo.

Aparte de ello en el momento cuando a nosotros nos acusan, en ese momento, bueno, nosotros no podíamos creer, sobre todo en la forma cómo se nos estaba queriendo utilizar, digamos, sobre todo acusándonos de un delito de esa magnitud. Sobre todo las faltas pruebas que mostraron, y que se llegó a demostrar con el tiempo del falso plan Siberia y de una serie de documentos que emplearon incluso con el señor Shapiama, que delante del propio, como él mismo menciona ahora que estuvimos aquí; me menciona y me dice de que él estaba en prisión detenido, y estaba ahí su abogado; delante de su abogado llenó unos documentos. Y ahora, esos documentos aparecen como pruebas, como que él está involucrado en tráfico de armas, y que esas son las coordenadas.

Son documentos que lo hizo delante del propio Fiscal estaba ahí el abogado, todo, y ahora aparece como que es una prueba que presenta el SIN, como una prueba de que Shapiama tenía conocimiento del tráfico de armas; y eso no es cierto.

Hemos pasado un montón de atropellos, sobre todo irregularidades en nuestro proceso, que yo estoy seguro que si de repente tuviéramos la suerte de que se nombre de repente una subcomisión o un grupo de personas que puedan verlo con más seriedad y transparencia, yo estoy plenamente seguro de que van a caer muchos responsables, muchísima gente. ¿Por qué?, porque aquí hay intereses muy grandes, y con nosotros quieren tapar todo esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta adicional que se me había ido.

Señor Aybar, ¿usted conoce a Federico Salas, ha tenido alguna relación con él? Que fue ministro; que fue Alcalde de Huancavelica.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y una última cosas es, ¿su equipo legal es el mismo equipo que su hermano o son distintos?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Es el mismo, actualmente sí es el mismo

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted identifica que los intereses legales de ambos son idénticos.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Bueno, por su puesto ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, yo le había entendido que eran empresas distintas; que usted no conocía los intereses de su hermano; que él no conocía los suyos; que había una diferencia de actividades, entonces supongo yo de que.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Qué pasa doctor, de que en toda empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es libre de actuar como le parezca por su puesto. (19) Simplemente estoy buscando informarme si es que hay una diferenciación marcada respecto a, estas son mis actividades, estas son las otras; entonces, me defiende yo y se defiende mi hermano, pero como yo no sé lo de mi hermano plenamente y mi hermano no sabe plenamente lo mío, cada cual maneja su cosa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Trabajábamos ambos para la misma empresa, para nuestra misma empresa; mi hermano estaba encargado de algunos rubros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, las actividades se hacía a través de la misma Nippon.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Claro, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me había parecido entenderle que eran empresas diferenciadas, era una división del trabajo al interior de la empresa.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Sí, mi hermano utilizaba, de repente yo mismo, por ejemplo, hacía otros trabajos, no necesariamente tenía que dar cuenta...

El señor .— ¿Había un accionariado, había un directorio, había alguien -digamos- tenía más propiedad o era 50%, 50%?

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— No, en ese entonces era 33%, bueno, en partes iguales casi, nos habíamos repartido conjuntamente con mi hermano, yo y mi hermano Héctor, los tres teníamos así, y en ese entonces, recuerdo que nosotros viajábamos permanentemente al interior, porque en esa fecha yo trabajaba en

Huancavelica y en Ica, y no teníamos tiempo, aparte mi hermano era militar y él no podía ser miembro de ninguna empresa, en ese entonces. Entonces él por eso nombra a su esposa, o sea, su esposa estaba en lugar de él, bueno y así trabajábamos.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 18 horas y 26 minutos vamos a levantar la sesión.

Muchas gracias.

El señor AYBAR CANCHO, Luis Frank.— Gracias a usted, doctor.

—A las 18 horas y 26 minutos, se levanta la sesión.

—Se reinicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes.

Vamos a reiniciar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000.

En esta oportunidad tenemos al señor Santos Cenepo Shapiama.

Vamos a pedirle el juramento correspondiente para que usted pueda declarar ante esta Comisión Investigadora.

Señor Santos Cenepo Shapiama, ¿Jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Si juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere que Dios y la patria los premie, en caso contrario lo demande.

Muchas gracias.

Le vamos a agradecer, señor Shapiama, que nos dé su nombre, dirección, estado civil; los datos generales, por favor.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Mi nombre es Santos Cenepo Shapiama, casado, vivo en la Asociación de Vivienda Villa Municipal, Chorrillos. Tengo 6 hijos y tengo 60 años. Soy técnico en retiro del Ejército.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es su especialidad, señor Shapiama?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Instructor paracaidista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto tiempo ha estado destacado al Servicio de Inteligencia Nacional?

El señor PRESIDENTE.— Señor Shapiama, antes de contestar a la pregunta que le va a formular el congresista Diez Canseco, ¿Usted necesita un abogado para responder las preguntas de esta comisión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Así es doctor.

El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos al abogado que se presente dé su nombre y su colegiatura.

El señor MARTÍNEZ VARGAS.— Soy abogado, Matías Martínez Vargas, el número de colegiatura de Lima es el 4899.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

El congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es paracaidista del arma de...

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Exclusivamente paracaidista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Paracaidista, ¿ha estado destacado en el SIN?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— ¿Nunca?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo pasa usted al retiro?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El primero de enero de 1998.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— Y mantiene su contacto con la Fuerza Armada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, desde que pasé a retiro ya no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hizo ningún servicio con la Fuerza Armada, ni lo llamaron, ¿nada?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— De la Fuerza Armada no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— ¿De dónde le llamaron?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me llaman del Cuartel General de la Segunda Región Militar del Rímac.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y, ¿cómo diferencia usted Cuartel General de la Fuerza Armada, yo creí que el Cuartel General aparte de la Fuerza Armada?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, de la Fuerza Armada, o sea, la Segunda Región Militar es parte del Ejército.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— El Ejército es parte de la Fuerza Armada?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto usted mantiene una relación con la Fuerza Armada?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, por lo que yo estoy en retiro, paso a pertenecer a la reserva.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— Pero mantiene una relación con la Fuerza Armada, con el Cuartel General de la Segunda Región.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, bueno, por cuestiones de trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para qué le llaman?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, disculpe, señor congresista, me parece que la pregunta que usted me hace no se está abocando a la notificación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es criterio nuestro, señor, y usted está aquí para responder la pregunta que se le hace.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo creo que hay que respetar, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— Si, señor, con todo respeto se le está haciendo las preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Shapiama, la Comisión tiene de investigación, como el propio nombre lo señala, tiene ese objetivo de investigar los actos de corrupción y le vamos a agradecer que usted pueda facilitar esa información a través de la respuestas, obviamente, tiene la libertad hacerlo usted o a través de su abogado, eso es completo derecho; pero nosotros como Comisión Investigadora, precisamente tenemos que formular las preguntas. Yo le agradecería si usted tiene a bien, puede responder.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le preguntaba, ¿para qué le convocaron, para qué le llamaron?

El señor ha dicho que lo convocó el Cuartel General de la Segunda Región Militar, yo estoy preguntando para qué lo convocó una vez que había pasado al retiro el año 98, si, a partir del año 98 él pasa al retiro, eso es lo que nos ha indicado el señor. Entonces le pregunto si él mantiene una relación y él dice que la relación la mantiene convocado por la Segunda Región, ¿le pregunto para qué?

El señor.— Por favor, doctor, para declarar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no lo he confundido.

El señor.— Parece que el señor ha prestado una respuesta confusa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— Que la aclare, por favor.

Usted pasa al retiro y lo convoca el Cuartel General de la Segunda Región, ¿no es cierto?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Así es, señor congresista.

Yo estando en retiro, recibo una llamada telefónica del Cuartel General de la Segunda Región Militar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién lo llama?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me llama la secretaria del Comandante General de la Segunda Región, en ese entonces, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— ¿El General Valdivia?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No recuerdo bien, bien exactamente quién era el Comandante General, me llama y me dicen que me comunique con el señor José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— ¿En qué época es esto?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Este ha sido más o menos el 20 de enero del 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y le pide a usted que se comunique con el señor José Aybar.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Entonces me dan un número de teléfono para yo comunicarme con el señor José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS.— ¿Se acuerda el número que le dan?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No me acuerdo. Entonces yo le llamo al señor José Aybar y me contesta el señor José Aybar y me dice: "que querían hablar conmigo, por lo que estaban tratando de ubicar".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La Segunda Región le indicas para qué?, le pide que lo llame o solamente le dice llámelo usted.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Si me dice que yo lo llame.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le dice para qué?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No me dice para qué me llaman, sino que querían, bueno, cuando yo llamo a ese teléfono a José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo ubica.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo le ubico y José Aybar me contesta, me contesta y me dice que quieren hablar conmigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le contesta directamente o le contesta una secretaria? Directamente, era un celular, entonces.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, era un celular. Entonces durante la conversación me dice José Aybar que querían hablar conmigo, si yo podía concurrir a la puerta del Hotel Sheraton.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted lo conocía?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo hasta el momento no le conocía, pero durante la conversación que tuve por teléfono con José Aybar; José Aybar me dice por teléfono: "Mi técnico, ¿se acuerda de mí? Yo he sido su alumno cuando he sido cadete de la Escuela Militar.

Ustedes saben, señores, pasan promociones y promociones, yo no me voy acordando quien es; yo he asido su alumno, me dice; entonces yo agarro le digo bueno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sirvió en la Escuela?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo serví en la Escuela de Paracaidistas durante 40 años, soy uno de los fundadores instructor, soy uno de los fundadores de la Escuela de Paracaidistas.

El señor.— ¿En la conversación telefónica el señor José Aybar Cancho le señala el tema de la reunión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No me dijo, solamente me dijo que quería hablar conmigo. Entonces, luego le digo: ¿La hora? Me dice: "A las 9 de la noche, nos encontramos a las de la noche". Entonces yo concurrí a las 9 de la noche y cuando estuve esperando en la puerta del Hotel Sheraton, llegó el señor José Aybar con un amigo de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fue solo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo fui solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En un vehículo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Si en un carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Taxi o en su carro?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, de servicio público.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y se para en la puerta del Hotel Sheraton a esperar el contacto y, ¿cómo se identificaría?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, cuando yo estuve él vino, se me presentó y me dice que él se llamaba José Aybar; ya bueno, le digo, entramos a una conversación.

El señor.— ¿El amigo quien era?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Juan Manuel López Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El lo reconoce a usted, no le dice vaya usted con un periódico, una revista, con un terno.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, en realidad, él me reconoce.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El le reconoce y usted, lo reconoce a él cuando lo ve?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando lo veo él me dice que se llamaba José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no se acuerda de él usted.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No me acuerdo.

Bueno pasó, vino la conversación y me dice hay un trabajo, hay un trabajo que hay que realizar y como yo estuve en retiro, como cualquier persona que quiere trabajar, bueno acepté; cuando me dijo que hay un trabajo, bueno le pregunto: ¿En qué consiste el trabajo? Me dice: "Hay que transportar equipo de comunicaciones del extranjero al Perú. Bueno, mientras yo conversaba, el amigo de él, López Rodríguez, subió al Hotel Sheraton al sétimo piso, once, algo así; bueno, después cuando yo estuve en la conversación José Aybar recibe una llamada telefónica y durante la conversación (20) que es lo que conversamos nosotros. Yo le pregunto en qué consisten ya las cargas que se iba traer y me dice "son equipos de comunicaciones", perfecto. Y luego me pregunta cuánto quiero ganar, yo le digo cuánto tiempo dura el trabajo y él me dice "puede durar 3 años o 5 años."

Agarro y le digo, cuando yo estuve en actividad he tenido la oportunidad de viajar al extranjero, en esa comisión de servicio a mí me daba mil 500 dólares el ejército durante el tiempo que duraba la comisión. Y saco mi cuenta, si a mí me dan mil 500 por 15 días y al mes son 3 mil dólares. Entonces yo le digo "son 3 mil dólares."

Inmediatamente se aleja él y llama por teléfono —no, perdón, llama él— conversa con una persona, regresa y me dice aceptado.

Durante esa conversación que tuve Manuel López Rodríguez baja y nos dice que subamos, entonces subimos a una habitación donde encontré una persona de aspecto extranjero que hablaba otro idioma. Entonces, este señor conversaba con Oscar Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Identificó el idioma?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Posteriormente me dijeron que era francés, entonces cuando subimos conversan en ese idioma y López Rodríguez me traduce y me dice si yo sabía lanzar cargas. Entonces le dije "sí, por los años de trabajo que he tenido en la Escuela de Paracaidistas he tenido la oportunidad de hacer esos trabajos. Y este señor a López Rodríguez le dice cuáles son las necesidades para este tipo de trabajo."

Entonces yo pido un papel, un lapicero y pongo todas las necesidades y le entrego.

Esta conversación habrá durado unos 10 a 15 minutos y luego pregunto si...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Identificó a este señor, se lo presentaron, le dijeron se llama fulano de tal?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En ese momento yo no, me dijo el nombre como cualquier otro, pero te dan a veces la mano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y hoy día sabe quién es?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ahora sí sé quién es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién es?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Es un libanés-jordano, un tal Sarkis Soghanalian, pero recién conozco a esta persona bien cuando viajo a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta reunión que hay en el Sheraton es el mismo día que lo llaman de la comandancia general?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El mismo día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a usted lo llaman porque usted tenía alguna experiencia en trabajos previos de este estilo? ¿por qué lo llaman a una cosa tan peculiar como esta?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Posiblemente por la trayectoria que he tenido y ellos como alumnos que han sido han visto que yo he trabajado en la Escuela de Paracaidistas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, para hacer una cosa como traer de fuera, en realidad era para el lanzamiento en paracaídas.

¿Qué es lo que le proponen abajo? Le dicen una cosa que puede durar 3 años, 5 años haciendo qué.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El trabajo, pero en sí era para traer equipos de comunicaciones de Jordania al Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted qué experiencia tenía en traer equipos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Porque yo he tenido vuelos en cantidad en avión por el trabajo que tenido, por eso mismo yo acepté como cualquier persona que quiere trabajar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es su sueldo como jubilado?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Mil soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿No le pareció un poco raro que lo llamaran a usted para hacer algo que aparentemente cualquiera lo puede hacer y ofrecerle tres mil dólares?

Porque el traslado de un equipo militar obviamente puede, si es además transporte nada más, no hay nada de que después me amarras la carga y me la tiras en paracaídas, primero es ese trato. ¿No le pareció un poco extraño eso?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, como yo en realidad tanto he trabajado en el ejército he tenido esa confianza en mis superiores como cualquier empleado.

El señor PRESIDENTE.— ¿En este caso a qué superiores se refiere, qué confianza, al comandante de la Segunda Región Militar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En este caso a la persona que me ha contratado y creí en las palabras del señor José Aybar.

Aquí hay una cosa, cuando al decirme que hay que transportar equipos de comunicaciones de Jordania a Lima me dice “este trabajo es reservado del Gobierno peruano.”

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y le explican por qué?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me dicen porqué, porque en ese tiempo el Perú estaba terminando la firma de la paz con Ecuador, para que el Ecuador no se enterara de que el Perú traía equipos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estaban prohibidos los equipos de comunicaciones?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso le dieron a entender?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Efectivamente, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta conversación arriba cómo le plantean el asunto, le preguntan si tiene la experiencia y ahí acaba la conversación?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Termina la conversación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se da la especificación en asociación de qué, de pesos de las cajas, qué le escribe?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me dijeron que ponga las necesidades para armar una carga, nada más. Termina eso y yo me despido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Disculpe mi ignorancia, pero como yo no sé nada de paracaidismo imagino que los paracaídas soportan determinados pesos, características, ¿le describen las características?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Absolutamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces cómo puede usted hacer necesidades sobre algo que no estaba escrito?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no pongo paracaídas, yo pongo solamente todo lo que eran cabos de nylon y fajas, nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, digamos, su especialidad era el tema del paracaidismo. Entonces, para poder usar un paracaídas determinado me imagino que tiene que saber el peso que tiene que soportar, la forma como está distribuido, etcétera.

¿Eso se lo describen tan pronto como ese día o eso viene después?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ya eso posteriormente, posiblemente ellos han hecho eso, pero yo no entré en ese tema.

Por eso es que yo acepto viajar a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso es el año 1999 en el mes de? ¿enero?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Enero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De ahí qué ocurre? ¿usted acaba su reunión y?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando acaba la reunión yo me despido y José Aybar me dice que yo al día siguiente regresara a su oficina para darme algunas indicaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Regresara? ¿usted había ido antes a su oficina?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Nunca, primera vez que iba al día siguiente de la cita a la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde quedaba la oficina?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Esto queda entre la avenida Grau y el paseo de la República, un edificio Panasonic. Y de esa manera llevo a conocer esa oficina, porque nunca subí, nunca conocí esa oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Va a la oficina y qué pasa?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En la oficina me indica diciendo que, me preguntó si yo tenía pasaporte. Sí, le digo, tengo el pasaporte.

Entonces agarró y me entregó mi pasaporte y me dijo que espere las llamadas que en cualquier momento me podían llamar.

Efectivamente pasaron 20 días, me llaman por teléfono y me dicen que vaya a la oficina y allí me dicen “tal día viaja”, pasaron 22 días y viajamos a Jordania.

Esto ha sido más o menos el 20 de enero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A dónde viajan?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— A Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Directamente?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, nos fuimos en American Airlines con rumbo a Aruba, Amsterdam, Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién viaja?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Viajo con Meza Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solo ustedes dos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Solamente los dos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Llevan dinero, cheque?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, absolutamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solamente para sus gastos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Solamente con el maletín y un viático que nos dio de 500 dólares a cada uno y con eso viajamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de ahí que ocurre?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Llegados a Jordania nos esperaban dos personas, estas dos personas nos esperaban con un letrado que decía mi nombre y luego nos invitó a pasar para que nos chequeen el pasaporte. Terminaron de chequear, nos llevaron a la casa del señor Sarkis. Estuve en la casa del señor Sarkis un par de horas y luego nos llevaron a un hotel y allí nos hospedamos.

Al día siguiente llegó esta persona que nos recogió del aeropuerto y nos llevó a una base militar. Cuando estuvimos en la base militar llovió y con las mismas retornamos al hotel de nuevo.

Pasaron 3 ó 4 días, inmediatamente nos llevaron al aeropuerto para venir al Perú y cuando llegamos al aeropuerto encontramos el avión cargado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted con quién hablaba allá, qué idioma hablaba?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ya para eso Manuel López Rodríguez estaba allá.

El señor PRESIDENTE.— Deténgase un poco en Jordania, usted dice que va a una base militar y está lloviendo y no ve nada, regresa, hay 4 días, ¿qué hace esos 4 días?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— 4 días en el hotel, sin salir y después de 4 días nos llevan a aeropuerto para retornar de nuevo al Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quiénes más estaban en Jordania?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En Jordania lo encontré a José Aybar y a Juan Manuel López Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos ya estaban antes que ustedes o llegan después que ustedes?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Antes que nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde los encuentran?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Allá en la casa de este señor Sarkis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Espérese un minuto, usted ha hablado que lo llevan a un hotel.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Llegamos, primero dos horas a la casa de Sarkis y luego de la casa de Sarkis nos llevaron a alojarnos en un hotel. En la casa de Sarkis ya estaba José Aybar y Manuel López Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solo ellos dos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Solamente ellos dos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos días tenían ellos allí?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Pero entonces los cuatro días ustedes no miran nada y no evalúan nada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Absolutamente nada.

El señor PRESIDENTE.— Y no evalúan nada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Absolutamente nada. (21)

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con qué objeto los llevan?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Absolutamente nada. Después de 4 días nos llevan al aeropuerto para retornar al Perú, pero cuando nosotros llegamos al aeropuerto ya encontramos el avión cargado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué avión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era un avión tipo Boeing, pero es un Illuchin 76.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no era una línea comercial lo que estaba tomando.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era un avión de carga. Y luego, al subir encontramos que las cargas ya estaban aseguradas, pero las cargas estaban cubiertas de unas mantas anaranjadas, cada carga.

Nos indicaron a pasaron al compartimiento del avión, subimos y partimos, y nos venimos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Partió con alguna documentación?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— De documentación, yo no he visto absolutamente nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo sabía qué había ahí, si lo paraban en algún sitio, le preguntaban en algún lugar, qué cosa decía?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Todo esto, la documentación, tenía la tripulación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no hace ninguna otra cosa que estar en el hotel, en Jordania?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Absolutamente nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero a usted lo sindicaron de firmar los contratos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— ¿Para firmar los contratos?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no firmo ningún contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero lo sindicaron en la firma del contrato y que se identifica a un coronel.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso es completamente falso. Eso fue en el segundo viaje, que yo viajo solo, y cuando yo viajo solo, llego a Jordania inmediatamente me llevan al aeropuerto, donde estaba el avión cargado, ya era anocheciéndose, en ese momento se me acerca un oficial del Ejército jordano, y estaba Manuel López Rodríguez y Sarkis.

Entonces yo le digo ¿qué es esto? Porque estaba escrito en idioma extranjero, y López Rodríguez le pregunta a Sarkis, en su idioma, y me traduce López Rodríguez. Me dice, es un cargo.

¿Entonces, yo qué hago? Le vuelvo a repetir, ¿qué es este documento? Este es un cargo, me dice, estaba en idioma...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—¿Estaba en árabe o estaba en francés? Porque usted distingue las letras en idioma normal y el árabe es otra cosa.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El español, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, digamos, la letra en inglés o francés son iguales, ¿éste era otra cosa?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era otra cosa. Entonces, cuando López Rodríguez me dice que era un cargo, es como un documento que usted va, saca una herramienta, un equipo de un almacén, el almacenero le hace firmar un documento.

Entonces, cuando él me dice que es un cargo de recepción de carga, entonces yo firmo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo es este segundo viaje?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No recuerdo, señor congresista.

Más o menos ha sido entre abril, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— Termine con el primero, y ahorita empalmamos el segundo.

Ya está usted instalado, empaquetado con mantas anaranjadas, ¿y qué más sigue?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Inmediatamente parte el avión con rumbo a América. La primera escala la hacemos en Trinidad y Tobago. Aproximadamente demoramos 2 horas para que haga una recarga y de ahí partimos a Marshlott, cómo se llama éste, no me acuerdo, a Marshlott, segunda escala. Tercera escala en Cabo Verde, y luego, llegamos a Trinidad y Tobago. En Trinidad y Tobago nos quedamos 3 días.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y los siguientes días?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso desconozco, pero sí después de 3 días la tripulación me dice, nos vamos. Pero más o menos eran las 2 de la mañana, algo así, y nos venimos, de Trinidad y Tobago, al Perú.

Entonces, a la hora que nosotros subimos nos invitan a pasar al compartimiento del avión pero ya no subimos al compartimiento grande, sino nos invitan al otro compartimiento, junto a la cabina de los pilotos, y completamente oscuro, sin luz. Como era de noche, nos quedamos dormido. Mas o menos faltando algo de 10 minutos para llegar a Iquitos, nos despertaron, nos dijeron ya estamos llegando a Iquitos. Llevamos a Iquitos, pero cuando salimos ya no había carga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánta gente había en el avión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— La tripulación era de aproximadamente 16 a 18 personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jordanos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No eran jordanos, eran rusos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Rusos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellos se vienen hasta Iquitos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ellos vienen hasta Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y para qué lo habían tomado a usted si usted es el especialista en paracaidismo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En realidad no sabría decirle, ¿por qué? Porque...

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese avión estaba el señor José Luis Aybar Cancho?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿No estaba Manuel...?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Solamente estaba usted, Meza y la tripulación.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo, Meza y la tripulación.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿y es normal que cuando se abre la escotilla de un avión para votar la carga se siente, no. ¿Eso no lo despertó? Porque usted dice que cuando despertaron no encontraron nada. ¿Cómo es que se realiza esta operación si ustedes no se percatan de ello?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Señor congresista, durante mi permanencia mi trabajo era especialmente vuelos. En realidad no se siente cuando abre la rampa del avión para lanzamiento de tropa o lanzamiento de carga, no se siente. Nos quedamos dormido y no sentimos nada, y nos despertaron cuando estábamos llegando a Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué peso tenía la carga que estaban llevando?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En realidad no sabría decirle tampoco...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero puede decir cuántas cajas habían.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era una carga grande, aproximadamente 800 kilos o mil kilos cada carga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mil kilos cada caja.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cada bulto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos bultos habrían?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Algo de 11 a 12. No, 22 cargas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Veinte y dos cargas; o sea, 22 mil kilos, 22 toneladas. Usted quiere decirme que han desplazado 22 toneladas ¿y no se ha sentido? ¿22 toneladas? Piense bien.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo quisiera invitarle cuando hay un vuelo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo he volado.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Pero no en lanzamientos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no he volado en lanzamientos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Por eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo he volado en aviones Illushin de carga, deportado a la Argentina. He volado en Antonov también, que se abre la barriga.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Pero no se siente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Desplazar cajas de una tonelada ¿no se siente?

El señor PRESIDENTE.— Cuando solamente baja el tren del aterrizaje...

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ahí se siente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando se abre una compuerta también se siente; por la venta no han votado paquetes de una tonelada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No lo sentimos. Cuando es con rodillo, quizás... no vi a la parte de abajo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, continúe.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Llegamos a Iquitos y de inmediato me invitan a salir del avión y subir a otro avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era su responsabilidad en ese viaje?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El contrato era para hacer el trabajo en sí, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted llega sin carga ¿y se baja con toda tranquilidad del avión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me bajo, y para eso le encuentro al señor Luis Aybar, al hermano de José Aybar, en Iquitos...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero una cuestión que yo quisiera que usted me explique. Usted va para traer una carga. Se baja del avión y no hay carga. ¿Y usted qué hace?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo doy cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Al señor José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no discute con el comandante, el piloto, no discute con el personal? O sea, usted va con un camión cargado de frutas, llega a su destino, no hay ninguna fruta, y el chofer se va tranquilo nomás, y usted se baja y se va, ¿y cobra 3 mil dólares al mes por eso?

Señor Shapiama, trátenos con seriedad, trátenos, por favor, con seriedad, porque su abogado le puede informar antes que usted continúe hablando lo que implica mentirle a una comisión de este estilo.

Entonces, por favor, no nos trate como débiles mentales.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no le estoy mintiendo. Yo le estoy diciendo lo que he hecho y lo que he visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no me diga usted que usted no siente movimientos en rieles de cargas que tienen una tonelada cada una. Ni menos aun, me diga usted que usted se baja de un avión para un trabajo por el cual usted ha cobrado 3 mil dólares al mes, no hay carga y usted no le pregunta a nadie, no se queja ante nadie, y se baja como un pajarito y se para el aeropuerto de Iquitos a ver el señor Luis Aybar.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Como era hermano de José Aybar, yo le doy cuenta a él...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no se cuenta de la incongruencia.

Lo primero que tiene usted hacer es quejarse ante la gente con la que está yendo.

O sea, usted se queda dormido, es una irresponsabilidad suya, suya, ah, porque fíjese usted, por el cual le han pagado 3 mil dólares por el viaje, llega sin carga y usted pretende que usted se baja al aeropuerto y entra con toda tranquilidad y le habla al otro señor y le dice, se me perdió la carga, ¿no hay carga? No pues, señor Shapiama.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo doy cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, tratémoslo con seriedad.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo le estoy diciendo lo que he hecho y lo que he visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted le da cuenta; o sea, usted no le pide al personal que le está manejando el avión.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo le doy cuenta lo que ha sucedido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—Y usted cómo lo reclama, si usted tiene la responsabilidad. Al que lo van a poner al paredón es usted. Se ha perdido en la carga.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Pero si yo reclamo, a mi no me entienden el español.

El señor PRESIDENTE.— Señor Cenepo, nosotros tenemos la inquietud de que usted no está diciéndonos la verdad, porque usted dice que recibe una llamada de la Segunda Comandancia General y no sabe de quién la recibe.

Usted, le pregunto por segunda vez, ¿a usted quién lo llamó? ¿qué comandante lo llamó?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, a mi me llama la secretaria del Comandante General...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es ese Comandante General?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no sabe que era Luis Alberto Cubas Portal? ¿usted no sabe que ese comandante era cuñado de Vladimiro Montesinos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Desconozco. (22)

El señor PRESIDENTE.— Acabamos de verificar ese hecho, por eso el congresista Javier Diez Canseco es severo en esta pregunta, usted está ante una comisión y yo creo que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién encubre usted, señor Shapiama?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— A nadie, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es obvio, usted no se da cuenta que está haciendo un daño, que usted va a terminar pagando como uno de los puntos más débiles, los eslabones más débiles de la cadena. ¿Cuál es el negocio de actuar así, para usted? ¿qué gana usted con eso?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Como le digo, señor congresista...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A usted se le ve un hombre disciplinado, fuerte, con una trayectoria militar. Usted cree que yo voy a creer que un señor que ha sido instructor de la escuela que es un técnico

con años de servicios que sale con jubilación y con determinados méritos, va a dejar que le desaparezca la carga del avión en que está viniendo y no hace nada. ¿Usted cree que alguien puede pensar algo así de un suboficial de nuestra fuerza armada que actúa con responsabilidad?, ¿le parece serio eso?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Señor congresista, yo simplemente le estoy contestando lo que he hecho y he visto, nada más, porque yo no estoy encubriendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O le han dicho que diga que ha hecho y ha visto?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, no, nadie me dijo, yo no estoy encubriendo a nadie.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero se está haciendo daños, señor Shapiama, se está haciendo daño, se está haciendo daño inútilmente, porque en este país hay justos que pagan por pecadores y la cadena siempre se rompe por el punto más débil, lo que usted está haciendo es repetir esa vieja historia, está repitiendo la vieja historia de que la cadena se rompa por el punto más débil, en lugar de hacer que los que han hecho el negocio respondan por el negocio. ¿Por qué hace eso o por qué se autoculpa de una cosa tan ingenua como decirnos: yo me quedé dormido, yo no sentí que se movieron 20 toneladas, ¡20 toneladas!, y me baje del avión sin reclamar.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En realidad, no he sentido yo, yo me he quedado dormido, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A usted lo han contratado, señor Shapiama, porque usted era un especialista en lanzar bultos con paracaídas y usted mismo lo ha dicho al inicio y usted quiere decirnos ahora que lo han contratado para que se quede dormido en el avión y no para lanzar los bultos.

Entonces, usted supervisó el lanzamiento, ¿usted lo hizo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo he estado en una cabina, en un compartimento de la cabina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ese es su versión, pero eso no se lo va creer nadie, no hay un solo juez en este país que con dos dedos de frente le va a creer eso.

Entonces, me parece una argumentación donde su defensa es tan endeble que lo que usted va a conducir es a terminar usted detenido por una operación en la que es evidente que hay otros responsables y lo que usted está haciendo es encubrirlos. Es como que usted me diga: Yo no me imagino un oficial del Ejército, recién retirado, que no sepa quién es el Comandante General de la Segunda Región, es como quien yo no sepa quién es el Presidente de la República o quién es el Presidente del Congreso, imposible que no lo sepa.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No sabía, en realidad yo me había desvinculado de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si hacia meses que acaba de salir, señor Shapiama.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Pero por cuestiones de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y vive ahí, vive en el barrio.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me está diciendo donde vive.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo vivo en Chorrillos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué sitio?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cerca a los pantanos de Villa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo se llama el lugar donde vive?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Asociación de Vivienda Villa Municipal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay militares ahí, ¿usted es el único?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, nadie más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted no frecuentaba con otros retirados del Ejército, no seguía los periódicos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando salí del Ejército, prácticamente me desvincule a querer trabajar por otro lado, nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha sido un hombre de confianza del SIN?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es inevitable la relación de que la secretaria del cuñado de Montesinos lo llame a usted para ponerlo en contacto con alguien, cuya oficina quedaba en el edificio Panasonic.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Desconozco eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted nos acaba de informar.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— A esa oficina me citó el señor José Aybar Cancho para darme las últimas informaciones, pero yo no sabía si era del SIN.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted cuando se bajó del avión a Iquitos se despertó seis minutos antes y vio que no había carga, ¿qué sintió?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo estaba, en realidad, preocupado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué estaba preocupado?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Preocupado porque ya llegué a Lima y quién me recibirá en el aeropuerto, pero ahí me encuentro con el hermano de José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero cuando usted ve que no hay la carga ¿qué hace?, ¿qué siente usted?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no pregunté, simplemente me limite a dar cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted no tiene sentimientos, no tiene dudas, no entra en crisis, no se da cuenta de que lo que ha ocurrido es bárbaro.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Una persona encargada como responsable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted al responsable va a decirle algo. ¿Cuál es su sensación?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo como empleado, como trabajador simplemente me limito a dar...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, a usted los señores López Rodríguez, y la otra persona que estaba ahí, el señor José Aybar, le informan en Jordania que los cargamentos van a ser lanzados en la ruta.

Entonces, usted cuando aterriza en Iquitos se baja y da cuenta de que se hizo lanzamiento y que usted estaba dormido y no sabe cómo fue, porque no me diga usted que a usted lo mandan con una carga, usted llega sin la carga y se baja a dar cuenta.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo bajo a dar cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A dar cuenta de qué, ¿de que se había cumplido la misión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, bajo a dar cuenta que no estaba las cargas, nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De que se le habían robado.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Al señor José Luis Aybar, él se puso en habla con otra persona mientras nosotros nos estábamos embarcando un avión para retornar a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto tiempo estuvo usted en Iquitos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Habré estado dos horas, hora y media.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en dos horas usted no habló con el señor Luis Aybar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Simplemente que le he dado...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué le dijo el señor Aybar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, empezó hablar con otra persona y ya yo le dejé dando cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero qué le dijo él?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Que él va a hablar con el señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con qué, señor. ¿Con el señor Cubas?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con el señor Montesinos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Había otra persona de nacionalidad rusa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De nacionalidad rusa, ¿quién era?, ¿el agregado comercial de la embajada?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, este es un señor Víctor Ivachine

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Después de que habla con el señor Víctor Ivachine, ¿qué le dice?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, yo ya no escucho esa conversación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que usted llega sin la carga, le dice: “he llegado sin la carga”. Él le dice: “voy hablar por teléfono”. Usted no habla más con él, toma un avión y se viene a Lima.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Inmediatamente me comunican que ya estaba el pasaje y nos venimos a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Shapiama, usted cree que alguien le va a creer eso.

El señor PRESIDENTE.— Señor Cenepo, ese es la primera vez.

Cuéntenos de la segunda vez.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— La segunda vez pasa algo de 20 días, de nuevo me llaman, o un poquito más, me llaman y me indican que viaje solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuándo usted viene a Lima y llega, antes de la segunda vez qué le dicen: muy bien hecho, muy bien, todo fue un éxito.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ellos se quedaron en Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted vino a Lima y se fue a su casa?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Luis Aybar se queda en Iquitos con Víctor Ivachine, yo vengo a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Víctor Ivachine también estaba en Iquitos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Estaba en Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con Luis Aybar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, y yo vengo a Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Había una mujer también?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Había una mujer que estaba acompañado de Luis Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era una señorita, pero no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo era?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— De test blanca, con pelo ensortijado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pelo como con rulos, ¿de qué edad más o menos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Aproximadamente tendría pues sus 20 años, 25 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 20 años, y era su mujer, su enamorada, cómo se trataban, abrazados, a distancia, de la mano.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo vi cerca a las dos personas, pero no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dos o tres, porque le acabo de entender que eran tres, Ivachine, la mujer y Luis Aybar, ¿o dos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Aparte estaba Luis con la chica y luego después de conversar con Ivachine.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ivachine no estaba en el aeropuerto?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ivachine sí estaba en el aeropuerto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, habían tres en el aeropuerto, ¿sólo tres?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, y después habían algunas personas pero no sé quiénes eran.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Personas ¿de qué tipo?, ¿de porte militar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, tenían pelo largo, así de personas...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Extranjeros?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, no, eran test así latina, peruanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No eran rusos, en todo caso.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El único ruso sería éste, probablemente. ¿Y la mujer no era rusa tampoco?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y nunca oyó su nombre, no se lo presentaron, no le dijeron Marisol, Luz María, Angélica.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, absolutamente no.

Hemos venido a Lima, acá en Lima llegué y yo inmediatamente me...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted siempre estuvo con Meza?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, venimos con Meza también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Meza qué hizo frente a esto?, ¿no se preocupó tampoco?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— También igual.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vinieron a Lima y qué pasó?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Nos dirigimos a otra casa y pasó más o menos 20 días, de nuevo me llaman a mí solo para viajar yo a...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuando lo llaman, ¿quién lo llama?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Me llama una persona que trabajaba en la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué oficina?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En su oficina ahí de Panasonic.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La de José Aybar, ¿quién es?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era un pariente de ellos que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué se llama?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No me acuerdo su nombre, pero era un pariente de ellos, y esta persona me indica que tengo que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo sabe que era un pariente de ellos si no se acuerda el nombre?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Porque tenían un trato familiar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si usted había ido una vez a la oficina, ¿cómo sabe que tenían un trato familiar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando yo me iba, demoraba una hora, hora y media y ahí donde yo escuchaba el trato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted ha ido varias veces a la oficina?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo iba de tres a cuatro veces a la oficina, nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tres a cuatro veces en la totalidad de operaciones.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cada vez que me llamaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que fue la primera.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— La primera, la segunda.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La primera fue inmediatamente después del hotel, la segunda fue después que regresara.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, después que regresé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted ya la segunda sabía que era su pariente porque tenía un trato familiar con él, si había una sola vez, una sola, ¿cómo sabía que era su pariente?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo ya me iba en la segunda, tercera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí se da cuenta que era su pariente.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En la segunda me di cuenta que tenían un trato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era un hombre o una mujer?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Un hombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Joven?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Era más o menos de unos 45 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él lo llama y qué le dice?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Y me dice que voy a viajar, en la tarde del día que me llama, y que me prepare.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sin entregar pasaporte ni nada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Él me entrega el pasaporte, mete el pasaje; el pasaporte lo tenía yo, él me entrega el pasaporte mete el pasaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted necesitaba tener visa, usted no puede pasar por Europa sin tener visa. Se llama la visa *shingel*

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo tenía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las visas se acaban en Europa una vez que usted hace un viaje, hace un viaje y se acabó la visa.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo tenía visa americana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La visa americana no le permite pasar por Europa.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En esta oportunidad yo me voy de acá de Lima a Miami, de Miami me voy de frente a Viena, de Viena a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted no puede bajar en Viena si no tiene visa.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí bajé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sin visa?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí bajé, pero estaba de tránsito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sólo de tránsito, no se queda nada.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, de tránsito, tomé otro avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Jordania?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— De ahí a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Directo a Jordania.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Directo a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Viena a Jordania, ¿ahí llega?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ahí de nuevo la misma persona me espera en el aeropuerto y con las mismas me lleva a donde estaba el avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí ya no se aloja en un hotel, ya no va donde Sarkiz, ya no está López Rodríguez, ninguno de ellos. (23)

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, Rodríguez estaba allí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La segunda vez también?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— La segunda vez también?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién más estaba? ¿Sarkís también?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Estaba Sarkís y López Rodríguez y habían militares ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Jordanos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Militares jordanos. Prácticamente los que despechaban eran militares jordanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esta oportunidad que estos firman?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, en esa oportunidad que ellos firman.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y aquí cuál era su misión? ¿Echar los paquetes?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— De nuevo, por la misma función, pero cuando yo subo al avión y de nuevo partimos por la misma ruta ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y se queda dormido otra vez ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Y llegamos a Cabo Verde nos quedamos dos días, en esta oportunidad nos quedamos dos días, ¿por qué? Porque no tenía autorización de vuelo el avión de Cabo Verde a Lima, ahí es donde esperan ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Autorización de vuelo o de carga?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— De vuelo. Ahí esperan la autorización.

En esta oportunidad de Lima envían la autorización de vuelo para sobrevolar sobre Venezuela y Colombia. En esta oportunidad yo sí ya vi que la misma tripulación ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lanzaba ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Lanzaba, hacía toda la operación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fuera de territorio peruano?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Desconozco eso, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted puede calcular antes del aterrizaje cuántos minutos más o menos?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— En esta oportunidad faltando algo de 15 a 20 minutos calculadamente antes de llegar a Iquitos hacen la operación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted que tiene experiencia en vuelo eso en qué territorio es?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— En realidad eso tendría que venir y explicarle el piloto, el ingeniero de vuelo porque ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted qué cree?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Esto se basa en la velocidad del avión. En realidad ese avión no sé cuántos kilómetros o cuántas millas por hora recorría. No sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos bultos arrojó usted en esta oportunidad?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Igual, 22.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con las mismas características, no? De una tonelada, forrado de anaranjado y en paracaídas. ¿Y acá usted qué hace?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Aquí en esta oportunidad yo llego a Lima, el avión aterriza en Lima porque tenía autorización de vuelo llegar a Lima, y acá en Lima ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿no para en Iquitos?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No para en Iquitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y bajan al Grupo 8?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, no, no, bajan en el Internacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Llego yo a Lima e inmediatamente viene la gente de aduana, trae un cargamento de café, cargan el avión e inmediatamente retorna de nuevo a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Viene la gente de Aduanas o de una agencia de aduanas?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— O sea, la gente de aduana embarcó la ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se está refiriendo a los funcionarios de Aduanas del Perú, o se está refiriendo a los agentes de una empresa de aduanas?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— De carga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo sabe que es café?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Porque eso sí se vio que era café.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué? ¿Cómo estaba embalado?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— En unos costales ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que decían café. ¿Eran transparentes?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Sí, transparentes, se veían.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cómo estaban agrupados, ¿cómo costales independientes?, ¿agrupados en bultos?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Costales independientes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Uno por uno?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Uno por uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos costales serían?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Eran más o menos algo de 15 a 20 toneladas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, era una carga grande.

Hay dos asuntos que todavía me quedan oscuros, señor Shiapama, en su versión, entre otros muchos. Usted sale a Estados Unidos el 11 de abril, ¿no es cierto?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— El 11 de abril no recuerdo, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sí recuerdo porque tenemos aquí su fecha de viaje.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Seguramente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe cuándo regresa? El 28 ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— ¿De abril?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí. ¿Sabe cuántos días hay entre el 11 y el 28? ¿Recuerda?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— ¿Del 11 al 28? Son ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿17 días, no es cierto? Usted nos acaba de describir que usted se fue a Estados Unidos, inmediatamente se fue a Viena, de Viena se embarcó a Jordania, esa noche misma lo embarcaron de regreso, se fue a Cabo Verde, estuvo 2 días y se vino para acá. Yo no sumo 17, a ver si me ayuda a sumar.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, el segundo viaje lo hago así, porque yo ni bien llego retorno el mismo día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no cuadran las fechas, señor Shiapama.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— De repente estoy equivocado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese usted, 17 días implican ... En el primer viaje usted ha dicho que se va a Europa, hace los empalmes inmediatamente y llega a Jordania. Pongamos que ese viaje tome, en el peor de los casos 2 días, usted ha dicho que ha estado 4 días, van 6, y regresa haciendo escalas y se queda 2 días en Cabo Verde ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Sí ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Van 8, y uno de regreso, 9. No da 17. Pongámosle 1 día más de viaje, 10; otro más, 11 ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Han pasado 3 años de lo que me han detenido, prácticamente 3 años, que yo no tengo en la memoria todo ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero por eso estoy tratando de refrescarla, porque no nos anima ninguna animadversión ni contra usted ni contra nadie, nos anima el afán de la verdad y no tenemos muy claro, por lo que usted mismo describe, qué funciones puede haber tenido usted en esta situación. Pero usted mismo está enredando las cosas por la forma como presenta la versión de las cosas, no nosotros, nosotros no estamos tratando de hacerle ningún daño, al revés, estamos tratando que respondan quienes son responsables y quienes se aprovechan de gente que ha tenido una función y que tiene una fidelidad a su institución para usarla en un sentido determinado y encima que carguen con la pelota, porque usted puede terminar en una acusación que tiene que ver con narcotráfico, tráfico de armas. ¿Usted se da cuenta de la cantidad de años que eso implica? ¿Por qué? Deme usted una razón del porqué. ¿Usted lo está haciendo por su institución? ¿Usted cree que está defendiendo a su institución?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Señor congresista, las fechas de mi viaje, el tiempo que yo he permanecido en Jordania no lo tengo todo en la memoria ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted se da cuenta de lo que es la diferencia entre una cosa

y otra, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted llega en ese segundo vuelo a Lima quién lo recibe, ¿hay mandos militares?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Me recibe el señor Luis Aybar con ruso, y esta persona que me dio el pasaje para volver a regresar a Jordania, 3 personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El pariente?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— El pariente prácticamente?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la mujer?, ¿ya no hay?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, absolutamente nadie.

El señor PRESIDENTE.— Usted nunca en estas acciones, en estos viajes tuvo conocimiento o lo llamaron altos mandos militares. ¿Son solamente 2 viajes o hay otros viajes que nos puede relatar.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Dos viajes más pero similares.

El señor PRESIDENTE.— Son 4.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— 4 viajes.

El señor congresista me acaba de refrescar la memoria. En realidad no recuerdo en qué fechas he viajado porque mi pasaporte inclusive lo he perdido. No recuerdo las fechas pero sí hubo 4 viajes.

El señor PRESIDENTE.— A ver, relátenos el tercero.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— El tercero igual, llegando a Jordania y la misma persona ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vía Estados Unidos o vía Europa?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Vía Estados Unidos y Europa, igual.

Llegando allá me recibe la misma persona y pasó un tiempo y de nuevo me llevan al aeropuerto ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ahí también firma un documento.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Ahí me hacen firmar otro documento de recepción de carga, y la misma operación, el mismo itinerario para llegar a Lima ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y también cargamento de café ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, llegamos acá pero ya embarcaron madera de Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Madera de Lima.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Perdón, perdón ... Fruta, piña, granadas, qué otra fruta era ... Esas embarcaron aquí en Lima, y con la misma retorno yo a Jordania.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted chequeaba ese embarque?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Sí, sí, sí. No solamente yo sino había gente de la aduana también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién de la aduana?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Los trabajadores de la aduana al mando de una persona ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué agencia de aduana operaba para esto, sabe?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Desconozco, porque cuando yo llegaba a Lima llegaba de noche ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y de ahí se va usted a su casa y otra vez lo vuelven a llamar.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, no, no. Yo retorno de nuevo a ... Voy a mi casa y espero que me vuelvan a llamar para el cuarto viaje.

Para el cuarto viaje de nuevo me llaman y vuelvo a ir solo a Jordania ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y otra vez están López Rodríguez, Sarkís ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— López Rodríguez y Sarkís.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿José Aybar?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— José Aybar no estaba en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En los dos viajes últimos no está, o en uno?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— En los dos viajes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En los dos últimos no está.

Ahora, usted para firmar como coronel, ante una entidad que en árabe sabe perfectamente qué es lo que dice, tiene que haber vestido de determinada manera, ¿no? O sea, no iba en blue jeans ni en camisa. ¿Cómo iba?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Yo estaba así como cualquier trabajador

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No llevaba un uniforme, no llevaba una credencial ...

El señor CENEPO SHIAPAMA.— ¿Me permite, señor congresista?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Para mí fue sorpresa el 21 de agosto, después de 5 días que me detuvieron, cuando el ex presidente Fujimori con el asesor Vladimiro Montesinos hicieron una conferencia de prensa donde me sindicaron como cabecilla de tráfico de armas, para mí fue sorpresa; entonces, durante su exposición dicen: “Cabecillas de tráfico de armas: José Aybar, Luis Aybar, López Rodríguez, Víctor Ivachini y Santos Cenepa”. Para mí fue sorpresa eso, nunca lo esperaba.

Si yo en ningún momento, y en esa oportunidad mostraron una foto ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estaba detenido?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Yo ya estaba detenido en el penal militar.

En esa oportunidad vi mi foto uniformado, si esa foto llevaron de mi casa, esa foto yo la tenía en una revista de actualidad militar. ¿Cuándo me toman esa foto? Cuando me hicieron un reportaje cuando yo estuve en actividad, y esa foto la mostraron en la conferencia de prensa haciendo ver que yo me (24) pasar como representante de los institutos armados, en el tráfico de armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su uniforme allí es como técnico.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Es como técnico, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted no tiene la graduación allí de un coronel. Tiene galones. ¿Habían adecuado la foto o era esa misma foto donde aparece como técnico?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Es la misma foto de la revista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sin retoques.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Sin retoques.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no viste uniforme militar en Jordania?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no lleva ninguna credencial?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Absolutamente nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo es que los oficiales jordanos, entonces, aceptan que usted representa a las Fuerzas Armadas? ¿Qué explicación le encontraría? ¿Qué pensaría usted?

Póngase al otro lado de la mesa. Si usted está a nombre de las Fuerzas Armadas del Perú y tiene que producir una venta de algo, de algún equipo militar, y viene alguien y se le presenta en camisa, pantalón o en terno, en lo que quiera, y usted está actuando a nombre de la Fuerza Armada, ¿usted no pide una identificación?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— ¿La persona que me hace firmar a mí?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— Era un militar uniformado del ejército jordano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué identificación le pide a usted para que firme?, ¿ninguna?

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No, porque si estaban todos los oficiales, había cualquier cantidad de oficiales en el aeropuerto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no peruanos.

El señor CENEPO SHIAPAMA.— No. Jordanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso pues. ¿Cómo saben que usted es quien debe ser?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Porque yo soy la persona que venía en el avión, y por eso —repito— yo le pregunto a López Rodríguez: ¿qué documento es este? Y él me dice “es un cargo”, después de hablar con Sarkis. Por eso yo firmo ese documento.

El señor PRESIDENTE.— Señor Cenepo, y después de haber realizado uno, dos, tres, cuatro viajes, usted tiene que firmar un cargo y, obviamente, puede imaginarse, puede dudar, puede preguntar qué estoy firmando, porque además los están botando en paracaídas a medio vuelo. ¿Esto no le produjo dudas, no le produjo la curiosidad normal de alguien que está firmando una autorización de algo que no sabe qué cosa es?, que puede ser peligroso, atender contra usted. ¿No le vino esa duda?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En realidad, señor congresista, yo no he tenido ninguna duda, puesto que conscientemente he trabajado, como le repito, durante 40 años en el Ejército.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted no tenía duda de que lo que estaban botando no era material de comunicaciones, usted no tenía duda que lo que estaban botando eran armas.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no tenía conocimiento si eran armas, recién me enteré cuando hicieron la...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué pensaba? ¿A usted le parece razonable 88 toneladas de equipos de comunicaciones?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿qué pensaba que estaban botando?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Bueno, el material que me dijeron, de comunicaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿le parece razonable? No es razonable, pues. O sea, 80 toneladas de material de comunicaciones en la selva.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso es lo que sucedió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted menciona, en su declaración ante el juez, que en el primer viaje a Jordania hay un venezolano que se llama Libardo y que hay un lío en el viaje de regreso con el piloto.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En el primer vuelo había una persona de aspecto, pero parecía que era ruso, pero había una persona de aspecto latino. Entonces, cuando llegamos a Trinidad y Tobago, esta persona es la que hablaba con la tripulación. Y recién allí me enteré que se llamaba Libardo y más paraba con los rusos, y recién allí me enteré que se llamaba Libardo; pero conmigo no hablaba, ni con Meza hablábamos.

El señor PRESIDENTE.— Usted, después de estas cuatro acciones, cuatro embarques, cuatro vuelos, ¿no llamó a la comandancia para comentarle esto, para preguntarle, para indagar?, ya que lo habían llamado para hacer el primer trabajo, para decirle: mire, esto está pasando, qué me aconseja. ¿Usted no tuvo ninguna relación?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Pero sí directamente, prácticamente era mi jefe la persona que me contrata, José Aybar. Yo le decía todo a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce al señor Carlos Arbayza?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto cobró usted, finalmente, por estos trabajos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— A mí me pagaron 7 mil dólares por estos trabajos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No eran 3 mil dólares mensuales?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Tres mil dólares. Pero cuando termina la misión, me llama José Aybar y me dice que vaya a la oficina a cobrar por mi trabajo. Cuando yo llego, en realidad yo debía haber cobrado siquiera por viajes, ¿no? Son cuatro viajes a tres mil dólares, deben ser 12 mil dólares; pero, sin embargo, José Aybar a mí me paga 7 mil dólares, descontándome la cantidad que me daba como viático, y me paga 7 mil dólares nada más. De esa manera yo, con José Aybar, discuto un momento y me retiro a mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted cuando declara ante los órganos de la justicia, aquí en el país, da una versión distinta a la que nos ha dado aquí, sobre el primer viaje.

Hablando del primer viaje, usted no dice que se quedó dormido. Usted dice que parten, que estaba José Luis Aybar Cancho junto con Manuel López Rodríguez y que le comentan que el vuelo hacia Iquitos debía coincidir con la visita de altos mandos militares del Perú hacia la zona fronteriza con Colombia, acompañado del doctor Montesinos. Que inclusive le enseñan...

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Efectivamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ... le enseñan un periódico donde anunciaba esta visita,

desconociendo por qué me hizo ese comentario, pero presumo que para hacerme entender que esa operación era lícita.

A los dos o tres días de permanecer allí partimos hacia Iquitos, a las dos o tres horas de tomar altura, el avión empezó a instalar los paracaídas en las cargas, etcétera, ¿no? Ha ingresado a la cabina del piloto, la aeronave se inclinó a unos 45 grados, abrieron la rampa y en 18 segundos arrojaron las cargas a tierra; eso lo pudimos ver a través de una ventana pequeña existente en la cabina que da a la rampa.

¿Por qué nos ha mentado?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No recordaba todo eso, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿no se da cuenta cómo se está enredando usted? Se está enredando por gusto.

El señor PRESIDENTE.— Cuéntenos lo de los altos mandos, por favor. ¿Podría confirmar esa declaración?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— ¿De qué?

El señor PRESIDENTE.— Cuando usted conversa con Aybar Cancho y le señala Aybar Cancho que iba a recibirlo altos mandos militares.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando nosotros llegamos a Trinidad y Tobago, nos quedamos dos o tres días. En ese lapso, José Aybar con López Rodríguez llegan a Trinidad y Tobago; entonces, cuando él llega, me muestra un periódico, donde me dice, José Aybar, que el viaje o la llegada de nosotros a Iquitos debía coincidir con la visita de los altos mandos militares a la frontera Perú con Colombia, acompañado por el asesor presidencial. Eso es lo que me dice José Aybar.

Y luego esperamos el día de partida y nos venimos. Y acá en Lima también yo le muestro un periódico a José Aybar, un día que me llama para que me pague, le muestro un periódico, y en el periódico decía: avión ruso es intervenido en Iquitos. ¿Qué pasa? Que era el avión en que habíamos venido.

Entonces, José Aybar me dice: no hay problema, ha sido solucionado, ya todo está controlado. Eso es lo que me dice José Aybar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha es eso?, ¿recuerda?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el primer vuelo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso fue en el primer vuelo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue en el mes de enero del 99?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El 17 de marzo, creo. Llegamos a Iquitos el 17 de marzo, sí, en el primer vuelo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted nos ha mentado cuando dijo que se había quedado dormido.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, nos ha mentado. Usted ha declarado ante el Poder Judicial que usted vio por la ventanilla cuando lanzaban y que suponía que era lícito. Nos ha mentado allí.

Ha faltado a la verdad cuando nos ha dicho los días de su viaje. Puede argumentar que es un tema de memoria.

Ha faltado a la verdad cuando ha dicho que le dijeron que era un recibo. Aquí está su declaración. Usted dice que firma un contrato; no lo firma en el aeropuerto, lo firma en un cuartel jordano.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo firmo en el aeropuerto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted le miente al juez. Le va a ir peor todavía que mentarle a la comisión.

Yo le voy a dar un consejo: no se enrede, diga la verdad.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Es que hay cosas que a veces uno no se acuerda, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No se enrede, yo le doy un consejo. Su abogado lo puede asesorar, como usted quiera; pero no se enrede, porque usted está mintiéndonos una vez tras otra. ¿Y sabe qué? Eso está penado. Mentirle a esta comisión está penado. Y mentirle al juez, también está penado. Entonces, no entiendo para qué miente.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No estoy mintiendo. (25)

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Está mintiendo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Hay cosas que no me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Mire, lo que usted ha dicho, señor Santos Cenepo. Usted ha dicho que en el tercer viaje con Manuel López Rodríguez llega a Amman para efectuar las coordinaciones sobre el embarque de otra carga de armamento similar al anterior; de armamento ah, no de equipo de comunicaciones, ah. Aquí está escrito.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En ningún momento he dicho.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Aquí está escrito, está su huella digital.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En ningún momento he dicho que yo he...

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Está escrito.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Señor congresista, aquí hay una cosita muy importante. Eso le iba decir, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Yo me guío por lo que leo, entonces no estoy imputándole nada. Y luego usted hace una ampliatoria efectivamente. Pero sabe qué, fíjese lo que usted dice:

“Llegó a Amman Juan López Rodríguez para efectuar las coordinaciones sobre el embarque de otra carga de armamento similar a las anteriores. Esas coordinaciones las efectuó Juan Manuel López Rodríguez con Sarkis”. Eso es lo que usted ha dicho a nosotros y aquí también.

En una oportunidad me llevaron al Cuartel General del Ejército Jordano para firmar un contrato sobre la compra de armamento, no llevándose a cabo por falta de otro documento que debería contener la certificación con sellos. Después, Juan Manuel López Rodríguez, al cabo de una semana, me enseña un documento original proveniente del Ejército Peruano, inclusive firmado por un general del Ejército Lucio Olivera Chesse, certificando la compra de fusiles.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En ningún momento he hablado, he dicho yo en Consejo Supremo de Justicia Militar, en Seguridad del Estado y donde el juez que he visto armas, en ningún momento.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Y por qué lo firma. ¿Diga usted su verdad?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Qué es lo que pasó cuando yo estuve detenido en el penal militar. A mí me han presionado demasiado.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Cómo, lo han presionado?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Hubo un trato diferente a los demás, en qué sentido. En el sentido de que yo exculpara a los señores Aybar durante mi manifestación en el penal militar.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Pero eso no es lo que ocurre aquí. ¿Usted aquí los inculpa?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Para que vea. Entonces, durante mi manifestación tanto en el Consejo Supremo de Justicia Militar como en Seguridad del Estado recibían llamadas, dejaban de tomarme mis declaraciones, se dirigían al SIN porque el SIN del penal militar queda a 300 metros.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿El SIN?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Servicio de Inteligencia Nacional.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Al SIN.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Y al regreso llegaban con un papel manuscrito directamente a escribir. Esas declaraciones o esas manifestaciones se han hecho hasta tardes horas de la noche.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Pero usted no las ha rectificado. Señor Cenepo, no las ha rectificado. ¿A usted le pegaron?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Le hicieron shock eléctrico.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Tampoco. Pero.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Usted es un instructor, es un hombre de armas. O sea, está preparado para la guerra.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Hubo amenaza contra mi familia. Entiéndame, por favor.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Y sigue habiendo, ¿sigue habiendo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— ¿Qué cosa?

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Amenazas contra su familia?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ahora ya no. No hay amenazas contra mi familia.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Está usted seguro?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— No vaya después a decir que tiene que volver a rectificar porque habían.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Amenazas contra mi familia.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Esto es reservado ah.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, yo entiendo.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— O sea, aquí no estamos jugando.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando llego y a mí detienen, primero llega un coronel al que no conocía.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Y ahora sabe quién es?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Tampoco sé quién es, y me dice: oye, Shapiama tú tienes que colaborar con el gobierno, no le metas para nada al gobierno en tus declaraciones. Y cuando yo...

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Pero aquí está metiendo al gobierno, mire. Aquí dice que hay un documento original proveniente del Ejército Peruano, inclusive firmado por un general Lucio Olivera Chesse. ¿Quién es el general Lucio Olivera Chesse?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Pero usted vio el documento?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo vi el documento ese, yo vi el documento ese.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿En qué momento sacan ese documento? ¿en el propio Cuartel del Ejército Jordano? ¿Dónde es que el señor Juan Manuel López Rodríguez saca este documento?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando estuvimos en el hotel con Juan Manuel López Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Sí.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Juan Manuel López Rodríguez me dice: Ha llegado un documento de Lima de uso final. Entonces, tienes que ir donde Sarkis. Yo voy a la casa de Sarkis, converso, y me mostró el documento, ahí vi. Pero nunca lo conozco, no conocí a este general.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Será verdad que él lo firmó o lo querían embarrar con el tema?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No sé.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Pero usted dice que lo presionaban para que no vincule a los Aybar, y usted los vincula. Todas sus declaraciones está llena de Aybar, Aybar para arriba, Aybar para abajo.

Hay otra cosa que me llama la atención. Usted dice que en Lima lo recibieron José Luis Aybar Cancho, Frank Aybar Cancho, Víctor Ivachine.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En uno de los viajes.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Sí. Y hay otra persona que nunca había mencionado, que es Tío Gregorio. ¿Quién es Tío Gregorio?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— En esa oportunidad escuché el nombre de esa persona.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Pero quién es? ¿Tío Gregorio es la persona que lo llamaba por teléfono?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Esa persona me llamaba por teléfono.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Entonces, ¿era un tío?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Será familiar de los señores Aybar.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Gregorio Quino, sí.

Ahora, según esta declaración, señor Cenepo Shapiama, usted ha estado varias veces en cuarteles jordanos.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Eso es lo que dice aquí?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No. Me permite, por favor.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Sí, le permito todo lo que quiera.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Cuando me tomaban mis declaraciones se iban al SIN, regresaban con un papel manuscrito a escribir directamente.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— ¿Pero es verdad que hubo el documento firmado por este general?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso sí.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Es verdad que usted no pudo firmar un contrato porque no tenía los documentos necesarios porque sino no hubiera llegado el documento. Si el documento llegó, es porque había una traba para firmar el contrato.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no firmo ningún contrato.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Pero, entonces para qué viene el documento.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso ya es cuestión de ellos que entendían esa materia.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Seguramente es cuestión de ellos que tienen una noción más clara del asunto. Pero es obvio de que es un problema más...

El señor PRESIDENTE.— Doctor Marthans.

El señor MARTHANS.— Solamente a manera de aclaración porque tengo alguna experiencia familiar respecto a la aeronáutica no por supuesto de hace diez años, sino de hace muchísimos más años del segundo Gobierno de Belaunde.

Esos aviones Ilyushin tienen unos sistemas de rodillos ¿no es cierto? Usted debe conocerlo.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso no vi porque...

El señor MARTHANS.— Pero yo sí sé que tienen un sistema de rodillo. Si a usted lo contratan para lanzar cargas de un peso de mil kilos, usted tiene que supervisar el lanzamiento, porque vienen con paracaídas que le llaman estabilizadores. Porque si no la carga que viene camuflada en un rojo naranja tipo polo norte para que sea identificada en un manto verde, que es lo que le llaman, se destroza.

Entonces, tiene que haber una coordinación previa, el avión tiene que bajar a determinada altitud, tiene que desacelerar, una serie de factores que una persona experta como usted es la que conoce.

Entonces, acá usted está conversando con personas que conocemos el tema, como el congresista Diez Canseco, el congresista Herrera, no puede decirle a la comisión que usted observaba por la claraboya del avión cómo se lanzaba la carga. Si la finalidad de su contratación era casualmente que la carga no se destrozara, que la carga se lanzara adecuadamente, bien estabilizada, para que pudiera llegar sana y salvo a tierra.

Eso era lo único que quería decirle por el poco conocimiento que tengo.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Hay además otro problema. La verdad que no sé si me estoy confundiendo usando dos nombres y un apellido, o si Cenepo es su primer apellido, disculpe.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, Cenepo.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Cenepo es su primer apellido.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Shapiama, apellido materno.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Disculpe.

Señor Cenepo, cuando los agentes de la embajada norteamericana llegan aquí para hablar sobre la operación traen tres contratos, dos firmados por usted, y uno firmado por José Aybar. Usted nos ha dicho que firmó uno en la primera ocasión, que le dijeron que era un...

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Un encargo.

El señor DIEZ CANSECOS CISNEROS.— Un encargo ¿no es cierto? Y luego hay otro, que usted está declarando aquí, que no se firma porque faltaba un documento, y usted dice que el documento existe. El documento este del general Olivera usted lo ha visto.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Sí, yo lo vi.

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— Entonces, es obvio que lo traían por algo ¿no? No van a ocuparse en demorar las cosas y hacer que traigan un documento, si no se necesita. Y usted aparece firmando dos contratos, o se, yo quiero que usted me deje claro una cosa.

¿Esos contratos estaban en árabe o estaban en las letras con las que se escribe nuestro idioma?

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— No.

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— ¿En español no? Estaban con letras a, b, c, d, e, etcétera, o estaban escritas en lenguaje árabe, que se escribe además de derecha a izquierda, etcétera.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Esto era en idioma extranjero. Yo no hablo inglés, no hablo francés.

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— Pero si distingue la “a”. La “a” se escribe igual en inglés, en francés, en castellano. No se escribe igual en lenguajes arábigos. ¿Esto estaba en letra entendible por usted, aunque palabras que no comprendía, o estaba en una letra inentendible, en formas de escribir distintas?

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Estaba entendible, pero...

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— Pero no en un idioma que usted manejaba.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— En un idioma que yo manejaba.

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— Correcto.

¿Usted no tiene idea de qué generales concertaron esta operación, o tiene algún conocimiento?

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Desconozco, señor congresista.

El señor **DIEZ CANSECOS CISNEROS**.— Por qué se presta usted para esta operación, señor Cenepo. ¿Necesita el dinero? ¿cree que está haciéndole un servicio a la institución? ¿Son las dos cosas?

Porque usted sabía finalmente a estas alturas, después de varios viajes, que lo que estaban botando no eran equipos de comunicaciones. O sea, por lógica tenía que suponer eso.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— En realidad soy franco, le repito, no podría decirle que eran armas porque yo no he visto que eran armas. (26)

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD)**.— Pero en sus declaraciones lo dice ¡ah!, no lo corrige. Usted ha dicho que lo han presionado con amenazas de su familia.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Quería decirle que todas esas escrituras, perdón, algunas escrituras que usted ve en mi manifestación eso yo no lo he dicho, eso lo ha puesto el SIN; por eso le digo, que ellos recibían una llamada o paraban ellos de tomar mi manifestación, se dirigían al SIN.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD)**.— Pero usted lo ha firmado, señor Cenepo, usted lo ha firmado.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Y regresaban a escribir directamente sin hacerse ninguna pregunta.

Como le dije antes, esto era tarde en la noche la manifestación, desde las nueve de la mañana hasta las tres y media, cuatro de la mañana. Yo ya estaba cansado, quería mi abogado, estaba mi abogado inclusive.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD)**.— ¿Usted es el abogado que firma aquí?

El señor **ABOGADO**.— Sí.

El señor **CENEPO SHAPIAMA**.— Entonces tenía la manifestación, como yo estaba cansado ya firmamos y ya, bueno, se despidieron.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD)**.— Señor Cenepo, usted es un hombre de 58 años en ese momento, en el momento que hace su declaración, yo tengo casi su edad, tengo 55 en ese momento. Usted es un hombre entrenado y además es un entrenador de hombres para paracaidismo, que es una actividad riesgosa que requiere saber dominar sus tensiones, sus nervios ¿no?, porque cualquiera no se lanza de un avión a ver si le abre el paracaídas ¿no?; y usted además es un instructor, un hombre que transmite valores, que transmite confianza al personal, o sea, es un instructor pues.

Entonces, es difícil que usted pueda tratar de explicarle a una comisión, a un juez, a una corte, que su actuación es casi la de un ingresante de la escuela, que lo apretan y se deshace, porque usted no es una estructura de personalidad como para deshacerse, es una persona que tiene una formación, tiene una trayectoria, ¿no es cierto?, o sea, no es una criatura. Entonces, tiene que tener otra explicación.

¿Por qué lo que tiene en claro no lo pone sobre la mesa?, ¿o lo que ocurre es que usted siente que sigue amenazado?, porque es una operación donde por los mismos nombres que usted menciona participa poca gente, es exclusiva,

revela un alto nivel de confianza y hay un círculo muy estrecho.

Usted comprenderá que para cualquiera que se ponga a pensar en esto hay responsabilidades muy importantes y estas responsabilidades además indicarían varias hipótesis, no solamente implican el tráfico de armas, sino el pago con drogas. Usted sabe que se han encontrado aviones militares con drogas, barco con drogas, ¿no es cierto?, cargamentos de harina de pescado con drogas, imagínese usted el lío en el que termina alguien que supervisa operaciones que implican tráfico de armas y regreso entre frutas y cafés de drogas.

¿Usted no quiere agregar algo ante la comisión antes de cerrar esto y dejar más clara las cosas?, ¿o quiere insistir en su misma versión?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Señor congresista, tengo entendido que todo esto para buscar una persona, o responsabilizar a una persona han hecho un montaje tomando como base mi declaración; por eso, le quería decir que cada vez cuando me tomaban mi manifestación se iban al SIN los que me tomaban.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién hacía el montaje?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— El SIN prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién en el SIN?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Como explicaba, señor congresista, se iban y regresaban con un documento a manuscrito y escribían; prácticamente yo me entero de mi manifestación posteriormente, que estaba palabras que yo no había manifestado durante mi declaración. Por eso, inclusive con tanta presión que me tenían, que me amenazaban me hacen hacer unos escritos en el Penal Militar para luego tomar como base inclusive esos documentos. Esos papeles sirven como prueba para involucrarme prácticamente con esos documentos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién quiere involucrarlo en el SIN?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Uno de ellos es sobre la ruta de vuelo. He tenido la oportunidad de leer la manifestación de algunas personas que están siendo procesadas, uno de ellos es el señor Bertel Berteti. Bartet ¿no? Él dice, no sé si esta persona era asesor no sé de quien, dice que él en su manifestación, he tenido la oportunidad de leer, que del plan Siberia hacen un montaje, ha sido una farsa, ha sido premeditadamente dicho.

Y sobre los gráficos quería decirle, esos gráficos me hicieron hacer a mí durante mi manifestación, y esos gráficos le entregan a Montesinos y Montesinos le entrega para que saque las coordenadas al Jefe del SIN en aquella época, al General Rozas Bonuccelli. El General Rozas Bonuccelli le entrega a un general de la Fuerza Aérea para que saque las coordenadas, tomando como base un papel que me hicieron hacer a mí en el Penal Militar, y luego ese papel el General Portillo de la Fuerza Aérea saca las coordenadas y no coincide con lo que ellos pensaban en su declaración del General Rozas Bonuccelli, no coincide.

Entonces, como no coincidió, agarra, le dan cuenta, regresan el documento a la mano del doctor Montesinos y el doctor Montesinos ve que no coincidía con el lugar de lanzamiento, y donde ordena, prácticamente era una orden, le vuelven a decir al General Portillo que le haga coincidir el lanzamiento con la zona de Picharra de Colombia.

Entonces, prácticamente como fue una orden ellos hacen coincidir con ese documento que me mandaron a hacer en el Penal Militar, ese es uno de los croquis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted está argumentado que Vladimiro Montesinos, a través del SIN, se ha confabulado para incriminarlo en este tráfico de armas?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso es lo que yo entiendo de acuerdo a las declaraciones del señor Bartet.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué razón lo haría?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Eso no sabría decirle, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoció a Vladimiro Montesinos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Cenepo, ¿usted conoció a Charles Acelor?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe que él se ha cogido a la declaración eficaz.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Recién me he enterado hace más o menos un mes, mes y medio atrás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y sabe por lo tanto que se reconoce responsable de la operación y está buscando beneficios a través de la colaboración eficaz.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe qué cosa es colaboración eficaz?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Colaborar con...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A cambio de.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Su libertad

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De conseguir una reducción en la pena, de conseguir mejor trato, etcétera.

Fíjese usted, una de las cabezas de la operación se ha acogido a la colaboración eficaz y usted está manejando su defensa negando los hechos. Le digo esto para que usted piense, porque arriba han resuelto contar y abajo han resuelto callar, y si abajo han resuelto callar y arriba han resuelto contar, usted podría imaginarse por dónde se va a romper la pita. Entonces, yo le pregunto, ¿usted tiene algo que decir para colaborar con la comisión, con aclarar cómo fue esta operación?

Porque la operación Siberia fue una farsa en el sentido de ellos descubrieron que era un tráfico de armas a la FARC, pero no es una farsa que hubo el tráfico, no es una farsa que se botaron los paquetes, no es una farsa que se transportaron armas, no es una que se entregó a estas unidades de la guerrilla colombiana, ni tampoco parece ser una farsa que se pagó con productos que incluían probablemente drogas, porque es difícil pensar que va a ser negocio llevarse piñas en avión, ¿no es cierto?, hasta Jordania; entonces, es obvio, para cualquier sentido común, de que ahí estaban operando otras cosas.

Entonces, yo le pregunto por última vez de mi parte, no sé si el congresista Herrera quiera insistir, ¿usted tiene algo nuevo que decir que incrimine a otras personas en estos hechos, que responsabilice, que señale gente que tuvo decisión en estas cosas que no han sido mencionadas?, ¿o usted no tiene nada más que decir que lo que ha dicho.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo desconozco de todo eso, en realidad no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, señor, cada uno es dueño de su vida y de cómo la maneja en este terreno. Yo simplemente, si usted no conoce nada más, no conoce ningún nombre más, no conoce nada de nada, porque fíjese la cantidad de veces que usted ha dicho cosas contradictorias y la verdad es que me parece que, en fin. Quizá un último detalle, ¿quién le paga a usted?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas veces le pagaron?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Dos veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fue sólo José Aybar, ¿Luis Aybar no?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No, no, José Aybar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Luis Aybar sabía que usted llegaba sin carga en el avión, que la carga se había quedado en el camino? (27)

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabía? Porque el señor Luis Aybar dice que cuando llegó usted a Iquitos no cruzó palabra con usted, sino que lo recibió, ¿lo estuvo esperando ahí, usted se embarcó al avión y que no hablaron nada?

Usted dice que le ha informado a él, que usted se durmió y que la carga cuando llegó no había, aunque usted ha declarado que ha visto.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— La segunda vez empecé a ver.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, en la primera dice, en la primera declaración que usted ha hecho, usted dice que estaba en la cabina y que por la ventanilla vio y que no vio cómo la votaban; pero que sí vio por la ventanilla: ¿Cuál de las dos versiones es?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No tiene ventanilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que dicen.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No tiene ventanilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que dice su declaración.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No tiene ninguna ventanilla.

El señor PRESIDENTE.— Usted conversó con el señor Luis Aybar sobre el transporte y el señor Luis Aybar sabía del transporte, ¿conocía el tema del transporte?

Yo estoy preguntando, concretamente, y me encantaría que usted también me responda: ¿Sabía el señor Luis Aybar del transporte de esta carga, conocía del movimiento?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí sabía porque como eran hermanos y trabajaban juntos, sabía y por eso le digo yo que en el primer viaje, Luis Aybar me recibe en Iquitos.

El señor PRESIDENTE.— Y usted le comenta este hecho: ¿Qué le contesta Luis Aybar?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Que iba a hablar con el señor Ivachine.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era la función del señor Meza?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Igual que yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero era una persona más joven.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, tiene 48 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también en retiro?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Sí, también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no ha tenido ningún pase por el Servicio de Inteligencia, nunca ha sido destacado, y por qué lo ocupan como una persona de confianza, o sea, cuál es su vínculo para tener una relación de confianza? Porque debe haber un montón de instructores de paracaidismo y especialistas en entrenar, ¿por qué lo escogen a usted?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo, en el Ejército no soy una persona desconocida, soy conocido por todos y no solamente en el Ejército, sino casi en todos los institutos armados. Seguramente, por eso han visto como yo trabajaba, algunos que han sido mis alumnos –pienso- han pensado en mí. Eso es lo que yo creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, no tengo nada más que preguntar.

El señor PRESIDENTE.— Quisiera que usted me recuerde, cuando firma los contratos, ¿usted se queda con una copia?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No. Se queda, le entregan al señor Sarquís.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted firma algo, pero usted no pide ese cargo.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo firmo y subo al avión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no pide ese cargo?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Así es, no pido, se queda una copia con el señor Sarquís.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los posteriores contratos?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Yo no firmo contratos, a mí me dicen que es un cargo de recepción de carta.

El señor PRESIDENTE.— Pero cuando uno firma un cargo siempre se queda con una copia para seguridad.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted pidió esa copia?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No pedí, sino le entregaron al señor Sarquís.

El señor PRESIDENTE.— ¿En todas las oportunidades, en las cuatro oportunidades?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Firmé solamente dos cargos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién verificaba que estuviera lo que debería estar en la caja, si la caja está llena de piedras?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Como le repito, yo ya llegaba al avión cuando el avión estaba cargado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién chequeaba, usted no preguntaba quién chequeaba? O sea, usted está firmando un recibido que debe regresar, y si yo estoy firmando el recibido me van a echar la culpa si hay veinte en lugar de veinticinco, ¿cómo chequeaba usted que eran veinte en lugar de veinticinco, o quién chequeaba?

El señor CENEPO SHAPIAMA.— Ellos preparaban la carga. A mí no me llevaban para nada, a ningún sitio y solamente permanecía en el hotel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se supone que eran José Aybar y Manuel López.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

El señor CENEPO SHAPIAMA.— No tengo nada más que agregar.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Bueno, no habiendo nada más que agregar, vamos a suspender la sesión por unos momentos.

—**Se suspende la sesión.**

—**Se reanuda la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reanudar la sesión, siendo las 8 horas y 23 minutos.

Ahora tenemos la presencia del señor José Luis Aybar Cancho, a quien le vamos a pedir el juramento correspondiente para que dé declaraciones a la Comisión. Por favor, adelante.

Señor José Luis Aybar Cancho, ¿jura usted decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formulen la Comisión Investigadora?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os premien, en caso contrario lo demanden.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Asiento.

Le vamos a pedir al señor José Luis Aybar Cancho que nos dé su nombre, su dirección, su estado civil, su domicilio, su DNI. Por favor.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Mi nombre es José Luis Aybar Cancho, soy casado, tengo tres hijos. La actividad última que estuve atendiendo es la de ser empresario. Vivo en la Cooperativa Provisa Manzana A-J Lote 2 Segundo Piso, La Molina.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo el número de mi DNI.

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar Cancho, ¿usted necesita para responder a las preguntas que formule la Comisión Investigadora, la presencia de un abogado?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí doctor, están presentes aquí.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir que se identifiquen los abogados, por favor, y que nos den su nombre y su número de registro.

El señor GUZMÁN GUZMÁN.— Mi nombre es Juan José Guzmán Guzmán, mi N.º de Registro 949, mi domicilio legal es Manuel Cuadros 144 Oficina 206 Lima 1.

El señor CUEVA GÓNGORA.— Mi nombre es José Cueva Góngora con Registro del Colegio de Abogados de Lima N.º 5382 y señalando domicilio legal el mismo que el doctor Guzmán.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Díganos, señor José Luis Aybar Cancho, ¿qué relación tenía con las empresas Nippon Corporation S.A. y Nippon Textil S.A.?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Soy accionista de la empresa Nippon Textil y Nippon Corporation.

Mayormente, en Nippon Textil me encontraba como gerente y en Textil me encargaba en todo lo que era operaciones para conseguir los trabajos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué socios tenían en ambas empresas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En Nippon Corporation tenía como socio a mi hermano Luis, estaba de igual manera mi hermana Ana.

En Nippon Textil se encontraba mi hermano Héctor que en estos momentos, que en paz descansa. Él era el accionista principal de Nippon Textil.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién más tenían como socios?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De igual manera en Nippon Corporation lo tenía a mi señor padre.

El señor PRESIDENTE.— En Nippon Textil, ¿solamente era su hermano Héctor y usted o alguien más?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Solamente mi hermano Héctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿No estaba su hermano Luis?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— En Nippon Textil.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Más que todo el que direccionaba Nippon Textil era mi hermano Héctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era socio de Nippon Textil y era gerente de Nippon Corporation?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otras empresas más, Corporación Internacional de Espectáculos, Corpines también era una empresa suya?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En Corpines se encontraba como accionista mi hermano Luis y el señor Víctor Ivachine.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunas otras empresas que recuerde?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo bien, ya que justamente, mayormente era en operaciones.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted qué grado de instrucción tiene?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué especialidad, en qué universidad, tiene algún título profesional, bachiller, nos puede especificar por favor?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fui oficial del Ejército, pasé a retiro con el grado de teniente en el Arma de Ingeniería en abril del año 1994.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué razón pasó a retiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Por problemas familiares en cuanto a salud ya que tenía un hijo que sufría del asma y como en esa época los cambios eran de un sitio a otro sitio, prácticamente, me dedicaba horas fuera del horario del cuartel a hacer trabajos extracurriculares, en cuanto a lo que se refiere a trabajos de construcciones en el área de estructuras metálicas, concreto armado y de igual manera de estructuras de madera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo alguna formación académica en negocios?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, todo eso lo aprendí con experiencias, justamente, porque desde muy pequeño me dediqué a los negocios allá en Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué época empiezan sus negocios con el Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuando yo era subteniente del Ejército tenía responsabilidad en la Compañía de Apoyo del Cuartel San Martín, dentro del cual tenía bajo mi responsabilidad a los empleados civiles en lo referente a construcciones -como vuelvo a repetir- estructuras de metal, de madera, etc.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero cómo era posible que un oficial del Ejército tenga contratos con el mismo ejército, cómo lo hacía?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, mejor dicho, todavía yo no tenía contratos. Yo aprendí más eso ya que tenía la responsabilidad de haber solución, por ejemplo, reparar camarotes para el Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía o no tenía contratos con el Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuando yo pasé a retiro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Antes no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo decide convertir las empresas, en las que estaba vinculada, en una fachada del Servicio de Inteligencia?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No podría responder esa pregunta porque hasta ahora no se ha visto que mi empresa no ha sido una empresa de fachada, ya que ha sido constituida legalmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las empresas de fachada están constituidas legalmente. Por eso son fachadas, (28) precisamente porque están constituidas legalmente.

Si estuvieran ilegalmente constituidas no serían fachadas.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, yo quisiera saber por qué le dicen fachada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por todo lo que hemos visto. Yo no quiero perder el tiempo en

largas horas de historia sobre cómo compraba limones y llevaban cargas de aquí para allá, etcétera. Está clarísimo que usted está vinculado en un tráfico de armas, y yo quisiera saber por qué montaron ese tráfico, con quién lo decidieron y como operaron para ese efecto.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo quisiera justamente, con el debido respeto que se merece, doctor, si yo puedo responder eso. Yo ya he hecho mis manifestaciones al Poder Judicial, ellos son los que me están investigando, yo he venido para ver, bueno, lo referente a lo que en la circular me indican sobre el plan Siberia, sobre funcionarios públicos. Pero yo no sé justamente en cuanto viene esa pregunta ya que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El plan Siberia es un plan de tráfico de armas hacia las FARC que es atribuido a gente ajena a Montesinos, pero que evidentemente está vinculado a Montesinos y donde opera su empresa.

Y usted viaja a Jordania, tiene reiteradas reuniones ahí, participa en adquisiciones en las que se falsifican nombres de oficiales del Ejército peruano en ese terreno, involucra a personal en retiro de la Fuerza Armada, hace que boten cargas sobre la selva antes de ingresar a territorio peruano, ¿no es cierto?, acabamos de tener varios testimonios en ese sentido, está usted en Jordania vinculado con el señor López Rodríguez en diversas oportunidades, viaja a París para tener diversas reuniones también en ese terreno. Esa es la realidad. Todos los hechos conducen a eso.

Si usted va a insistir en lo mismo, es que no sabe nada, que no tiene nada que ver, que no sabía que ocurría, ¿por qué no se explica cómo acciones que venían aquí, dirigidas a traer determinado tipo de equipos, hasta aquí llegaban con aviones vacíos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, doctor, primeramente, no sé, justamente yo estoy llano a responderle las preguntas que usted me hiciera, pero siempre y cuando, como vuelvo a repetir, sobre lo que me comunicó a mí la jueza, que eso prácticamente se me tenía prohibido hablar ya que eso está en investigación...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted quiere no habla, señor Aybar, yo no tengo ningún problema, nadie quiere perder el tiempo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero directamente, doctor, me está indicando como si yo ya fuera responsable de todo eso.

No niego haber viajado, desde un inicio lo dije; no niego también justamente, bueno, desde un inicio cuando a mí me secuestran de mi casa me llevan, me hacen las torturas necesarias...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no he hablado de responsabilidad. Yo he hablado de vinculación. Usted ha participado y su empresa ha participado en operaciones. Usted le ha pagado a personas por esas operaciones. ¿Es cierto o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Vuelvo a repetir que mi empresa no ha participado...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted le ha pagado al señor Cenepo Shapiama o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero no como empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para qué le ha pagado?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Justamente, la orden...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Distingamos la empresa. ¿Fue en el local de la empresa dónde le pagó o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fue en el local.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted pretende distinguir la empresa del local físico en el cual produce, en el pago de esta persona, un acto ilícito de pagarle. Y usted dice: no es dinero de mi empresa, pero utilizó el local de la empresa. Es usted el que vincula a la empresa, no nosotros.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Tiene razón en eso, doctor, pero es justamente, bueno, he hecho, como usted dice, el pago en la empresa, pero sí justamente no fue con dinero de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De dónde salió el dinero?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Del ingeniero Darío Alzamora quien era justamente el que nos abastecía de ese dinero para...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de dónde salía el dinero de Darío Alzamora?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso sí no le puedo decir, doctor. No tengo conocimiento, sino lo diría con todo gusto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabía perfectamente que estaba en un tráfico de armas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Si hubiese tenido conocimiento de eso, yo le digo, doctor, solamente en este caso, yo con mi empresa estaba trabajando muy bien, y mucho más, cuando yo hice las elecciones presidenciales del año 95 quedé ya tan bien, está estipulado ahí. Entonces, es donde yo llego por intermedio del ingeniero Darío Alzamora y donde el doctor, bueno, el ahora procesado Montesinos Torres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Darío Alzamora lo contacta usted con Montesinos Torres?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué clase de relación tenía él con Montesinos Torres?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es un asesor personal de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es asesor personal de él.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Asesor personal de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es abogado, economista?, ¿qué cosa es?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ingeniero Darío Alzamora, bueno, el es ingeniero. Pero el apelativo justamente a los militares, a un grado determinado y mucho más, porque ya, bueno, lo podía poner, por ejemplo, que sea investigado en su totalidad para saber dónde está el señor Darío Alzamora, hasta se dado justamente todo lo relacionado ahí a Copere para indique ahí si ha sido oficial o no ha sido oficial del Ejército, se le ha dado la descripción total justamente del señor en dos o tres oportunidades.

Entonces, por eso justamente, pero lo que apareció fue Freddy Castillo que también era otro asesor justamente del doctor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero ellos cómo aparecen donde usted?, ¿por qué lo buscan a usted?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Como le digo, después de las elecciones, que justamente por intermedio de ellos yo llego a lo que antes era el Jurado Nacional de Elecciones, me indica que se haga justamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, que el SIN lo pone a usted en contacto con el Jurado Nacional de Elecciones, eso es lo que me está diciendo en sencillo. Los contactos de Montesinos, los asesores de Montesinos lo ponen a usted en contacto con el Jurado Nacional de Elecciones.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Yo cómo conozco al ingeniero Darío Alzamora? Por intermedio del coronel Federico Celi Febres, que trabajaba justamente en esa época en Inteligencia del Comando Conjunto. Entonces, como yo hice trabajos anteriores pero ya en mi retiro prácticamente para hacer los trabajos ahí, el pintado de cercos perimétricos, trabajo justamente de ingeniería en una y otra cosa, bueno, como le digo, en ese tipo de infraestructura que le dije mayormente metálicos.

Entonces, es ahí donde, por intermedio de él, conozco y donde me indicaron que había posibilidades de poder hacer el trabajo de la repartición de las ánforas electorales a nivel nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué condiciones?, qué favores le tenía que hacer usted al Servicio de Inteligencia en el reparto de las cosas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ninguna. Justamente, yo también como Transportes Nipon, me dedicaba justamente a todo lo que era transporte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto tenía usted en transportes?, ¿qué tenía como infraestructura en transportes?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Solamente mi oficina mía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le parece raro que alguien escoja una oficina que lo único que tiene como infraestructura es su oficina para hacer el transporte de todo el material electoral?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Alquilaba camiones, como se puede decir, contratando justamente, bueno, allá en Fiori, a todos esos camiones, empadronándolos a ellos y en base a eso dando los trabajos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo gana este contrato?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Cómo dice?

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo gana este contrato? ¿Hay un proceso de licitación?, ¿es directamente?, ¿quién lo contacta?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo hice el trabajo, a mí justamente me da el trabajo el servicio de transportes del Ejército.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no hay concurso.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ha habido concurso, desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero quién le da, quién lo llama y le dice acá tienes un contrato de servicio?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Me llama ahí, como le digo, el coronel Federico Celi Febres, me presenta a Darío Alzamora, ahí es donde yo conozco al ingeniero Darío Alzamora. Prepara justamente todo el proyecto determinado para realizar ese trabajo. O sea, el trabajo justamente ha sido aprobado para que el Ejército lo haga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Aybar, usted no participó en una licitación?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Al Ejército le entregan para qué? Yo no participé en ninguna licitación. Al Ejército lo llaman para que justamente ellos lo hagan, el servicio de Transportes del Ejército.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué monto fue el contrato, señor Aybar?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo me había inscrito en Cologe; entonces, dentro del cual justamente en Comando Logístico del Ejército como proveedor. De ahí me llama justamente el servicio de transportes, como yo justamente apoyé en hacer el proyecto del trabajo, me dijeron para yo realizar ese trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted hace el trabajo. ¿Y cuánto es el monto del contrato?, le ha preguntado el congresista Diez Canseco.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo bien en estos momentos.

El señor PRESIDENTE.— Más o menos, ¿era solamente por Lima?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, es a nivel nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No se acuerda bien. ¿Pero de qué de se acuerda?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No me recuerdo bien.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nada? ¿No se acuerda si era un millón, diez millones?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso es demasiado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé. No sé cuánto costará repartir, imagínese, estamos hablando de cuántas ánforas, mesas, votos.

Que se acuerde el señor. Se va a acordar.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En realidad, no recuerdo. Claro, si de repente, bueno, hubiese venido yo en ese (ininteligible), yo me hubiese preparado...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era el capital social de la empresa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Iniciamos ahí con un capital... sería vano decir ahorita, porque no recuerdo bien ahorita.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es lo que aparece registrado.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso fue cuando ya se hizo el incremento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sí? ¿Cuándo se hizo el incremento?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Inicialmente, iniciamos con... no recuerdo bien.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no participa en un concurso. ¿Y cuándo se inscribe en Cologe?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Desde el año 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Rápido, ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Desde el año 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y rápido gana un concurso de esa importancia.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ese fue el año 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Año y medio.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo trabaja así, bueno, también, qué cosa. Al SINGE, proveyéndole de lo que era, bueno, todo lo que era pico, palas, machetes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es el SINGE?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Servicio de Ingeniería del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame una cosa, ¿en este contrato usted tiene una coordinación con la ONPE?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué persona de la ONPE coordina todo este traslado?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ahí estaba, bueno, el ingeniero Rivera Feijó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo pasa al retiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El año 94.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo ha podido tener usted una empresa que estaba inscrita en el Cologe el año 93?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo todavía no participaba ahí, pero que cuando yo paso al retiro recién...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no era su empresa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Recién formo parte de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Déjeme entender. A ver, me acaba de decir que se inscribió el 93, ahora resulta que pasó al retiro el 94 y el 93 estaba en Cologe.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Le estoy comunicando de lo que usted me está indicando la empresa...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De quién era la empresa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ...se constituyó el año 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de quién era?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo no.

Después ya, cuando yo paso al retiro, formo parte y entro también como accionista de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted cuándo pasa al retiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El año 94.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué fecha?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En abril del 94.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuándo obtiene la orden de reparto de materiales?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El año 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le parece rápido?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, yo ya he trabajado, justamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no ha trabajado; usted trabajaba en la Fuerza Armada.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No. Por eso, yo ya trabajaba, como le vuelvo a decir, en la Fuerza Armada haciendo varios trabajos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es un hecho interesante. O sea, en un año tener el reparto nacional del material electoral. ¡En un año! Es una tasa de éxito extraordinario, propio del empresario del año.

¿Pero a usted no le parece que era un contrato importante para alguien que tenía un año en retiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Por lo cual me esmeré para que justamente todo saliera bien, y he tenido felicitaciones de todas las...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me imagino, con los resultados que hubo en las elecciones del 95, deber haber tenido muchas felicitaciones.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso no quiere decir, doctor, de repente ahora que me diga que sí justamente he estado yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no estoy diciendo nada más que...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ...con el fujimorismo porque en realidad...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no, me imagino que estuviera con el fujimorismo. Usted se ganó el concurso siendo antifujimorista.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ...no podría decir eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en esa época los antifujimoristas ganaban los concursos y recibían a dedo los negocios de las Fuerzas Armadas, ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Quién dice eso?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es lo que le he entendido.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Usted dice eso. No sé, usted lo entiende de una forma que usted quiere entenderlo también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le entendí que usted no era fujimorista.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Si no imagínese, bueno, qué tan fácil sería, como usted dice si es a dedo, qué tan fácil se podría ganar y muchas personas podrían así, bueno, de esa manera trabajar. Eran empresas que prácticamente tenían que pasar exámenes diversos por el cual justamente, bueno, entraba la DINTE.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué exámenes pasó usted?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Verificaban justamente que todo lo que uno podía hacer ahí indicaba en un documento determinado que yo puedo hacer esto, esto, esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo es que usted podía hacer cosas si no tenía vehículos y nada, y todo lo contrataba en Fiori? Nos acaba de decir que los contrataba en Fiori.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, exactamente para hacer lo que era transporte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted cree que un proceso electoral de un país es posible manejarlo alquilando vehículos en Fiori y le parece que es un examen serio? (29)

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, mire, nosotros nos hemos dedicado a varias actividades, dentro del cual hemos tenido nosotros varios amigos, dentro del área de textil, dentro del área justamente de transportes.

Entonces, sucesivamente, bueno, mediante las amistades que se tenía se veía si podíamos contar de repente con los camiones que ellos tenían o con las máquinas que ellos tenían, y en base a eso, justamente uno se podía comprometer para algo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que la Fuerza Armada evalúa en función de las amistades que tenían los empresarios para hacer eficientes en la actividad que contrataban.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, eso no podría yo decirle no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso es lo que me está diciendo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Justamente, bueno, por los trabajos pequeños que yo inicié haciendo en las Fuerzas Armadas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es pequeño el trabajo de distribuir todas las ánforas y votos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ese es uno de los trabajos, pero digo anteriores a ese trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero yo me refiero a éste que es un trabajo delicado, porque la Fuerza Armada, ¿imagínese el prestigio de la Fuerza Armada frente a un proceso electoral se maneja así?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Que tenía la responsabilidad del Ejército, y justamente por sectores determinados que justamente eran fáciles de hacer, a mí me los entregaron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recibe esto por un favor. ¿Le cobran algo por eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nada? ¿Nadie le pide una comisión?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— (Ininteligible) posteriormente cuánto en realidad justamente fue ese monto que se cobró, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero alguien le pide una comisión por eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Como le digo, ni siquiera llega, como usted dice, al millón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguien le pide una comisión?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no me han pedido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nada. O sea, limpio, lo escogen individualmente y le dan el trabajo y nadie le pide una comisión.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso me da el Ejército. Pero quien hace el contrato es ONPE y Ejército Peruano. Si entre ellos ahí puede haber habido algo, una u otra cosa, bueno, como puede usted...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted cobra lo que el Jurado pagaba? ¿O usted cobra menos de lo que el Jurado pagaba?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El Ejército me pagó a mí y no lo que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto le pagaba el Jurado al Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le puedo decir porque desconozco eso o el trato que ellos habrían hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted firma un contrato con el Ejército por un monto fijo y desconoce cuánto le pagaba el Jurado al Ejército por este trabajo, cuánto tenía asignado el Ejército presupuestalmente por este trabajo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es exactamente

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no se acuerda cuánto le pagó el Ejército por ese trabajo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero hay documentos justamente que ya están dentro del Poder Judicial y que figura todo esas cositas en cuanto a los trabajos diversos que se ha hecho, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted dice que lo escogen a usted sin ninguna razón en particular, simplemente porque un día conoció en el Comando Conjunto al ingeniero Darío y al coronel Celi.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo ya había hecho este tipo de trabajos, como es la repartición de guano de isla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vinculado al coronel Celi?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso es muy aparte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y al señor Darío.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no, eso es muy aparte ya. Repartía justamente guano de isla a varios sitios, de igualmente manera, bueno, una u otras donaciones que salían de repente, bueno, uno o dos camiones se utilizaban sucesivamente así. Y es así justamente, bueno, como también me escogieron para lo que era transporte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo lo contactan para este tema de las armas de Jordania y para que usted contacte al señor Cenepo Shapiama y para que lo lleve al hotel Sheraton?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De repente desconoce varias cosas, doctor; por eso, usted me habla de tráfico de armas, al cual yo no podría responder esa pregunta ya que usted me habla de tráfico de armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué traficaba o qué transportaba?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ahora, usted me dice qué traficaba, me está diciendo que yo soy un traficante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué transportaba?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Podría hacer acá una pequeña consulta aquí con mi abogado?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, si fuera factible que yo pudiera responder esto, ya que en el Poder Judicial me indicaron, ahí, que si yo venía justamente era explícitamente para lo del plan Siberia.

Bueno, el doctor directamente es como si me estaría acusando directamente en todo sentido. Entonces, ¿qué podría yo responder si no me deja hablar, solamente me pregunta, me pregunta y que yo solamente le diga: sí, no, sí, no? Nada más eso es lo que quiere que yo le diga.

El señor .— En todo caso, existe el derecho constitucional y también el derecho de no revelar una investigación que está siendo materia en el Poder Judicial.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el Poder Judicial ya justamente...

El señor .— Claro, por eso te asiste ese derecho.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ...dije todo dos, cuatro, cinco, seis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso, si usted quiere no contesta.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es que ahora, si usted me pregunta... Es que yo, a mi gustaría, yo quisiera responderle muchas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted quiere responder, responda.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Solamente, doctor, usted me está preguntando, preguntando y ni siquiera me deja responder.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo lo dejo responder.

Dígame, ¿usted qué cosa es lo que usted hizo con el Ejército en relación a Jordania?, ¿quién se lo propuso y qué es lo que hizo? Narre usted todos los detalles que quiera. ¿Quién se lo propuso?, ¿cuándo se lo propuso?, ¿cómo se lo propuso?, ¿qué es lo que usted hizo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo podría responder a todo esto, doctor, que eso ya lo tiene todo el Poder Judicial, hay documentos que figuran ya, bueno, ha hecho y repetido en varias oportunidades. Y si es posible de repente mi abogado le podría hacer llegar todos esos documentos para que usted prácticamente tenga conocimiento de todo lo que ha yo ya he o me he explayado en eso, porque no podría yo decirle otra cosa más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted hace un ratito decía que no lo dejaban hablar. Ahora tiene el micro para hablar y no quiere hablar.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sino que tenía justamente... Bueno, me indicaron que si venía hablar por un punto determinado...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es un punto determinado. Lo que está investigándose son las operaciones sobre Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero yo desconozco en su totalidad lo de Siberia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted desconoce las operaciones de Jordania. ¿Usted no ha estado en Jordania?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De Jordania, digo que, bueno, yo sí sé. Pero ahora usted me indica el plan Siberia. ¿Qué plan Siberia?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no le he dicho. Plan Siberia es una palabra que yo no he usado; la ha usado usted.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Usted me está indicando ahorita, bueno, sobre la participación mía en el plan Siberia. Yo le puedo decir que en el plan Siberia yo no tengo ninguna participación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso le ha preguntado la señora. Yo le he preguntado cuál es su participación en las operaciones en Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿En las operaciones en Jordania?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo lo dije en el Poder Judicial, doctor. Eso es toda mi participación.

El señor PRESIDENTE.— Señor, usted ha conocido...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros no somos el Poder Judicial, pues, señor Aybar.

Entonces, usted diga, no deseo contestar y deje grabado: “no deseo contestar”.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo único que puedo decir que todas las preguntas que usted me está realizando...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no tengo por qué ir a un expediente judicial, señor. Este no es un juicio. Esta es una comisión investigadora del Congreso, es un poder independiente y tiene las atribuciones de un juez, incluyendo la de incautar documentos, incluyendo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O incautar documentos. Si usted desea que se proceda a incautar documentos, se incautarán documentos, pero esa ya es su decisión. ¿Se da cuenta? ¿No sé si usted me ha

entendido?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí le he entendido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Todos esos documentos justamente se encuentran ya en el Poder Judicial, doctor. Qué más, doctor, si justamente ya...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros no somos el Poder Judicial. Entonces, usted tiene aquí la oportunidad de explicar su verdad frente a la que ha dicho su hermano, el señor que ha estado antes que usted, etcétera. Usted desea no declarar, no declare. Diga: “no deseo declarar”.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, como usted es mi abogado, usted me dirá, doctor, qué es lo que yo procedo a seguir, ¿no?

El señor .— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso no va a impedir a la comisión emitir su dictamen.

El señor .— Claro, al margen de la investigación que ustedes están haciendo, pienso que la Constitución también indica que ninguna autoridad puede abocarse a procesos judiciales que se encuentran en trámite.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor, abocarse es un término legal que implica ejercer juicio. El Congreso no se aboca a nada, porque el Congreso no juzga.

El señor .— Esa es mi extrañeza en razón de que se está investigando algo que ya está en manos del Poder Judicial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que son investigaciones distintas: investigación judicial es una, la política es otra. Y hay sanciones políticas que puede incluir sobre las personas el quitarles sus derechos civiles.

El señor .— En ese sentido, mi patrocinado al parecer ya está expresando su criterio, que se va a negar a deponer las preguntas que le haga la comisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que lo diga, por favor.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sobre las preguntas... Bueno, mi presencia más que todo aquí, de acuerdo a la circular que me envió la Comisión Investigadora que preside el doctor Herrera, era para justamente declarar sobre personas justamente importantes que participaron en el plan Siberia. Desconozco en su totalidad el plan Siberia. Y todo lo relacionado a las preguntas que me está haciendo el doctor Javier Diez Canseco están ya declaradas en el Poder Judicial, en cuando a lo que es el tráfico de armas que me está indicando.

Y si de repente hay otra pregunta más, eso no podría decir otra o no podría responder a otro tipo de preguntas más en cuanto...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ya ha declarado en el Poder Judicial sobre su responsabilidad en el tráfico de armas de Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Vuelvo a repetir que no ha sido ningún tráfico de armas que yo justamente he participado. Si yo fui utilizado por el ahora, bueno, procesado Vladimiro Montesinos Torres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted fue utilizado por el señor Montesinos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué fue utilizado?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el viaje prácticamente que yo hice a Jordania, expliqué, ya detallé todo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Montesinos lo envió a usted a Jordania?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Junto con el señor López Rodríguez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, viajé con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y junto con el señor Sarkis?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, él no. Él ya se encontraba allá. Claro, yo no lo conocía a él inicialmente, pero quien justamente tenía que hacerme llegar esto por orden del ingeniero Darío Alzamora fue el señor Charles Acelor, motivo por el cual yo viajé con el señor Juan Manuel López Rodríguez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Charles Acelor le hace llegar qué?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Él es que justamente tenía que presentarme a ese señor Sarkis, con el cual justamente había hecho tratos el señor Montesinos Torres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se reúne con Montesinos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En dos oportunidad, doctor. Tienen conocimiento de todo esto ya en el Poder Judicial. Ya se hizo la inspección ocular, le dije dónde me encontraba, en qué lugares se conversó, cómo eran antes esas oficinas a las cuales yo asistí. El ingreso justamente de igual manera, bueno, por una de las puertas traseras cómo era, perdón, donde justamente me indicaban que yo pasara, también indiqué que eso ya se hizo con la doctora Jimena Cayo, ella misma estuvo presente. De igual manera, bueno, la existencia de lugares diversos donde me decían que quedaba acá, que quedaba allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Todo lo que está en el expediente, por lo tanto es la referencia, ¿no es cierto? Usted reconoce todas sus declaraciones, todo lo que usted ha firmado, todo lo que tiene su huella digital, usted ha dicho la verdad en cada uno de estos casos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Todo eso, menos lo que se ha...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque nos ha pedido que acudamos al expediente.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, doctor. Todo eso, menos lo que justamente se declaró en el fuero militar, ya que eso fue bajo torturas y bajo obligaciones, ya que indicaban que, bueno, mi hermano Luis que se ya se encontraba muerto, de igual manera me daban la dirección, bueno, donde yo vivía...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano no ha dicho que él ha sido torturado.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, yo le decía que cuando yo estuve siendo torturado allá en el cuartel...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted, no su hermano.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, mi hermano no. Cuando yo era torturado allá en el Real Felipe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Real Felipe.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Me indicaban justamente que si yo me mentaba el nombre del señor Montesinos Torres, yo iba a tener problemas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién le decía eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo estaba con una capucha, y ellos mismos lo saben ahí, bueno, estaba enmarcado, bueno, pero con las manos atrás. Bueno, recordar esos días que se vivió allá en el cuartel fue por los cinco primeros días, pero yo estuve más días incomunicado, las 24 horas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es eso? A usted lo detienen, ¿en qué fecha y cuándo empiezan a interrogarlo y a torturarlo? ¿Puede precisar?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Más o menos fue el día 16 de agosto, a las 3 de la mañana que llega un coronel del Ejército, porque está uniformado, pero, bueno, llegaron con varios...

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe su nombre?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo creo que eso está también, lo tiene el nombre sí la doctora Jimena Cayo.

Llegaron, pero llegaron con otras personas civiles. Claro, yo miré y como vi que era un oficial del Ejército... (30)

El señor PRESIDENTE.— ¿Adónde llega?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Al departamento mío, porque yo vivo en el segundo piso. Entonces, al mirar justamente veo, ¿no?, no sé si era fiscal pero, ¿cómo se llama?, él estaba uniforme, tenía los seis galones y todo lo demás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No había un fiscal, nadie se identificó?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En esa época, mi abogado era el doctor Benítez, él presentó un habeas corpus ante el doctor Percy Escobar, y él no quiso dictaminar nada, donde él indicaba que no había ningún documento que dijera que yo, bueno, o por orden de quién estaba yo detenido, porque no había documentación alguna que indicara mi detención.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando ingresan a su domicilio para hacer esta, para capturarlo, nadie se identifica como fiscal. Usted reconoce a un comandante del ejército...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Coronel.

El señor PRESIDENTE.— ...coronel y otros. ¿Cuántos acompañantes eran y quiénes eran?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo cuando voy y abro la puerta, porque en el primer piso bajé y se abrió la reja y es ahí donde justamente aparecen los civiles, pero a viva fuerza entrar, ¿no?

Me indicaban que yo tenía armas dentro de mi domicilio, motivo por el cual tenían justamente que verificar todo eso.

Entonces, yo dije, “mi coronel, usted es el Ejército y yo he sido del Ejército, por favor, ¿qué es lo que pasa en realidad? “Me indican que tú tienes armas, vamos a pasar una revista y no va a pasar nada”. Entonces, yo dije: “yo quisiera nada más que mi esposa y mis hijos —bueno, tengo tres hijos, tres menores hijos, que actualmente tienen once, nueve y seis, va para los siete años—, entonces para ponerlos en el sala nada más a ellos”. Pero, ellos pasaron, bueno, los bebés se levantaron, después los hice que pasaran a la sala a los bebés; pero pusieron (ininteligible) y se metieron al cuarto y a todo sitio y comenzaron a revisar todo.

Y digo, doctor, si encontraron un arma alguna, no había nada de armas, como ellos justamente indicaron inicialmente. Y de ahí se llevaron mis agendas, se llevaron...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Levantaron acta con usted?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo tenía un dinero ahí, doctor, porque en esa época como también me dedicaba a todo lo que era justamente a la construcción, conozco bastante en construcciones, entonces, yo me presté un dinero de mi tía que eran 47 mil dólares, con el cual yo iba a comprar agregados para justamente canalizar ahí la venta de agregados en cuanto a piedra chancada, arena, era para *Jovime.

Entonces, de ahí, ¿qué es lo que pasó? Agarraron ese dinero también; por el dinero sí me hicieron un acta, pero después por... ahí tenía mi pasaporte, bueno, todos mis documentos, después las agendas electrónicas, tenía mi computadora Lap Top, documentos diversos de proyectos también que yo tenía sobre trabajos justamente diversos, todo eso se lo llevaron.

De ahí estuvieron más o menos hasta las 12 aproximadamente, buscaron todo y llevaron todas las cosas justamente donde había documentación mía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Doce del día?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Hasta doce del día o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿A su casa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En mi casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí lo trasladan a dónde?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— A mí oficina, en la oficina y de ahí, de igual manera, bueno, como era materia de investigación, yo dije, no hay ningún problema, que estaba a disposición de ellos. Se abrió las oficinas, buscaron, sacaron los archivos, de igual manera las documentaciones, todos los trabajos diversos que yo había realizado con las entidades justamente del Estado también particulares, donde hicieron prácticamente desaparecer todo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Levantaron acta o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Y ahí decían, bueno, por eso decían que la empresa era de fachada, que había sido creada el año, como dice Montesinos, que fue creada en el año 99 para comprar armas y vender a la guerrilla. Pero la empresa ha sido constituida el año 93.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese mismo edificio?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En ese mismo edificio.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese mismo edificio Vladimiro Montesinos tenía también una oficina o un familiar suyo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No. Solamente era mi oficina mía y de mi hermano también, pero ahí Vladimiro no tenía oficina alguna ahí, ni familiar.

El señor PRESIDENTE.— Ni familiar.

¿En esa oficina, en ese edificio no había ninguna oficina ni de Vladimiro ni de un tío de Vladimiro, de un familiar de Vladimiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le podría yo dar una respuesta a eso, doctor, porque, bueno, desconozco sobre, de repente, bueno, el personal que haya tenido Montesinos, pero de nosotros solamente era la

oficina N.º 703.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí adónde pasa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Y de ahí me llevan al cuartel Bolívar, y de ahí en el cuartel Bolívar...

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese mismo día?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ese mismo día.

Y del cuartel Bolívar me pasan, estuve una hora u hora y media ahí más o menos, y de ahí me llevan al Real Felipe, y al Real Felipe habré llegado más o menos, bueno, a próximamente a las ocho, nueve de la noche, y esa misma noche fue la primera noche donde a mí me sacan a un lugar determinado, que eso sabe muy bien el coronel, porque al coronel que estuvo como jefe de todo el cuartel Real Felipe yo lo conozco desde comandante y él sabe también como yo era.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama ese coronel?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ahí tengo el nombre anotado; no recuerdo ahorita, doctor. Porque yo sufrí varias (ininteligible), hasta me inyectaron cosas aquí, con el cual, sobre los dolores que uno sentía, bueno, lo único que (ininteligible) caía y ya me quedaba dormido.

El señor PRESIDENTE.— A usted lo detienen, lo llevan al Real Felipe. A ver, descríbanos esa parte.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el Real Felipe, después que justamente me ponen ahí en una de las celdas, bueno, un cuarto era, aproximadamente a las... después de media hora me trajeron una comida, pero como me habían indicado que de todas maneras nos querían hacer desaparecer, una y otras cosas, entonces, yo no acepto la comida; y, entonces, espero. A las 12 de la noche aproximadamente, ya pasando unas horas más es donde a mí me sacan.

Primero, un momento salí, me tocaron la puerta, me acerqué y en eso, pum, me ponen la capucha y me dicen: “Un momentito. Sabes qué. Nos vas a acompañar a un sitio”. Donde me sacan ahí, me ponen las esposas y de ahí me llevan, me hacen cruzar y hacen subir en una camioneta, y ahí en la camioneta habré estado más o menos así como unos veinte minutos, no sé adónde me habrán llevado, pero después de ahí me hicieron subir unas escaleritas, me dijeron “a la izquierda, ahora baja, ahora sube, baja”.

Y de ahí me dijeron, justamente me iban a hacer unas preguntas ellos, y tú vas a responder de esta manera. Que si tú no haces esto, con decirte ahorita, bueno, que tu hermano Luis ya no existe —por mi hermano que acaban de entrevistarlo—. Entonces, eso me causó varias cosas dentro de mí, y, bueno, de ahí me dijeron que yo responda, que yo tenía conocimiento que sí eran armas lo que se traía y que era para la guerrilla. Eso es lo que justamente ellos querían que yo respondiera.

Entonces, yo le dije: “Yo quiero colaborar con todo lo que ustedes me digan, pero justamente, sáquenme la capucha porque un poco me estoy asfixiando”. “No te preocupes que Estela no te vas a asfixiar”, cosas diversas así.

Entonces, dije, bueno, si ustedes no van a hacer eso, yo no voy a poder justamente decir lo que ustedes quieran. De ahí donde me desvistieron y me sacaron las esposas, me desvistieron y me pusieron de esa forma pero por la parte de atrás, pero le ponen con un tipo tela y de ahí me levantaban de esa forma. Claro, se sentía un dolor, y entonces, ellos me hacían la pregunta y yo les decía, señores, si la investigación va a ser profunda, ¿ustedes creen que no se van a llegar a enterar todo esto? Entonces, ahí es donde comenzaban a golpearme acá, a los costados. Y de ahí, me metieron, bueno, en una tina, me metían la cabeza ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con la capucha?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Con la capucha.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sin la capucha?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo que ellos no querían es que yo justamente los viera, porque yo he sido oficial del Ejército y, entonces, yo conocía a muchas personas.

Entonces, fue así justamente los primeros días o los otros días eran donde me llevan al mar. Usted me preguntará cómo sabe que era el mar. Por el sonido, después cuando me hacía entrar...

El señor PRESIDENTE.— Le aplican esas torturas el primer día, ¿por cuánto tiempo aproximadamente?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fueron los cinco primeros días.

El señor PRESIDENTE.— Los cinco primeros días.

¿Cuántas personas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— A veces fueron en recintos cerrados y tres veces en el mar. Era entrar

hasta un sitio determinado, le dan vueltas y después le dejan, y a veces la ola lo tumba a usted, usted no sabe para dónde ir. Pero después van y nuevamente lo sacan, ¿no?

Yo he tenido, doctor, justamente acá, sobre lo que también cuando le metían agujas acá, acá, yo tenía las heridas, todo eso. Y cuando el doctor Benítez quería entrar, cerraron el portón y salió en la televisión. Después claro no, después yo me enteré cuando me cambiaron a mí al fuero civil porque eso está en vídeo y todo lo demás, cuando él quiso entrar con los médicos legistas y no lo dejaron entrar. De repente, bueno, no, además yo estoy en deuda con el doctor Benítez porque no puede justamente pagarle nada, porque me dijeron que él estaba como defensor de los derechos humanos.

Entonces, después de ese día, después de los cinco días, ya no me volvieron a sacar, pero para que me calmara el dolor me inyectaban una cosa acá, y como siempre decían, que de repente a veces era así, no sé, pero era para que después uno cayera y se durmiera.

Yo tenía acá todas las huellas, sino que no entraron ese día tampoco el doctor Benítez que fue en varias oportunidades y eso salió en la prensa. No sé si lo habrán...

El señor PRESIDENTE.— La tortura era con los brazos hacia atrás, levantarlo, golpearlo, patearlo, tirarle puñetes. Puede describir.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, no patearme, pero sí fue puñetes acá que se sentían, pero patadas no.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué parte del cuerpo y cómo producían estas agresiones?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fueron justamente después cuando ellos me hacían la pregunta y yo les volvía a reiterar y les indicaba: si la investigación va a ser profunda, por qué quieren hacerme decir algo que no es, si eso va a salir a luz todo, y es ahí donde salía, bueno, con palabras soeces, me golpeaban en estos costados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es lo que querían que usted diga que no es?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ellos me hacían la pregunta de esta forma: “¿Usted tenía conocimiento que los bultos que venían eran armas y que venían para la guerrilla?” Y yo a ellos tenía que responderles que sí tenía conocimiento y que eran para la guerrilla. Eso era lo que ellos querían que yo respondiera, y para nada tenía que mentar el nombre de Vladimiro Montesinos Torres ni del ingeniero Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted qué respondía?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, yo cuando justamente, en el momento de la tortura que me hacían, entonces, decía: “Está bien, voy a decir, voy a decir”. Pero después, justamente cuando ya ellos me hacían la pregunta, entonces, yo les volvía a retirar que no podía justamente decirles. Entonces, ahí es como cuando comenzaban, bueno, nuevamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no podía decir eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Porque, doctor, imagínese que me estén grabando también todo eso. Era como si yo aceptaría algo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le están grabando los golpes también.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Desconocía todo eso, como le digo, doctor, como usted dice no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted desconocía todo eso, señor Aybar, ahí hay un elemento que es básico, no, usted va a un sitio a producir una adquisición que usted sabe que es de una Fuerza Armada, alguien tiene que revisar lo que está siendo adquirido. ¿O usted compra cajas cerradas que nadie mira?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Usted quiere de todas maneras que yo responda, eso le voy a responder aunque ya está dicho eso.

Yo no fui para hacer una adquisición ya que en reiteradas oportunidades justamente cuando yo me reuní con el señor Montesinos, él me dijo que de acuerdo justamente a los trabajos diversos que yo justamente estaba..., conocía mi currículum; entonces me dijo que justamente le iba a apoyar en el primer trabajo que él me iba a enviar, era para traer justamente todos los equipos de comunicaciones. (31)

Entonces, doctor, yo le digo, ¿quién iba a dudar en esa época de ese señor si todos querían llegar a él?

Yo no dudo, para mí, en realidad, bueno, no quiero justamente serle falso, pero fue una alegría cuando me hizo llamar él, cuando yo fui justamente para conversar con él. El trabajo era estrictamente secreto, como militar tú conoces justamente qué significa eso. Entonces, era justo para hacer llegar, que llegaran esos equipos de comunicaciones, y como en esa época habían problemas con la MOMEPE, algo así que estaban firmando el tratado de paz con Ecuador.

Es por eso que cuando cargó ese señor Sarkis, porque nosotros estábamos en un sector determinado, no sé si usted habrá visto que justamente los aeropuertos cómo es allá, con las lunas y todo lo demás, y se miraba justo cuando cargaban al avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero quién chequeaba que los equipos eran los equipos, que había el número de equipos adecuados?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Esa no era mi responsabilidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De quién era la responsabilidad?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Mi responsabilidad mía era justamente de asegurar si era en verdad, si era cierto que ya salía el avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero de quién era la responsabilidad?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Darío Alzamora estaba allá.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo fui el encargado de ir allá y el señor Juan Manuel López era el traductor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero por eso le digo, ¿quién chequeaba? Si usted me dice, yo le voy a vender diez televisores Sony, pantalla tal, plana, de tal dimensión, no es cierto. Cuando yo me llevo el producto, lo menos que hago es chequear que me estoy llevando lo adecuado.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, no sé si usted habrá visto, bueno, en cuanto a lo que es castrense, indican que es algo justamente estrictamente secreto y no me dicen a mí que yo chequee eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero quién chequea?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, si yo chequearía, bueno, yo me hubiese dado cuenta de todo y yo lo hubiese dicho desde un inicio sí que eran tal cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿quién chequeaba? Usted no chequea, pero van dos personas, López Rodríguez. ¿López Rodríguez chequean?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No tampoco. ¿Por qué? Porque, doctor, es esto, mire...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted compra cosas, ¿no es cierto?, usted ha estado metido en compras de cosas, ¿no es cierto? en su vida comercial.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Anteriormente, sí, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted cuando compra algo qué hace?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es que yo no compré nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero usted va representando al comprador. Si usted tiene el poder del comprador cómo no va a chequear.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Por eso. Esa ya no era mi responsabilidad, eso lo dice el mismo señor Sarkis. Bueno, cuando usted justamente vea la declaración del señor Sarkis, porque mis abogados lo han leído y justamente me han indicado todo lo que justamente declara el señor Sarkis. Todo el trato lo hizo justamente con el señor Montesinos y todo fue de gobierno a gobierno, de eso tenía conocimiento cuando hicieron ese trato, tenía conocimiento, indica, la CIA.

Entonces, yo digo, doctor, ¿quién soy yo para mover la CIA?, ¿quién soy para mover de gobierno a gobierno y mucho más el tiempo que me quedé yo allá en Jordania? ¿Usted cree, doctor, que no se hubiese dado cuenta justamente esa persona que también tiene su sector de Inteligencia si va a ir un traficante de armas o no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eran viajes largos, ¿no? Usted no estaba dos días ahí.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, doctor. Yo he estado como se puede decir...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los viajes del señor Cenepo...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo habré estado, doctor, aproximadamente, a veces cuatro meses, tres meses, así.

¿Usted cree, doctor, justamente que si yo hubiese estado metido en algo sucio, hubiese dado mi nombre, yo hubiese traído justamente una representada, doctor, de los productos de allá, del Mar Muerto, que son productos de belleza, hubiese traído yo con Nipon Corporation porque yo tengo, doctor, ese documento? Mis abogados le van a hacer llegar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— También puede ser una cobertura, no?

El señor PRESIDENTE.— Señor Aybar, entonces, ¿para usted en ese momento era un negocio correcto? ¿era un negocio de compra de gobierno a gobierno? ¿Eso nos quiere decir?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, después de todas las investigaciones que se ha hecho, mucho más también hay un documento que envía el gobierno jordano mismo, donde ellos mismos, que ha sido de gobierno a gobierno, ¿quién soy yo, doctor, por mucho que justamente se diga que se haya falsificado documento alguno?

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le dice esto? ¿Le dice Montesinos cuando se entrevista con usted, le dice te vas a encargar de este tema, le dice este un negocio de gobierno a gobierno, le dice eso Montesinos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo que él me indica es que es un trabajo estrictamente secreto para el gobierno peruano.

El señor PRESIDENTE.— O sea que sí admite que es de gobierno peruano, secreto, con el gobierno jordano.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, ¿qué pasa, doctor? Imagínese, doctor, que yo de repente hubiese hecho una y otras preguntas más a ese señor, de repente eso es lo que yo debería haber hecho en esa época, pero de repente por querer ganar el adeptado de este señor...

El señor PRESIDENTE.— Es por eso que usted accede por esa, digamos, afirmación el pago de un millón 200 mil dólares a través de su cuenta al señor Sarkis, a través del señor Acelor, ¿eso es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo no he hecho ningún pago a nadie, doctor. Y eso justamente lo pueden verificar en cualquier momento. Yo no he movido dinero alguno para hacer un pago justamente a ninguna persona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Estos viajes y esta operación que toma meses, usted admitirá que un elemento que hace razonable explicar la presencia es hacer un contrato paralelo, o sea, es fácil entender que eso era una justificación, sino qué justificación tendría para estar cuatro meses.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Los viajes que yo tuve fueron máximo en dos oportunidades que yo viajé a Jordania, no viajé más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nos acaban de decir que usted ha estado presente por lo menos en tres de los cuatros viajes que hizo el señor Cenepo, salvo que me esté fallando la memoria, pero creo que ha dicho por lo menos en tres de cuatro.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero debe haberle fallado, doctor, la memoria porque solamente son dos veces y eso lo pueden verificar justamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El primer viaje estaba usted, ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el primer viaje. ¿Y en el tercero?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Cómo en el primero? Yo he viajado en dos oportunidades nada más a Jordania.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero antes aclarar que el tema este. Usted dice que no pagó ninguna cantidad de dinero a Sarkis a través de Acelor. ¿Y cómo es que aparece una devolución en su cuenta de 700 mil dólares?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo no he hecho ninguna devolución a nadie.

El señor PRESIDENTE.— A usted.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Que a mí me hayan pagado, tampoco. Eso es totalmente falso.

Tengo conocimiento que eso justamente lo hizo el señor Charles Acelor, pero yo digo justamente a qué se debe que él afirme esas cosas si yo no he recibido nada de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni que tampoco a través suyo le enviaron dinero a Sarkis vía Acelor?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, doctor. Yo, justamente, dinero alguno no manejé para nada en negocios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es Montesinos el que le ordena viajar a Miami, el 98, él mismo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es el señor Montesinos con el ingeniero Darío Alzamora, ya que el ingeniero Darío Alzamora estuvo presente ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Juntos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellos son los que definen el viaje con López?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No. Yo no viajé con él, como le vuelvo a repetir, yo viajé a Miami con el señor López Rodríguez. Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por orden de Montesinos directamente?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Directamente de él.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame una cosa, y una vez que llegaban los aviones acá, ya después de haber, digamos, desembarcado en pleno vuelo la carga, ¿ese avión retornaba con carga?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Me podría volver a repetir, doctor, esa pregunta?

El señor PRESIDENTE.— O sea, los cuatros vuelos que registran, el primer vuelo llega vacío prácticamente, o el segundo vuelo en las declaraciones de... ¿cómo se llama este señor?, Cenepo, llega y acá cargan café. ¿Eso usted lo verificó?, además señala que usted estuvo presente.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No niego, doctor, de haber hecho el pago del café; eso sí lo digo yo. Eso fue cuando fuimos con el doctor Freddy Castillo que también era asesor, que paraba con Darío Alzamora, era asesor también del doctor Montesinos. Freddy Castillo. Entonces, es el que sacó dinero del Banco de la Nación y me entregó para hacer el pago del café.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto le entregó y a quién le pagó?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fue al señor de Negusa, algo de cuarenta y tantos mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— Usted compró café acá para embarcarlo en ese avión que regresaba a Jordania con café. Eso me dice.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Y esa compra la hizo a Negusa.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— A negusa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántas toneladas embarcaron de retorno?, ¿se recuerda?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo bien en estos momentos, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Y en los siguientes vuelos, qué cosa embarcaron de regreso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De eso a mayor detalle le puede decir mi hermano Luis, porque bueno, le dieron la responsabilidad a mi hermano Luis de ver eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué agencia de aduana operaba ahí?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Como le digo, doctor, mi hermano Luis le podría detallar eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él dice que no sabe. Dice que usted es el que sabe.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, yo no recuerdo, doctor, porque en realidad justamente el que hizo eso fue ATS, y sabe con qué agencia de aduana debe haber hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ATS.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ATS. Que pertenece eso al señor Alex Torres que también está en el proceso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ATS fue la que contrató la agencia de aduanas.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ATS fue la responsable de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la exportación.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabía lo que estaban cargando?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, el café, sí, no niego.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabía realmente lo que estaban cargando o suponía que era café?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Era café porque justamente cuando fuimos con el doctor Freddy Castillo y él sacó dinero del Banco de la Nación, fuimos y se pagó justamente a Negusa el café.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y lo sacaron directamente de los almacenes de los productores?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso se le entregó a ATS que era esa empresa encargada de enviar o de hacer las exportaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Podría haber sido alterado el contenido del café?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No creo, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no cree?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Porque fue café.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque creo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es que se pagó café y recibimos justamente la factura de café y no pude haber sido...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, claro, pero usted puede pagar café y mezclar café con coca. ¿No es cierto? O como paga harina de pescado, ahí está el caso Hayduk, ¿no es cierto?, y en la harina de pescado se coloca. O sea, ¿cómo sabe usted que no estaba alterado el producto? ¿Ustedes eran los que vendían? No.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Por eso, en este caso, doctor, era café.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿cómo sabe eso? Eso es lo que le pregunto. ¿Cómo sabe que no puede ser alterado entre el productor y el avión?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El que podría detallarle todos esos puntos creo que también sería la agencia de aduanas quien hizo el embarque, todo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso que le estoy preguntando, ¿quién era la agencia de aduanas para saber cuáles eran los almacenes?, ¿quién era la agencia de aduanas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ATS le va a decir quien hacía eso? Es del señor Alex Torres quien también está siendo procesado en este caso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted no contrató a la agencia. ¿Y de dónde sacó el café?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De Negusa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es una compañía o es una fábrica de cacao.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ellos producen el café.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, ellos también compran el café. Bueno, no sé de dónde lo compraran, pero ellos tenían una cantidad determinada, lo cual se compró a Negusa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos le entregan el embolsado?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entregaron a ATS, ellos deben saber de qué forma lo han recepcionado (32) y todo eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era el café en grano o...?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En grano, todo era en grano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero hay una incoherencia pues, efectivamente, entre el cálculo del transporte y el precio del producto; ¿o a usted le parece razonable?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuál era justamente el pago de nosotros, era justamente la carga falsa que se llama, el retorno...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, en lugar de que regrese vacío.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Exactamente, doctor, eso era justamente porque nosotros no pagábamos ya el flete de retorno sino que el pago que lo hacíamos ya sea el Servicio de Inteligencia o el gobierno mismo peruano...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero ustedes pagaban por el tema, porque el señor Cenepo dice que él recibía una oferta de 3 mil dólares mensuales y que le llegaron a pagar una cifra menor. Además pagaban obviamente también a Meza, además pagaban los vuelos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fueron los 3 mil dólares que se acordó, previa consulta que yo hice al

ingeniero Darío Alzamora, el mismo que aceptó que se le pagara esa cantidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted pagaba ese dinero o lo pagaba el señor Alzamora?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, yo le pagaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted, de su plata.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, de lo que me entregaba a mí Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, entonces, ¿cuál era su parte en el negocio? No entiendo cómo es que el retorno, este envío de la carga era su negocio, no comprendo ahí.

Usted pagaba con la plata de Darío Alzamora.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuál era su beneficio, Darío Alzamora también le paga a usted por la operación?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo que se ganaba justamente, bueno, en la venta de café, el porcentaje de la venta de café, devolviendo el capital a Freddy Castillo o a Darío Alzamora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuánto es?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, doctor, no sé si eso es dable decirlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto le habrá producido como utilidad?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, en realidad todos esos pagos que se hicieron lo hicieron precisamente a Darío Alzamora y le indicaron que sí, que ya se hizo el pago al doctor Montesinos y él le va a pagar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, le pagaban a él.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Y esa es la respuesta de Sarpis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le pagaban a él?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, fue por eso que nosotros exigíamos que el ingeniero Darío Alzamora o el doctor Montesinos nos pagara...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El café o los productos que eran exportados, la fruta o lo que fuera?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Exactamente eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no les pagaban.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Nos dieron una parte, pero que no justificaba justamente el tiempo que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos les dio?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Nos daban ahí a ver... ¿cuánto fue...?, fueron en partes, sí, doctor. Por ejemplo, nos daban 12 mil dólares, después en otra oportunidad 4 mil dólares, bueno, no recuerdo bien esto pero con documentos yo le podía hacer ver, doctor, cuánto nos dieron en total.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que usted recuerda es 12 y 4.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, por intermedio de mi abogado, yo le voy a hacer llegar.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que quien se encargaba de esto, de hacer el contrato con el avión, era el gobierno y el Servicio de Inteligencia. Así lo ha escuchado de su declaración.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Y quién más podría ser, doctor, porque justamente fue...

El señor PRESIDENTE.— ¿No era su empresa, Nippon Export?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, para nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nippon Corporation, no la contrataron?, ¿acá no ingresó Nippon Corporation ni Nippon para nada?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Para nada.

El señor PRESIDENTE.— Solamente era usted, su hermano, en la relación ésta directamente que tiene usted con Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En apoyo que se hacía justamente, siempre se pensó justamente para el gobierno peruano, para nuestro país.

Porque yo le digo, doctor...

El señor PRESIDENTE.— Entonces, y cómo es que si el gobierno, supuestamente, y el Servicio de Inteligencia contrataba este avión, usted se encargaba de la carga de retorno.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Como le digo, doctor, el avión llegaba, yo no sé cómo de una y otra forma justamente hayan hecho el contrato o el pago. Pero como justamente nos dieron a nosotros la responsabilidad, quiénes hablarían allí de repente Darío Alzamora u otros. Es por eso que nosotros teníamos la facilidad de poder decir que sí, justamente la carga de café se enviaba en ese mismo avión. De lo contrario no podríamos haber hecho nada, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Claro.

O sea, esa carga de café, esa carga de frutas, las pagaban ustedes, como me dice en esta empresa que compró.

¿Y a quién la dirigía?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Todo se iba justamente para el señor Sarquis que él mismo lo tiene declarado ahí en su manifestación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le pagaba a usted esta plata y toda la gestión que hacía?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Todo justamente salía... el que nos entregaba el dinero, le vuelvo a repetir, es el ingeniero Darío Alzamora. Y es por eso que nosotros reclamábamos el pago a él, en algunas oportunidades a Freddy Castillo, pero más era a Darío Alzamora. Porque cuando se conversó con el señor Montesinos estuvo presente ahí el señor Darío Alzamora, todos los detalles se va a ver con el ingeniero Darío Alzamora; motivo por el cual es su presencia de él aquí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sarquis estuvo en las reuniones en el SIN con usted?, o sea, aparte de Montesinos y... ¿Sarquis estuvo en alguna reunión?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo le llevé en una oportunidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A Sarquis.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y qué se trató.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le puedo decir...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted lo llevó solamente.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo lo llevé, entraron, conversaron ahí en la alta dirección donde ya se le indicó y ahí salieron y se fueron a almorzar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año es esto? ¿Es el 99 cuando se produce la reunión en el Hotel Sheraton con Cenepo o es posterior a eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no, fue en el año 99, 98, 99 más que todo creo que fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted lo llevó una sola vez.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Una sola vez no más le llevé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y qué relación tiene...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Y yo también le recepcioné, como le vuelvo a decir...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted no lo lleva al Cuartel General del Ejército, donde dice Sarquis que ha ido.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— También, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted también lo lleva.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y lo lleva para reunirse con quién, con el General Villanueva?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le digo con qué General se reunió pero él entró y en esa época estaba el General Villanueva o... no recuerdo bien quién de los estaba. César Saucedo. No podría decirle si se ha reunido con él porque yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le pidió que lo lleve?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El ingeniero Darío Alzamora. Eso está dicho acá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le presenta a Cenepo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De igual manera, doctor, eso ya está dicho ahí en el esto pero lo voy a volver a repetir.

En la reunión que se tuvo con Montesinos, indicaron justamente sobre si yo conocía a Cenepo Shapiama. Yo digo que sí lo conozco ya que él ha sido mi instructor. Entonces, me dijo que él me iba a llamar o de lo contrario búscalo tú también.

Es así donde, según Cenepo, dice que él recibió la llamada de la secretaria del Comandante General de la Segunda Región Militar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No sé quién era la secretaria...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, quién era el Comandante de la Segunda Región.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿En esa época quién estaba?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cubas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En esa época ya estaba Cubas por...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuñado de Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, creo que sí, él es el que estuvo ahí...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ellos lo escogen, no lo escoge usted, ellos lo escogen. Le preguntan ellos si usted lo conoce, no lo propone usted.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, yo no lo propongo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué lo escogen a él?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es por eso que él llega y me llama a mi celular indicando que y quién te dio mi número le digo, la secretaria...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que él le indica.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.—... de la Comandancia de la Segunda Región Militar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero él dice que no lo conocía a usted, que usted le hace acordar.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— ¿Cómo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él dice que no lo recordaba a usted, que usted le hace acordar que él fue su instructor.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero cómo no lo voy a recordar si ha sido instructor mío.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso, pues. Él dice que usted se acuerda de él pero él no se acuerda de usted.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Claro, él no se recuerda porque nosotros hemos sido muchos alumnos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué lo escogen a él, por qué lo propone Montesinos a él, le tenía especial confianza o qué?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le podría decir yo en eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué habilidad tenía el señor para participar en una operación de este estilo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En base a todo lo que se ha visto, porque prácticamente fue en vano, como se puede decir, fue para querer utilizar más a la gente porque de otra forma no se podría tomar, porque su participación de él, en qué cosa participó como dice...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En soltar la carga.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero justamente.... ¿Él dice que soltó la carga, doctor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, si él lo dice, ya es responsabilidad suya.

Pero él en ningún momento, en las veces que yo he tenido oportunidad de conversar con él, siempre...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted tiene que saber que soltaron la carga porque los aviones llegaban vacíos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero yo digo, doctor, cuán cierto es verdad si soltaron carga o no fue como llegó ese avión en junio que se detectó en Trinidad y Tobago el mismo avión, la misma matrícula, todo, llegó un 25 de... bueno, no recuerdo, pero fue el año 2000 antes de que me capturaran a mí. Entonces, llegó el 25, dijeron que era medicinas.

Después, cuando la Policía entró al avión, vieron que había un arsenal completo ahí de varias armas, bombas, no sé qué otra cosa más. Y después qué hace, justamente la Policía de Trinidad y Tobago llama justamente al Canciller en esa época, De Trazegnies, y él mismo indica que eso no es para Perú, que es totalmente falso y todo lo demás. Pero al cabo de dos horas no sé qué pasó, el mismo Presidente Fujimori sale diciendo que sí es para Perú y que es para la Fuerza Aérea Peruana. El avión llega a Iquitos y allí justamente, bueno, de Iquitos llega... no, a Pisco y de allí desaparece toda esa carga, doctor.

Entonces, yo digo dónde está toda esa carga.

Entonces, cuando mi hermano salió, cuando le dieron justamente comparecencia, mi hermano trató justamente siempre de investigar todo esto. Entonces, debe tenerlo la fuerza aérea peruana, chequea eso, verifica eso, que encuentren eso.

Entonces, hasta ahora no llegaron a encontrar todo eso. Y yo digo dónde está esa carga. Pero ahí le preguntan al General Elesván Bello dónde está esa carga. "No era para mí, pero Fujimori dice que sí era para la FAP". Pero el General Elesván Bello dice "no, eso lo sabe el General del Ejército, el General Villanueva Ruesta", y él indica no saber nada de eso también.

Entonces, digamos que llegó con eso, llegó con carga y de ahí de llevaron a otro sitio, porque de ahí el General Velasco que es justamente también de Colombia, él mismo indica que entraban avionetas con armamento, entraban avionetas y recogían droga y de eso se ha tumbado más de 6 aviones, él mismo lo dice.

Entonces, por qué dice justamente... bueno, hasta se ha presentado pericias donde indican que si ese avión en cuanto a la estructura que tiene y todo lo demás, si se pone de una forma que no es, se parte en dos, porque ese avión es un avión tremendo. Entonces, yo digo, doctor, si de repente llegó así toda esa carga, sacaron eso, y lo llevaron en avionetas, pero quien justamente después hizo la investigación donde se vio que no solamente fueron esos 4 vuelos que llegaron sino fueron varios vuelos más que llegaron y eso mi hermano lo hizo sacar también eso de dónde, de la DGTA, quienes justamente ponían destinatario Banco de la Nación.

Quienes pagaban eso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso no está vinculado a Jordania.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— También de Jordania, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esos otros vuelos?

El señor .— Ahí aparecen varios vuelos que vienen de Jordania.

El señor .— Perdón, doctor.

Ahí hay una investigación que se está llevando a cabo, también está en trámite, sobre una supuesta responsabilidad de una señora Susana Mercado Newman que a la vez parece que formó parte del estudio Ugaz. Hay una investigación, ya les han tomado a ellos las manifestaciones y también está en trámite sobre lo que dice de Pisco, que llegaron los aviones y llegaba el avión L76 y desapareció.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene la documentación sobre eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, porque, como le digo, solamente acudimos nosotros a las manifestaciones...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no pidieron copia de...

El señor .— No, porque el proceso es reservado.

El señor .— Doctor, hay un punto donde se ha indicado (33) también de ese millón 200 mil que usted dice, doctor, que justamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso dice.

El señor .— Recibió, de lo que usted me dijo, doctor, que había leído de la declaración de Charles Acelord,

que él recibió un millón 200 mil de los peruanos.

Pero, doctor, ahí debe figurar quién es el que le hizo el giro respectivo, que en esa época estaba la señora Susana Mercado Newman. Claro que yo desconozco en su totalidad, pero mediante las investigaciones que se estaban haciendo, la señora Susana Mercado Newman estaba en Washington, no sé qué cargo tenía, pero ella había trabajado anteriormente en el SIN, de allí la enviaron allá para Estados Unidos.

Entonces, por qué no dice quién es el que le hizo el giro respectivo a ese señor Charles Acelord.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Oscar Benítez Linares?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo conozco recién en el Penal Sarita Colonia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Arturo Iparraguirre?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— De igual manera, en el Penal Sarita Colonia los he llegado a conocer ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a José María Aguilar Ruiz?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, a él no.

El señor PRESIDENTE.— Ellos han declarado y con anterioridad que este tráfico de armas, y se lo comunicaron a la DEA en Estados Unidos, ya se había realizado; después se hace la captura y a ustedes, en las declaraciones que dan a esta comisión, los señalan como narcotraficantes.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo he conversado con esas dos personas ahí porque en el año 2000, en noviembre, cuando nosotros estábamos siendo ya procesados por tráfico de armas, sale un anónimo indicando justamente un arrepentido con código número tal que decía justamente, bueno, que nos conocía y que conocía a una organización de tráfico de drogas donde estaba involucrado Vladimiro Montesinos Torres, Manual Aybar Marca, José Aybar y Luis Aybar.

Cuando a mí me hacen el cambio allá, al otro penal, me indican que... bueno, los internos de ahí después de unos días que se estuvo ahí, me dicen "sabe qué, mira, ése de allá es Benítez Linares, es el que ha declarado así, así y así". Entonces, yo me acerco y me pongo a conversar con él. Le digo ¿"tú eres Benítez Linares?", me responde "sí", medio asustado. "Me gustaría conversar un ratito contigo. ¿Podríamos conversar un momento?", le digo. No quiso conversar conmigo. "Bueno, yo justamente no soy una persona que de repente, bueno, por el cual tú puedas tener un tener un temor mío. Tú me conoces bien a mí. Sabemos, de repente, mediante las exigencias o una u otra cosa que te haya hecho a ti o de repente por querer ganar beneficios, has dicho y has hablado cosas más".

Entonces, él me comenzó a comentar indicando que él tenía un papá allá en Estados Unidos y un hermano en tal sitio, por el cual le estaban molestando en unas y otras cosas; que si yo decía esto y declaraba en contra de ustedes, todo el régimen de Fujimori se iba a caer. Pero yo le digo, "pero tú crees, hermano, que justamente por algo siempre nosotros...".

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién lo presionaba al señor Benítez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ellos indicaron que justamente había un tal... él me habló algo así de un tal grupo... Comandante o Coronel Abad en retiro, que si justamente ellos declaraban indicando que nos conocían, ellos iban justamente a tener los beneficios y hasta darle...

El señor PRESIDENTE.— Este Comandante Abad, ¿usted lo conoce, sabe de qué arma es, está trabajando actualmente o está en retiro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no lo conozco para nada, pero debe ser de la policía o algo así o de la DEA, porque ellos son los que lo presionaban a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Víctor Huaranca?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí lo conozco a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias lo conoce?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— A él lo conozco en una oportunidad cuando él indicó que tenía a cargo la planta Vista Florida y que se podía producir justamente harina de pescado. Y en esa época justamente nosotros teníamos un contrato para la venta de harina de pescado. Eso se hizo directamente con la agregaduría comercial de Rusia.

Casualmente se produjo una cantidad determinada y eso se vendió.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Huaranca tenía a cargo esta empresa Vista Florida?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Indicaban que a él le debía un dinero porque él había construido la

planta en la que él tenía un astillero. Fui a su astillero y en oportunidades hicimos trabajos también de carpintería metálica y de maestranza, hicimos en su astillero que él tiene. No sé si lo seguirá teniendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con quién firma el contrato usted para la producción de harina de pescado en Vista Florida?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso se hizo de Maquila, se hizo con el señor Chu Meriz.

Habían dos plantas, una que era Packiu, que creo que es de Chu Meriz; y Vista Florida, que era con un amigo de Chu Meriz. No recuerdo yo bien el nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Larriu?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No podría decirle eso porque yo no firmé el contrato, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo manejó su hermano.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación ha tenido usted con el General Villanueva Ruesta, lo conoce?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, ninguna relación con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él tuvo algo que ver con las cosas de Jordania, intervino de alguna manera?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no, nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca apareció en ninguno de los espacios en los que trataron con usted, digamos Montesinos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No conversé con él, como le digo, doctor, no tuve oportunidad de hacerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En su caso, usted ha indicado, para hablar de la separación entre la empresa y este tema, que su empresa tenía una serie de actividades propias.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entre esas actividades propias, usted ha señalado que ha sido proveedor del fondo de vivienda del Ejército.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— El Fovime se iba a hacer un contrato justo en esa época, motivo por el cual yo me hice un préstamo también de dinero para ahí en la planta chancadora que justamente se iba a colocar, era una chancadora, y de igual manera se iba a contratar equipos mecánicos de ingeniería para poder justamente no tener eso de las piedras de un cuarto, de una pulgada y media, de una pulgada o de media pulgada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año es esto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso fue el año 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué ocurrió?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sucedió este problema, doctor, por eso es que el dinero lo tienen confiscado el Poder Judicial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué monto es?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuarentaitantos mil dólares, no recuerdo bien el monto, pero es...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuarentaitantos mil dólares.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuarentaitantos mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esa fue toda la relación con el fondo?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Esa fue toda la relación con el fondo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué relación ha tenido usted en el área textil con las empresas del señor Venero, en Gamarra?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ninguna relación con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros tenemos otro dato.

¿Conoce usted las empresas del señor Venero, sabe cuáles son?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo conozco a Wilfredo Venero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que Nippon Textil es una empresa de usted ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En su manifestación, usted dice que hizo trabajos para Cotton Wear. ¿Usted sabe quién es Cotton Wear o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es una empresa particular, doctor, que eso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero de quién?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero eso lo hizo el trato mi hermano Héctor, que es fallecido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano Héctor, el fue muerto ¿no...?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ...o fue un accidente?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fue un accidente porque él regresaba de noche en su camioneta y ahí, bueno, le cerraron el paso y todo lo demás...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero fue un accidente o fue un asesinato o no lo tiene claro?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Estaban en esa época, estaban robando esa camioneta. Entonces, él se opuso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esa 4x4.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí, doctor, él se opuso a eso, para defenderse fue contra ellos y ahí le dispararon.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce al señor Venero?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No podría decir justamente que lo conozco sino solo de vista, pero al señor Wilfredo Venero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al otro Venero, al menor, el que hacía los negocios centrales con Montesinos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, a él no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo ha tratado nunca.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esta relación con Cotton Wear, ¿tuvo alguna significación?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Se hizo un trabajo para Cotton Wear, sí recuerdo pero quién tenía varios detalles más... porque qué pasa, doctor, ellos nos entregaban ya prácticamente la tela, todo hecho, solamente era para hacer el servicio de la confección y se les entregaba eso, en cantidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Más o menos, de qué monto estaremos hablando, contratos de qué.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Le entregaban de mil piezas en mil piezas y...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y qué significaba eso como movimiento económico para ustedes.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, ingreso que lo manejaba mi hermano Héctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted calcula que era un movimiento de qué, de decenas de miles, de miles. Era un movimiento importante para ustedes.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí se tenía un ingreso pero no tanto como se pueda decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la otra empresa con la cual también ha tenido una relación es Guts ¿no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, esa es Guts, se hacía polos para ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso también era de Venero, de Venero Garrido.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero de qué forma ellos lo habrán trabajado, porque como ellos

aparentemente tenían otros terceros, entonces, a nosotros nos entregaban una cantidad determinada...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para ustedes esto es pura casualidad, o sea, no hay ninguna relación...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.—¿Todo eso es de Venero, doctor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En esa época desconocía yo eso, que ellos eran los propietarios de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano Héctor fallece el año 94 ¿no es cierto?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, doctor, el año 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Desde ese momento ya no hay más negocios con estas empresas?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ya no, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, la cosa textil muere con...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ya no se hizo textil. Salían algunos pequeños trabajos con los colegios pero ya no era ya tanto o con algunas tiendas de Gamarra que se vendía, buzos, polos, lo que más veían en cantidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sostiene, si le he entendido bien, que los despachos que venían de Jordania no se lanzaban en paracaídas, ¿eso es lo que nos ha querido darnos a entender?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Desconozco en su totalidad eso, doctor.

Yo creo que justamente llegaba normal y el Ejército se encargaría de todo lo demás o el gobierno de una u otra manera venían ya trabajar eso, porque yo no me encontraba justamente cuando llegaba el avión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, cuando, por ejemplo, llega el primer vuelo, usted sabe que es su hermano Luis el que va a Iquitos.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y su hermano Luis no le informa que el vuelo ha venido sin carga.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Lo que él me informa justamente... bueno, yo encontré ya el avión sin carga (34), prácticamente eso ya no era de nuestra...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero le informó o no?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.—...no era de nuestra responsabilidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero le informó o no le informó?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí me informó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a usted no le llamó la atención?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, porque ya no era responsabilidad mía, porque mientras...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, está bien, yo entiendo que no es responsabilidad, pero el que no sea de su responsabilidad no significa que no le preocupe.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, yo digo qué podía hacer yo, por ejemplo, ir y preguntar y decirles "señor Montesinos, ¿dónde está la carga?" ¿Preguntaría eso yo, doctor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé, yo preguntaría.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No creo, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tenga duda de que yo preguntaría.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Era algo difícil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no me pongo en el pellejo...

Difícil, uno pasa cosas difíciles en la vida ¿no? Usted acaba de contar una experiencia difícil que ha pasado.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, difícil es ir o reclamar algo, decirle algo al señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, a usted le daba la impresión de que esto era algo oscuro, que había algo raro y se callaba por temor.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, qué algo raro podía haber si justamente él era asesor presidencial, él prácticamente coordinaba cosas diversas con el Presidente de la República ahora que lo vemos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Oiga, pero no me diga que usted no tiene una visión de la historia del Perú; o sea, ¿usted quiere decir que en la historia del Perú, los presidentes, los asesores presidenciales, los gobernantes brillan por su limpieza y por su transparencia?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, después de lo que me ha pasado, claro, no es una experiencia grande.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero además hay experiencias previas; es decir, Leguía, en la época que era mirar...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero yo quisiera que, bueno, durante todo este período, como dice usted, si ya hemos sido investigados a totalidad, si alguna vez nosotros bajo la confianza que hemos tenido o también como uno es, la persona como uno es, no había por qué dudar de una u otra persona y mucho más de quien dirigía las riendas de nuestro país.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted estuvo en el primer viaje, estuvo allá ¿no es cierto?, y recibió allá a las dos personas que fueron, a Meza y Cenepo.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y los vio salir ¿no es cierto?, llegaron acá.

¿Cómo no se iba a informar usted de que había llegado sin carga si se informó, por su hermano se informó? Y usted me dice qué podía hacer, no sé qué podía hacer pero continuó en el tema.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, yo estaba ya acá en Lima.

Doctor, cuando justamente le da una cosa, por ejemplo, le dan una responsabilidad a usted supongamos en el Ejército, subteniente, teniente, capitán, mayor, comandante y sucesivamente. Y hay sectores determinados que se llaman confidencial, secreto, estrictamente secreto y el otro que es reservado.

Entonces, todos llegan a un punto determinado donde justamente no es necesario ya preguntar porque tiene la responsabilidad, de repente, otro jefe de un mayor escalón y sucesivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted no es militar, pues.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Por eso, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted fue militar.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Pero prácticamente se da más o menos así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es un civil y tiene una empresa.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Motivo por el cual, doctor, hasta ahora aunque digan lo que digan siempre se respeta a las personas que han sido oficiales o a los que uno haya conocido o lo que haya sabido si uno es jefe o no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no le llamó la atención, no le pareció extraño que usted embarque una cosa y después su hermano le diga el avión llegó vacío y luego se pegan 3 vuelos más.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, si es algo para el gobierno peruano, ¿usted se pondría a averiguar eso?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sí me pondría, con toda franqueza, me he puesto.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, yo les voy a decir honestamente...

El señor PRESIDENTE.— ¿Fujimori sabía de estas operaciones?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le puedo decir eso, doctor, porque con la única persona que yo he conversado así personalmente fue con Montesinos...

El señor PRESIDENTE.— Pero usted acaba de decirnos que cómo iba a dudar del gobierno, del Presidente. Por eso le pregunto si Fujimori sabía de estas...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cómo así iba a dudar si justamente Montesinos ha sido el asesor presidencial, el doctor, y es un asesor que prácticamente...

Yo creo que así comentaría todo eso también con Fujimori. Pero ahí en las declaraciones de Fujimori, donde él mismo dice que él no quiso sacar esa conferencia de prensa que hicieron ese día, sino fue idea de Montesinos y él dice no, que eso fue idea de Fujimori, y en sus manifestaciones ellos mismos dicen eso.

El Contralmirante Rozas Bonuccelli que estuvo presente ahí en la conferencia de prensa, él estuvo preso también en Sarita Colonia, entonces, yo le dije "Contralmirante, por qué, qué daño les hice yo"; y él me responde "seguía órdenes, que no sabía nada de eso, yo desconozco totalmente eso ya". Y justamente le digo "pero si usted ha sido jefe del Servicio de Inteligencia Nacional", pero él mismo me dijo "pero si justamente quién era Montesinos, era quién tomaba decisiones directas con Fujimori y qué podía ser yo con eso". Y está bien esa respuesta que me dice así, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿y usted por qué busca a Martha Chávez para conversar con ella? ¿Conversó con ella, qué relación tenía con Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Qué pasa, doctor. Yo conozco en el área de ingeniería. Cuando yo hacía trabajos con los gobiernos locales en lo referente asfaltados, pistas, veredas, parques, y gran parte de las personas dicen pero, Aybar, cómo es que tú ganabas esos trabajos, porque estabas con Montesinos, por eso ganabas. No, sino porque mi trabajo yo lo hacía de acuerdo a mi presupuesto, de acuerdo a las características y especificaciones técnicas que se ponía tal y conforme lo hacía.

Entonces, en base a eso yo me he estado haciendo conocido incluso desde el cuartel. Entonces, en reuniones en que se participaba, comencé a conocer a una y otras personas, y donde decían sí, dile a ese chiquillo que haga ese trabajo, te lo va a hacer, y comencé justamente yo así a relacionarme con varias personas. Y trabajos que justamente yo lo hacía, siempre lo cumplía tal y conforme como era.

Me dice de Martha Chávez...

El señor PRESIDENTE.— Cómo llega a ella.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En una oportunidad, doctor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué municipios trabaja antes de eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Los Olivos, otro es con el Municipio de La Victoria, otro con el Municipio de Jesús María.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué años, más o menos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, está entre los años 94, 95, 96, en esa época, doctor, porque cuando yo paso al retiro, es donde yo justamente toco varias puertas solicitando justamente los requisitos necesarios para poder inscribirme ya sea como constructor, reparador o instalador. Justamente ahí presentaba yo prácticamente el perfil de mi empresa y en base a eso me inscribían y me decían que sí podía hacer...

El señor PRESIDENTE.— Usted tenía maquinaria para asfaltar.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Las maquinarias las alquilaba, doctor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted hacía una empresa de transportes y no tenía transportes; usted argumenta que fuerte era la construcción y no tenía maquinaria; tenía trompos, motoniveladoras.

¿Qué tipo de maquinaria tenía?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Las maquinarias que se contrataba eran a otras empresas...

El señor PRESIDENTE.— Respóndame, tenía o no tenía maquinaria.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No tenía maquinaria, sino yo las alquilaba, doctor, y con eso hacía los trabajos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso no indicaría que usted vivía del favor político?, porque si quienes tienen las máquinas, quienes son dueños de las máquinas no pueden conseguir los contratos y usted que las alquila, el señor tiene que alquilarlas, o sea, le da de comer a los que son dueños de las máquinas y encima puede hacer negocio...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Antes de eso, doctor, yo justamente iba y solicitaba a esos señores a cómo me podía alquilar, por ejemplo, un D7, un D8 o una retroexcavadora o una motoniveladora, de repente, los camiones de 15 metros cúbicos, 12 metros cúbicos, y en base a eso, yo ponía un margen determinado para lo que era mi ganancia. Y si de repente, como se puede decir, eran las empresas grandes que justamente hacían esos trabajos, tenían una carga social grande que ellos tenían que pagar, entonces, en base a eso, de repente mis precios eran un poco menos.

El señor PRESIDENTE.— Señor, yo conozco de este tema y nadie puede competir con el dueño de la maquinaria, porque el único que puede tirarse al suelo, como se dice, es aquel que está sacrificando el costo mínimo del alquiler porque obviamente está garantizado por su capital.

Nadie puede competir con aquel que es dueño de maquinaria y, en ese sentido, para mí es totalmente extraño de que

usted alquilaba y tenía márgenes, eso no es factible para nadie, para cualquier constructor no es factible; porque la hora máquina, por ejemplo, de un volquete de 15 cubos o lo cobran por transporte en kilómetros y obviamente la única manera de bajar es cuando uno es dueño, cuando ya pagó la letra, cuando ya inclusive el bien se ha pagado, porque cuando lo alquila se lo cargan todo.

Entonces, es difícil de creer lo que usted me asegura.

Pero yo quiero que me responda y me diga cómo conoció a Martha Chávez, en qué circunstancias...

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo quisiera responder a lo que usted me indica.

Hay personas que tienen, por ejemplo, un volquete; hay otros que tienen dos volquetes, pero de acuerdo a la magnitud del trabajo, se requiere de repente de varios equipos mecánicos de ingeniería...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda en el año 94 cuánto costaba la hora máquina en un volquete de 15 cubos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo ahorita, doctor, cuánto estaba la hora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted alquiló alguna vez maquinaria al Ejército peruano?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, era justamente de entidades así particulares.

El señor PRESIDENTE.— Nunca hizo contratos, solamente con los municipios y no con el Ejército.

¿No hizo este programa de carreteras que tenía el Presidente Fujimori que tenía en la reelección, no participó en ese programa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, eso fue con los gobiernos locales que yo tenía. Por ejemplo, en un distrito determinado, un ejemplo, Los Olivos, sería bueno que se investigue ahí, cómo yo gané tramos por tramos cuando yo hacía mi trabajo.

Claro, no solamente yo entraba, sino entraban también otras personas. Otros hacían el trabajo, entonces, le daban menos espesor en cuanto a lo que es el asfalto. Entonces, ya no le contrataban, se levantaba todo eso y yo lo hacía de acuerdo a lo que justamente me pedían y sucesivamente.

Es por eso que podía yo ganar varios.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿cómo conoce y qué relación tuvo con Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Fue cuando se trabajaba en los gobiernos locales en todo lo que era el área de ingeniería para ver el Foncomun del año siguiente, que es el Fondo de Compensación Municipal o algo así.

Entonces, qué es lo que se hacía allí, organizábamos justamente, por ejemplo, visitábamos un distrito determinado...

El señor PRESIDENTE.— Visitábamos. ¿Iba con Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, no, todavía no la conocía a ella. Yo iba justamente con mis hermanos y unos ingenieros más.

Íbamos, visitábamos y veíamos los sectores diversos que se encontraban, por ejemplo, no tenían una cancha de fútbol o estaban en tales y tales sitios y ver qué cosa justamente ese distrito podría hacer, pistas acá, veredas por acá, sectores que ellos necesitaban.

En base a eso se creaban, se hacían proyectos determinados para posteriormente eso presentar.

Entonces, es el inicio donde comenzábamos nosotros a molestar un poco ahí al Ministerio de Economía y Finanzas. Como no nos recibían ni nada por el estilo, entonces, hubo cosas ahí donde nos indicaban que acudiéramos justamente a los congresistas, que ellos nos podían apoyar tanto en una y otras cosas.

Pero cómo yo llego, como usted me dice, a conocer a Martha Chávez. **(35)** Fue allá en el Coinde, por intermedio de... El Coinde es el Comando de Instrucción del Ejército pero en el área de Inteligencia. En esa época estaba como director el Coronel Federico Celis Febres, que era amigo mío cuando todavía él estaba en el Comando Conjunto, después pasó como director de la Escuela de Inteligencia. Pero para eso yo ya estaba retirado.

Y si mal no recuerdo, ahí es donde justamente me la presentan a ella, ahí es donde me la presentaron pero ella ya era amiga del coronel.

Después en otras oportunidades fue cuando ya en las elecciones ahora últimas, cuando me indicaron que haga nuevamente mi presupuesto para la distribución y el recojo de las ánforas a nivel nacional, tanto de las cédulas y las ánforas.

De igual manera...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año es eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el año 2000.

Pero prácticamente...

El señor PRESIDENTE.— Ustedes hacen el servicio en el 95 y también lo hacen en el 2000.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, ahí yo presenté mi presupuesto nuevamente.

El señor PRESIDENTE.— En el 2000 presentó su presupuesto.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Entonces, ahí le llaman al señor José Cavasa, pero él no trabajaba ahí con la doctora sino trabajaba en la ONPE. Y de ahí me indicaron que de todas maneras yo lo iba a hacer porque presenté ahí los planos, todo completo justamente para la descripción, cómo, qué tipo de vehículos iba a utilizar tanto para el recojo y el tiempo que se iba a demorar todo el estudio completo.

Y de ahí me indicaron que yo firmara el contrato pero mi responsabilidad iba a ser hasta el nivel departamental, ya no iba a ser hasta el nivel distrito local y colegio. Pero digo, yo estoy presentando mi presupuesto, todo esto cubre hasta nivel local, pero me dicen no te preocupes que ya se va a hacer cargo justamente otras personas.

Es por eso que no yo no acepto eso porque quién sabe, doctor, todo lo que hubiese pasado ahí a nivel departamental dejaba y de ahí hacia adelante qué pasaría. Es por eso que se molestaron, tanto en una y otras cosas que ya no fui. Y por intermedio de una fábrica también de plásticos...

El señor PRESIDENTE.— Pero qué tenía que hacer esa relación, ese acto con la congresista.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es que Martha Chávez estaba metida en eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo estaba metida, defina eso?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Conversaba ahí con el señor Cavasa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde conversaban con el señor Cavasa?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el edificio Reyser.

El señor PRESIDENTE.— Acá en Junín.

O sea, se reunía Martha Chávez con el señor Cavasa en el edificio Reyser, de Junín. A eso se refiere.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor. Y yo fui en varias oportunidades también allá al edificio Reyser que ahí debe figurar pero solamente figura como si hubiese ido en dos oportunidades.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas fue?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ella niega, porque ha sido en varias oportunidades y cuando también me solicitaron para justamente ver la posibilidad de...

El señor PRESIDENTE.— Usted conversa con ella en varias oportunidades.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Así es, doctor, en varias oportunidades. Y ahí es donde se le apoyó también con una fábrica que quebró, no sé si usted se acuerda de la fábrica El Tigre y ahí le hicieron...

El señor PRESIDENTE.— ¿Fábrica de chocolates?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo la ayuda?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el sentido de que se le buscara mercado a nivel nacional para que ellos vendieran, ya que la doctora Martha Chávez, en esa época, le iba a apoyar para que todo ese personal no pague el impuesto respectivo o algo así, ya que ellos iban a quedar con toda la fábrica, mejor dicho, los empleados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué hacía la doctora Martha Chávez en esta Escuela de Inteligencia del Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No le podría decir, doctor, porque eso ya no era de mi incumbencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias usted la encuentra cuando la conoce?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Bueno, en una visita que debe haber hecho ahí a la instalación o algo así, doctor, como también lo hizo en forma similar ahí al Servicio de Inteligencia cuando le tocó a ella investigar, estuvo como presidenta de la comisión para investigar eso del chuponeo, donde ella negó prácticamente no existía pero ahora con todo lo que ha salido, doctor, bueno, ha mentido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en qué año se da este suceso que asiste a esta Escuela de Inteligencia del Ejército?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Año 95 ó 94, en esa época, más o menos. No recuerdo bien la fecha pero más o menos en esa época.

Aunque la jueza Ximena Cayo, no sé pues qué me dirá ahora, me dijo que no se hablara nada de este tema, pero eso también está dicho en mis manifestaciones.

En la primera oportunidad que me hace la llamada allá a Jordania, recepciona el teléfono Juan Manuel López porque era el traductor, y ahí me dice que es la doctora Martha Chávez. Voy, contesto, converso, le digo doctora, cómo usted sabe justamente de mi presencia aquí, que por conversaciones sostenidas con el ingeniero Darío Alzamora dice.

Yo quisiera saber por qué demora en llegar el avión. Entonces, yo le digo, mire doctora, yo doy parte continuamente a eso al ingeniero Darío Alzamora, que si usted se ha reunido con él, él es quien justamente debería darle la razón. Y cómo es que usted sabe justamente de mi estadía acá, y como es que yo sabía dónde me encontraba.

Entonces, ahí, doctor...

El señor PRESIDENTE.— Usted le pregunta eso a Martha Chávez. ¿Y ella qué le contesta?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Ella me responde diciendo que en una de las reuniones sostenidas con el ingeniero Darío Alzamora, por eso ella tenía conocimiento de eso.

Pero lo que ella quería saber era por qué demoraba justamente la llegada del avión. Porque ella estaba como presidenta de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué viaje es ése?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— En el viaje que yo hice a Jordania, en el primer viaje.

Y después de eso, volvió a llamarme por segunda vez pero al día siguiente. Entonces, yo ya me negué a contestarle, porque si ella estaba conversando con el ingeniero Darío Alzamora, qué caso tendría yo que conversarlo con él. Y eso yo comuniqué al ingeniero Darío Alzamora, y él me dijo que no diera ningún dato a ella, que solamente yo siempre le informara a él nada más.

Es eso sobre esa llamada que...

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted nos está diciendo que Martha Chávez tenía conocimiento de estos embarques.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es lo más lógico, entonces, cómo y por qué motivo me llamó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted reconoció la voz? ¿Cómo puede asegurar que fue Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Yo quisiera, bueno, para que vean si es que no me creen, que verifiquen las llamadas que me hacía de su oficina hacia mi oficina al teléfono que yo tenía anteriormente. Las llamadas de ahí de su oficina a mi oficina.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando de enero del 99.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, anteriormente también a eso.

El señor PRESIDENTE.— No, pero me refiero a esa llamada a Jordania era de enero del 99.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No recuerdo bien la fecha, pero era justamente en la época en que me hizo la llamada...

El señor PRESIDENTE.— Y usted dice que además anteriormente también.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Qué pasa, doctor. Si yo le digo anteriormente, cuando se conversaba, por ejemplo, por lo de la fábrica Dulcecito o justamente ver las posibilidades de poder incrementar haciendo trabajar a los municipios para que incrementen lo del vaso de leche, una y otra cosa... cuando uno va a varios sitios, doctor, y se conversa con esos sectores... mejor dicho, visitando a esos lugares donde uno no haya ido y hacer ver dónde hay personas que necesitan más de eso, ¿cómo se llama eso, doctor?

El señor PRESIDENTE.— ¿Campañas de ayuda?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Cuando uno capta mayores personas...

El señor PRESIDENTE.— Campaña proselitista.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Eso es otra cosa ya.

Entonces, para ver justamente las posibilidades por intermedio de unos documentos que ella apoyaría y se incrementara también el vaso de leche, para el municipio tal, el municipio equis y así sucesivamente.

Entonces, yo conversé con ella por teléfono en varias oportunidades y entonces yo sé como es su voz, sino yo no diría que de repente es la primera vez que me llamó allá a Jordania y listo, sino que ya anteriormente yo ya había conversado por teléfono con ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué le pediría apoyo en este caso a usted la doctora Martha Chávez?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Más bien para ese sector sí pedía el apoyo para que por intermedio de ella interceda y se apoye, por ejemplo, para el municipio tal y que le pueda llegar un poco más de...

El señor PRESIDENTE.— Usted gestionaba ante ella ampliar la cobertura del servicio de vaso de leche, eso es lo que me dice.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso de este contrato con la ONPE, la doctora Martha Chávez también intervino, en qué forma en el contrato, en qué forma intervino?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctor, yo creo que sí tenía participación, motivo por el cual fue por ella que prácticamente fue la que me prometió que me iban a dar ese trabajo. Pero cuando...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted está hablando del año 2000?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Del año 2000.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el 95? (36)

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, ahí no, para nada.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes, por favor.

LA ASESORA.— Disculpe, podría usted detallar más la referencia a un pago que usted señala que le hizo este ingeniero Darío Alzamora del Banco de la Nación. Usted señaló, en algún momento, que él retiró fondos del Banco de la Nación para poderle entregar, ¿él retiró esos fondos?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, yo he dicho que el doctor Freddy Castillo es el que retiró y me dio justamente lo que se necesitaba para el pago del café y retiró del Banco de la Nación porque yo lo acompañé al banco.

LA ASESORA.— Entonces, ¿eran fondos de alguna entidad del Estado depositados en el Banco de la Nación?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Es lo más lógico, doctora, porque el Banco de la Nación es del Estado. Doctora, qué duda uno podía haber tenido después de que en realidad se trabajaba con el Estado y no había duda alguna de que uno estaba cometiendo alguna cosa mala.

LA ASESORA.— El mismo señor Freddy Castillo fue el que se acercó a la entidad bancaria a retirar los fondos, ¿en qué fecha, sabe usted?

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No puedo precisarle la fecha pero fue cuando se hizo el pago ese mismo día y que debe estar en el recibo, en el expediente de la doctora Gimena Calle, ese mismo día se hizo el retiro.

LA ASESORA.— Y el señor Luis Aybar Cancho señaló al inicio de su manifestación hoy y aprovecho para señalarlo, porque los mismos abogados son quienes patrocinan los intereses de su hermano, que él había desarrollado una serie de investigaciones a las que usted también se ha referido y señaló que él prefería no iniciar la diligencia hasta que no llegaran sus abogados con la documentación.

Lamentablemente parece que ha habido un problema de descoordinación y no han traído ninguna documentación a la comisión. Pero yo quisiera señalar y pedir que pudieran alcanzar esa documentación que ustedes señalan que han investigado para demostrar a los reales responsables, que es también lo que nosotros queremos hacer y que al parecer están en poder de su abogado, y para que estos puedan ser entregados, se comprometan así ante la comisión.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— Doctora, yo creo que eso sí con gusto se le va a hacer llegar, porque lo que se quiere es llegar a la verdad y se descubra en realidad todo esto lo que está pasando, donde hasta la fecha no hay solución alguna. ¿Así que usted nos da la fecha, doctora?

LA ASESORA.— Mañana.

El señor PRESIDENTE.— Lo más antes posible. Si usted tiene algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

El señor AYBAR CANCHO, José Luis.— No, doctor, sino que lo único que quisiera agregar es que luego que yo tenga la autorización del juzgado pertinente, quisiera colaborar en todo lo que me pida a mí la comisión y estoy llano, todo el tiempo necesario que sea y en cualquier momento, para poder colaborar en todo lo que se me diga, con el fin de que se aclare lo más pronto posible sobre este caso que incumbe, sobre el supuesto tráfico de armas, en el cual estamos involucrados yo y mi hermano y prácticamente también parte de mi familia.

También pusieron a mis hermanas menores, a mis padres inicialmente los pusieron, pero gracias a Dios, de repente,

pasó un poco y mis padres están en casa, pero delicados de salud, pero pronto se dará solución y se sabrá la verdad de todo esto.

El señor PRESIDENTE.— La comisión agradece su participación y vamos a levantar la sesión siendo las 22 horas y 20 minutos.

Muchas gracias.

—A las 22 horas y 20 minutos se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.